Año C - Montevideo, martes 12 de octubre de 2004 - Nº 26.605

# DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



UruguayNatural



# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

**Av. 18 de Julio 1373**
**Tels.**: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
**Fax**: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
**Internet**: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.605 - Montevideo, martes 12 de octubre de 2004

## DOCUMENTOS

Tomo 398

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



***Sigue al dorso***



## AVISOS





Editado por IM.P.O. e Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

# DOCUMENTOS
# PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### 1

**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca mixta constituida por la denominación "ESPONJEX" y diseño s/d, Acta Nº 341.239.**
**(1.943)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 2 de Setiembre de 2004

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por FINANCIERE ELYSEES BALZAC, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 4 de diciembre de 2003, que concede el registro de la marca mixta "ESPONJEX", para distinguir artículos de la clase internacional 21.

**RESULTANDO:** I) la recurrente funda su agravio argumentando confundibilidad con la marca mixta de su propiedad "SPONTEX", prerregistrada para la clase internacional 21.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional, de fecha 12 de julio de 2004, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

III) la Asesoría Jurídica considera que no se aprecian semejanzas gráficas y fonéticas que hagan confundibles las marcas opuestas, razón por la cual al amparo de lo dispuesto por el Art. 6º de la Ley Nº 17.011, sugiere mantener la resolución en agravio.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 4 de diciembre de 2003, por la cual se concede el registro de la marca mixta constituida por la denominación "ESPONJEX" y diseño s/d, formulado por la firma BOMBRIL - CIRIO S.A., de Brasil, bajo Acta Nº 341.239, para proteger la clase internacional 21.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JOSE VILLAR.

---o---

### 2

**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca mixta constituida por la denominación "AMOR Sing's ARCOR" y diseño s/d, Acta Nº 339.940.**
**(1.944)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 2 de Setiembre de 2004

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por BAGLEY S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 10 de octubre de 2003, por la que se concede el registro de la marca mixta "AMOR Sing's ARCOR", para proteger la clase internacional 30.

**RESULTANDO:** I) se agravia la recurrente, en virtud de entender que la marca concedida es confundible con las prerregistradas "AMOR" (Acta Nº 312.246) y "AMOR" (Acta Nº 273.685), que le fueran otorgadas para proteger las clases internacionales 29 y 30.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 25 de mayo de 2004, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

III) la Asesoría Jurídica señala que las diferencias gráficas y fonéticas de los signos en pugna (una marca mixta frente a dos denominativas) excluyen riesgo alguno de confusión en el consumidor al que se destinan los productos protegidos, en virtud de lo cual sugiere mantener la resolución en agravio.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011 del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999 del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 10 de octubre de 2003, por la que se concede el registro de la marca mixta constituida por la denominación "AMOR Sing's ARCOR" y diseño s/d, formulado por ARCOR S.A.I.C., de Argentina, bajo Acta Nº 339.940, para proteger la clase internacional 30.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JOSE VILLAR.

---o---

**3**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de la marca "Energil C ROSE HIPS", Acta Nº 342.292.**
**(1.945)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 2 de Setiembre de 2004

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por la firma EMS Industria Farmacéutica Ltda., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 29 de diciembre de 2003, por la cual se desestima el registro de la marca "Energil C ROSE HIPS", para proteger la clase int. 5 s/d.

**RESULTANDO:** I) la recurrente se agravia por considerar que la marca solicitada no es confundible con el pre-registro "ENERGIL".

II) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de julio de 2004, se mantuvo el acto recurrio y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

III) la Asesoría Jurídica señala que los signos en pugna, resultan totalmente confundibles en tanto no presentan diferencias suficientes desde el punto de vista fonético, ortográfico y conceptual, lo que impide la pacífica coexistencia tanto en el registro como en el mercado marcario, y que tratándose de productos que van dirigidos a la salud humana el rigorismo debe acentuarse, razones por las que sugiere ratificar la resolución impugnada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6º de la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto Nº 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 29 de diciembre de 2003, por la cual se desestima el registro de la marca "Energil C ROSE HIPS", solicitada bajo Acta Nº 342.292, por la fimra EMS Industria Farmacéutica Ltda., de Brasil, para proteger la clase internacional 5 s/d.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JOSE VILLAR.

---o---

**4**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca mixta constituida por la denominación "ST. IVES SWISS FORMULA" y diseño s/d, Acta Nº 346.974.**
**(1.946)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 2 de Setiembre de 2004

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por ST. IVES LABORATORIES, INC., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 16 de febrero de 2004, por la cual se concede el registro de la marca mixta "ST. IVES SWISS FORMULA", por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos que lo componen, excepto "ST. IVES", para proteger la clase internacional 3 s/d.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 25 de junio de 2004, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que correspondería ratificar la resolución impugnada, en atención a lo preceptuado por el Art. 7º de la Ley No. 17.011, que permite a los signos que se encuentren comprendidos en las prohibiciones previstas en los numerales 9, 10, 11 y 12 del Art. 4º de la referida ley, formar parte de un conjunto marcario, pero sin derechos privativos sobre los mismos, tal como entiende ocurre en el caso de autos respecto de los términos "SWISS FORMULA", en tanto resultan denominaciones descriptivas que informan al público sobre las cualidades, naturaleza y finalidad del producto.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en los Arts. 4º y 7º de la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de febrero de 2004, por la cual se concede el registro de la marca mixta constituida por la denominación "ST. IVES SWISS FORMULA" y diseño s/d, por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos que lo componen, excepto "ST. IVES", formulado por ST. IVES LABORATORIES, INC., de EE.U.U., bajo Acta Nº 346.974, para proteger la clase internacional 3 s/d.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JOSE VILLAR.

---o---

**5**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca "DAXOTEL", Acta Nº 335.897.**
**(1.947)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 2 de Setiembre de 2004

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por AVENTIS PHARMA S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 10 de setiembre de 2003, por la que se concede el registro de la marca "DAXOTEL", solicitado para proteger la clase internacional 5.

**RESULTANDO:** I) se agravia la recurrente por considerar que el signo marcario otorgado es confundible con su ya registrada marca "TAXOTERE", para la clase internacional 5.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional, de fecha 10 de junio de 2004, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

III) la Dirección de la Asesoría Jurídica considera que el signo concedido ("DAXOTEL", denominativo) exhibe las claras diferencias que requiere el Art. 6° de la Ley N° 17.011 del 25 de setiembre de 1998, respecto del prerregistrado ("TAXOTERE", también denominativo), por lo que señala es dable augurar su convivencia pacífica en el registro, más aún teniendo en cuenta que ambos revisten en la clase internacional N° 5, razones por las que sugiere ratificar la resolución en agravio.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6° de la Ley N° 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto N° 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 del 12 de enero de 1993, numeral 1° del Texto Ordenado, Título I, numeral 1°, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 10 de setiembre de 2003, por la cual se concede el registro de la marca "DAXOTEL", a favor de la firma LABORATORIO CHILE S.A., de Chile, formulado bajo Acta No. 335.897, para proteger la clase internacional 5.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JOSE VILLAR.

---o---

**6**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de la frase publicitaria "IMPECABLE LIMPIEZA FRESCA", Acta Nº 337.252.**
**(1.948)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 2 de Setiembre de 2004

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por The Procter & Gamble Company, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 26 de agosto de 2003, en cuanto desestima el registro de la frase publicitaria "IMPECABLE LIMPIEZA FRESCA", para la clase internacional 3.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 12 de mayo de 2004, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la frase IMPECABLE LIMPIEZA FRESCA para proteger productos comprendidos en la clase int. 3 (productos de limpieza y tocador) torna la misma irregistrable, en tanto designa con términos de uso común las cualidades, la naturaleza y/o atributos de los productos que pretende publicitar, en virtud de lo cual sugiere la confirmatoria de la resolución en agravio.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en los Arts. 3° y 4° numerales 9, 10 y 11 de la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/993 del 12 de enero de 1993, numeral 1° del Texto Ordenado, Título I, numeral 1°, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 26 de agosto de 2003, por la cual se desestima el registro de la frase publicitaria "IMPECABLE LIMPIEZA FRESCA", para la clase internacional 3, solicitado bajo Acta N° 337.252, por la firma The Procter & Gamble Company, de Estados Unidos.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JOSE VILLAR.

---o---

**7**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de la marca "PROTOVIST", Acta Nº 340.598.**
**(1.949)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 2 de Setiembre de 2004

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 12 de noviembre de 2003, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "PROTOVIST", para proteger la clase internacional 5 s/d.

**RESULTANDO:** I) se agravia la recurrente en virtud de entender que el registro desestimado no es confundible con el prerregistro "PROTOVIT".

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional, de fecha 22 de junio de 2004, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

III) la Asesoría Jurídica considera que los grupos marcarios en oposición resultan totalmente confundibles en tanto no presentan diferencias suficientes desde el punto de vista fonético, ortográfico y conceptual, lo que impide la pacífica coexistencia tanto en el registro como en el mercado, razón por la que sugiere ratificar la resolución en agravio.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo N° 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1° del Texto Ordenado, Título I, numeral 1°, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 12 de noviembre de 2003, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "PROTOVIST", formulada por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania, bajo Acta N° 340.598, para distinguir los artículos comprendidos en la clase internacional 5 s/d.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JOSE VILLAR.

---o---

8
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, a través de la cual se concede el registro de la marca denominativa "ACTIVA", Acta Nº 340.553.**
**(1.950)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 2 de Setiembre de 2004

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Florian S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 17 de marzo de 2003, en cuanto concede el registro de la marca denominativa "ACTIVA", para proteger la clase int. 43.

**RESULTANDO:** I) la recurrente considera que la marca concedida carece de características de novedad, invocando un acto de competencia desleal, indicando que es el antónimo de su marca LA PASIVA;

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional, de fecha 10 de mayo de 2004, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

III) la Asesoría Jurídica considera que no se observan en la especie elementos configurativos de la competencia desleal que informa la Doctrina y Jurisprudencia y que inhiban el registro solicitado (Art. 5 numeral 7 de la Ley 17.011), razón por la que sugiere la confirmatoria de la resolución en agravio.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el numeral 7 del Art. 5º de la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 17 de marzo de 2003, a través de la cual concede el registro de la marca denominativa "ACTI VA", solicitada por Humberto Zucchino, de Uruguay, bajo Acta Nº 340.553, para proteger la clase internacional 43.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JOSE VILLAR.

---o---

9
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de la marca mixta constituida por la denominación "PHARMACIA" y diseño s/d, Acta Nº 335.836.**
**(1.951)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 2 de Setiembre de 2004

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por PHARMACIA AB, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 9 de diciembre de 2003, en cuanto desestima el registro de la marca "PHARMACIA" para la clase internacional 5 y servicios comprendidos en la clase 42 s/d.

**RESULTANDO:** I) el agravio de la recurrente radica en considerar que el registro desestimado para las clases indicadas, es un signo novedoso que no ingresa en ninguna prohibición legal.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de junio de 2004, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

III) la Asesoría Jurídica considera que el signo en cuestión cae dentro de las prohibiciones establecidas en los numerales 9, 10 y 11 del Art. 4° de la Ley 17.011, al resultar genérico y carecer de las notas de fantasía, novedad y especialidad requeridas para su registro en la clase internacional 5 y servicios de la clase 42, razón por la que sugiere mantener la resolución impugnada.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 4° de la Ley N° 17.011, de 25 de setiembre de 1998, Decreto N° 34/999, de 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo N° 13/993, de 12 de enero de 1993, numeral 1° del Texto Ordenado, Título I, numeral 1°, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de diciembre de 2003, por la cual se concede el registro de la marca mixta constituida por la denominación "PHARMACIA" y diseño s/d, formulada por la firma PHARMACIA AB, de Suecia, bajo Acta N° 335.836, para proteger las clases internacionales 1, 9, 10, 16, 35, 36 y 41, y se desestima para distinguir artículos comprendidos en la clase internacional 5 y servicios de la clase internacional 42 s/d.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JOSE VILLAR.

---o---

10
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca mixta constituida por la denominación "DERBY" y diseño s/d, Acta Nº 311.665.**
**(1.952)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 2 de Setiembre de 2004

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por SOUZA CRUZ S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 11 de agosto de 2003, por la cual se desestima el registro de la marca mixta "DERBY," para proteger la clase internacional 34.

**RESULTANDO:** I) ante la solicitud de registro del signo de marras, se opuso la firma COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ, argumentando confundibilidad con sus ya registradas marcas "DERBY INTERNACIONAL" (mixta) y "DERBY", haciendo lo propio de oficio la citada Dirección Nacional en virtud de figurar el antecedente del signo "DERBY", todas para la clase internacional 34.

II) por Resolución de la citada Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, de fecha 22 de junio de 2004, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

III) la Asesoría Jurídica considera que los grupos marcarios en oposición resultan cuasi idénticos, desde el punto de vista gráfico y fonético, lo que produciría una inevitable confusión en el mercado y en el registro marcario, estando escritas en el mismo idioma extranjero, extremo que aumenta la confundibilidad, razón por la que sugiere confirmar la resolución en agravio.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica.

**ATENTO:** con lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 6° de la Ley N° 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto N° 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo N° 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1° del Texto Ordenado, Título I, numeral 1°, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, del 11 de agosto de 2003, en cuanto desestima la solicitud de registro de la marca mixta constituida por la denominación "DERBY" y diseño s/d, formulada por la firma SOUZA CRUZ S.A., de Brasil, bajo Acta N° 311.665, para proteger la clase internacional 34.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JOSE VILLAR.

---o---

**11**
**Resolución S/n**

**Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "GOLD LABEL".**
**(1.953)**

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de Agosto de 2004

**VISTO:** el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por GUINNESS UNITED DISTILLERS & VINTNERS B.V., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 8 de setiembre de 2003, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "GOLD LABEL", para proteger la clase internacional 33 s/d.

**RESULTANDO:** I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 10 de mayo de 2004, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que correspondería ratificar la resolución impugnada, por cuanto la solicitud de marras se encuentra alcanzada por las prohibiciones establecidas en los numerales 9, 10, 11 y 12 del Art. 4º de la Ley No. 17.011, resultando el signo marcario genérico, carente de las notas de novedad, especialidad y distintividad exigidas por la norma legal, tratándose de términos descriptivos de cualidades o atributos de los productos que se pretenden proteger.

**CONSIDERANDO:** que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo.

**ATENTO:** a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Art. 4º de la Ley No. 17.011, del 25 de setiembre de 1998, Decreto No. 34/999, del 3 de febrero de 1999, y lo previsto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, del 12 de enero de 1993, numeral 1º del Texto Ordenado, Título I, numeral 1º, literal a).

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA,** en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1o.-** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de setiembre de 2003, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "GOLD LABEL", solicitada por GUINNESS UNITED DISTILLERS & VINTNERS B.V., de Holanda, para proteger la clase internacional 33 s/d.

**2o.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
JOSE VILLAR.

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**12**
**Acordada 7.528**

**Modifícase el régimen de Turnos de los Juzgados Letrados de Adolescentes conforme al Código de la Niñez y la Adolescencia.**
**(1.954*R)**

En Montevideo, al primer día del mes de octubre del año dos mil cuatro, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Leslie A. Van Rompaey Servillo- Presidente-, don Roberto José Parga Lista, don Daniel Gutiérrez Proto, don Hipólito Rodríguez Caorsi y don Pablo Troise Rossi, con la asistencia de su Secretaria Letrada doctora Martha B. Chao de Inchausti,

**DIJO:**

**VISTOS:** que es necesario introducir modificaciones en el régimen de turnos de los Juzgados Letrados de Adolescentes conforme a la nueva normativa (Código de la Niñez y la Adolescencia - Ley nº 17.823) a efectos de una mejor prestación del servicio;

**CONSIDERANDO: I)** que de acuerdo con las disposiciones vigentes, toda detención de jóvenes adolescentes presuntamente infractores, debe ser comunicada por la autoridad policial al Juez de Turno de manera inmediata o en un plazo máximo de dos horas de practicada la misma (art. 76 lit. A, ap. b);

II) que todas las audiencias previstas en el nuevo código deben ser presididas por el Señor Juez de Turno bajo pena de nulidad;

**III)** que hasta el presente, el Juez de Turno realizaba la instrucción, además de atender todas las llamadas telefónicas de las distintas reparticiones del Ministerio del Interior;

**IV)** que dicha situación resulta incompatible con el buen servicio a partir de la vigencia del nuevo código, teniendo en cuenta que la mayoría de las detenciones se producen en horas de la madrugada, imposibilitando el descanso necesario para el buen cumplimiento de la obligación de presidir todas las audiencias;

**ATENTO:** a lo expuesto y lo dispuesto en el artículo 239 ordinal 2º de la Constitución de la República y leyes nos. 15.750; 17.823 (art. 75); art. 12 del Código General del Proceso (inc. 2º); art. 7º numeral 5º de la

Convención Interamericana sobre Derechos Humanos (art. 15 - ley nº 15.737);

**LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Los turnos semanales en materia de delitos cometidos por adolescentes, según la definición dada por el nuevo código, serán atendidos por dos Jueces de Adolescentes de manera simultánea.-

**Artículo 2º.-** Uno de los jueces a que refiere el artículo 1º, estará de turno exclusivamente a efectos de atender las comunicaciones telefónicas y ordenar las diligencias inmediatas que sean pertinentes, derivando la actuación al otro magistrado de turno, quien presidirá las audiencias respectivas y continuará en el conocimiento de la causa.-

**Artículo 3º.-** El régimen mencionado entrará a regir de manera inmediata, sin alterar el régimen de turnos semanales vigente, actuando simultáneamente los titulares de los Juzgados de Adolescentes de Primer y Segundo Turno, el primero a los efectos de las comunicaciones y el segundo a efectos de presidir las audiencias y continuar en el conocimiento de la causa. A la semana siguiente, es decir el día lunes 4 de octubre, el juez que presidiera las audiencias- 2º turno- será quien reciba las comunicaciones respectivas, derivando las actuaciones al Juez de Tercer Turno, quien presidirá las audiencias, en forma rotativa y sucesiva.-

**Artículo 4º.-** Mantiénese la vigencia de todas las normas reglamentarias que no se opongan a la presente, reiterándose especialmente la vigencia de la Acordada nº 7358, de 21 de setiembre de 1998.-

**Artículo 5º.-** El procedimiento establecido para los casos en que se investigue la responsabilidad de adolescentes por el Código de la Niñez y la Adolescencia, se aplicará a los procesos iniciados con posterioridad a su vigencia, con excepción de las normas de los arts. 91 inc. 1º, 69 y 72, arts. 1º inc. 2º, 70, 71, 117 inc. 2º, 94 inc. 3º, 76 apartado 14 inc. 2º.-

Aclárase que la declinatoria de competencia regulada por el art. 95 inc. 2º, sólo procederá en los casos de internación impuesta como medida socio educativa en la sentencia definitiva y no en supuestos de internación como medida cautelar inicial.-

**Artículo 6º.-** También serán de aplicación inmediata a los procesos en trámite las normas del numeral 4º letra B y numeral 5º inc. 5º del art. 76, computándose los plazos respectivos a partir de la vigencia del Código.-

**Artículo 7º.-** Que se comunique al Ministerio del Interior, Prefectura Nacional Naval, Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación y al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, circule y publique.- Y firma la Suprema Corte de Justicia, lo que certifico.-

La presente Acordada fue suscrita por el Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Leslie Van Rompaey y por los Señores Ministros doctores Roberto Parga Lista, Daniel Gutiérrez Proto, Hipólito Rodríguez Caorsi y Pablo Troise y la Señora Secretaria Letrada Dra. Martha B. Chao de Inchausti.

# AVISOS PUBLICADOS

## APERTURA DE SUCESIONES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
CUARTO TURNO

COLOMBO BENITEZ, CLEMENTINA DANIELA (FICHA 2-45001/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29660 Oct 08- Oct 22*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ENDRE o ANDRES LAKATOS ENGEL (FICHA: 2-42665/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28773 Set 28- Oct 12*

RAUL GEORGE GONZALEZ ZILBER (FICHA 2-43848/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29137 Oct 01- Oct 15*

ALFONSO PORTELA LOPEZ (FICHA: 2-44750/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29141 Oct 01- Oct 15*

RAMON SANTIAGO LATORRE o LATORRES ESPINOSA (FICHA: 2-43466/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29304 Oct 05- Oct 19*

HORTENSIA u HORTENCIA PIÑOL RIJO (FICHA: 2-43155/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29426 Oct 06- Oct 20*

ALFREDO GEZN BUSTO (FICHA: 2-46711/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29447 Oct 06- Oct 20*

LUBA RAQUEL LEVIN (FICHA: 2-42806/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29567 Oct 07- Oct 21*

JAIME FRAVEGA GORLERO (FICHA: 2-45002/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29656 Oct 08- Oct 22*

## SEGUNDO TURNO

LAVIERO SCAVONE LAURINO (Ficha 2-43767/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28716 Set 28- Oct 12*

NELLY ZORAIDA BORRAZAS SALAS (FICHA 2-39214/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 2700 10/p 28771 Set 28- Oct 12*

HOMERO HILDEBRANDO VIÑOLY QUIROGA (FICHA S/262/2003).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28772 Set 28- Oct 12*

ISIDORA MIRAMONTES LEMA DE REGALATTI y ROMEO REGALATTI MARIÑO (FICHA S/90/2001s1/2003- IUE/44//864/2004).
Montevideo, 19 de Febrero de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28856 Set 29- Oct 13*

LAIDA COSTA FERNANDEZ (Ficha 2-40680/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28904 Set 30- Oct 14*

FRANCISCO FELICIANO UMPIERREZ CORUJO (FICHA 2-38542/2004).
Montevideo, 24 de Agosto de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28912 Set 30- Oct 14*

PABLO MAURO ROSSI SANI (FICHA 2-42467/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 2700 10/p 28980 Set 30- Oct 14*

AZELIA IRIS BRIANO FRANCESCH (FICHA 2-43440/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29092 Oct 01- Oct 15*

NOLBERTO ISMAEL UBAL SEGREDO (FICHA 2-44354/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29203 Oct 04- Oct 18*

OSCAR PEDRO SEGGIARO (FICHA 2-42139/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29326 Oct 05- Oct 19*

ILDA CELICA CORRADI BAVIO (Ficha 2-42776/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29469 Oct 07- Oct 21*

HUMBERTO RURIKO JAUREGUI TIERNO (Ficha 2-45478/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29471 Oct 07- Oct 21*

MARIA NIEVES BEATRIZ CASTRO (FICHA 2-24852/2004).
Montevideo, 16 de Junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29654 Oct 08- Oct 22*

## TERCER TURNO

RAIMUNDO JOSE o RAIMUNDO o RAIMONDO o RAYMONDO JOSE FRANCISCO o RAIMONDO JOSE FRANCISCO SCILINGUO DI GIOVANNI (FICHA 2-27242/2004).
Montevideo, 16 de Julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28735 Set 28- Oct 12*

KURT HEINRICH GABRIEL GIMMLER (FICHA Nº 2-35222/2004).
Montevideo, 10 de Agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28769 Set 28- Oct 12*

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ ARSA o ARZA (FICHA N° 2-44183/2004).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28893 Set 29- Oct 13*

LUCIA PARNIZARI ESPASANDIN (FICHA 2-29970/2004).
Montevideo, 20 de Julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28979 Set 30- Oct 14*

JULIO CESAR CASTRO CABRERA (FICHA N° 2-43423/2004).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29219 Oct 04- Oct 18*

CELIA SEGUNDA BOASSO DE LEON (FICHA Nº 2-42504/2004).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29371 Oct 05- Oct 19*

ESTANISLADA VALENTINA BURGUEÑO RODRIGUEZ y PABLO FRANCISCO BURGUEÑO BURGUEÑO (FICHA 41/2003).
Montevideo, 28 de Febrero de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29385 Oct 06- Oct 20*

MARIA AMELIA OSPITAL PEÑA (FICHA Nº 2-42415/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29473 Oct 07- Oct 21*

BARBARA SOPINSKY LISIMON (FICHA Nº 2-41470/2004).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29510 Oct 07- Oct 21*

JOSE TRIGO TASENDE (FICHA Nº 2-19082/2004).
Montevideo, 20 de Mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29591 Oct 07- Oct 21*

LIBERTAD AURORA ACOSTA SALDAIN (FICHA Nº 2-40231/2004).
Montevideo, 27 de Agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29592 Oct 07- Oct 21*

## CUARTO TURNO

MARIA FERNANDA RODRIGUEZ GOYECHE (fA. 2-38609/2004).
Montevideo, 18 de Agosto de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28715 Set 28- Oct 12*

JUAN MIGUEL MATULEVICIUS LEVITCHARSKY (fa. 401/2002/A).
Montevideo, 26 de Agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29071 Oct 01- Oct 15*

PANIZZA FEOLA, LUIS HORACIO (FICHA 2-45328/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29252 Oct 05- Oct 19*

JULIO ROSALES GARCIA (FICHA 2-46450/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29254 Oct 05- Oct 19*

JACOBO EULOGIO GUERRERO MIRALLES (fA. 2-41560/2004).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29316 Oct 05- Oct 19*

JUAN FRANCISCO CASTRO ODELLA (FA. 2-26612/2004).
Montevideo, 21 de Junio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29532 Oct 07- Oct 21*

RIVERO QUINTEROS, BLAIR (FICHA 2-44504/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI.
*01) $ 2700 10/p 29597 Oct 07- Oct 21*

## QUINTO TURNO

RUMEL DOMINGO COLLI AMOROS (Exp.: 2-26647/2004).
Montevideo, 23 de Agosto de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2700 10/p 28794 Set 28- Oct 12*

APECECH NIETO, MARTHA CRISTINA (Ficha 2-28404/2004).
Montevideo, 30 de Julio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2700 10/p 29214 Oct 04- Oct 18*

GABRIEL DOS REIS PEDRAGOZA (Ficha 2-6777/2004).
21 de Abril de 2004.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29231 Oct 04- Oct 18*

BIANCHINI ZAPATA, CANDIDA ROSA (Ficha 2-43099/2004).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2700 10/p 29296 Oct 05- Oct 19*

NATALIA CUADRO MENDEZ (Ficha 2-46361/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2700 10/p 29422 Oct 06- Oct 20*

JULIO MARNE RODRIGUEZ MARIANI (FICHA No. 2-44333/04).
Montevideo, 15 de Seteimbre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29468 Oct 07- Oct 21*

PABLO GLADSTON DOUCOFF DOGLIO (Ficha Nº 2-28206/2004).
SE TRAMITA BAJO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54145 Oct 05- Oct 19*

## SEXTO TURNO

FRANCISCA ADELAIDA AVELLANEDA (FICHA 2-40451/2004).
Montevideo, 1 de Setiembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 28790 Set 28- Oct 12*

OMAR FERRIZO SILVERA (FICHA 2-40000/2004).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28867 Set 29- Oct 13*

ALBINO PRIBAZ COVACICH (FA 2-24245/2004).
Montevideo, 26 de Julio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 28913 Set 30- Oct 14*

ROSA o RAISA NEDOV BUYILOVA o BUYILOV o BUGILOVA o BOLLILOVA o BOYILOVA (FICHA 2-21795/2004).
Montevideo, 5 de Agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29223 Oct 04- Oct 18*

CESAR EUSEBIO MARTINEZ CACERES (FICHA 2-26594/2004).
Montevideo, 28 de Julio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29372 Oct 05- Oct 19*

LUISA JOAQUIN LEVY (FICHA 2-46128/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29387 Oct 06- Oct 20*

ANA MARIA GARCIA ARISTEGUI (FICHA 2-46831/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29394 Oct 06- Oct 20*

JOSE CORBACHO LORENZO (FICHA 2-44618/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29424 Oct 06- Oct 20*

MARIA DEL CARMEN FESTINO RIVERO y CARLOS ALBERTO BERTOLO ARTINO (FICHA 2-32457/2004).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54189 Oct 07- Oct 21*

## SEPTIMO TURNO

JESUS FERNANDEZ IGLESIAS (Ficha: 2-44031/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 28887 Set 29- Oct 13*

ITMA CATTANEO CAMAÑO y LUIS DARIO ACCIARI TOSSI (Ficha: 2-41409/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 28932 Set 30- Oct 14*

HUGO ALBERTO ROSSO FRANCIS (FICHA S/6/2000).
Montevideo, 14 de Febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29539 Oct 07- Oct 21*

LAURA MICAELA SIRITTO TORRES (Ficha: 2-44591/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29543 Oct 07- Oct 21*

MARIA ELENA DOMINGUEZ VILA (Ficha: 2-42798/2004).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29566 Oct 07- Oct 21*

JUAN CARLOS CUCCHI DOTTO (Ficha: 2-46954/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29657 Oct 08- Oct 22*

EDDA o EDA AMESTOY MASOLLER (Ficha: 2-47224/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29658 Oct 08- Oct 22*

JOAQUIN IBARBURU ALTUNA (Ficha: 2-22208/2004).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29659 Oct 08- Oct 22*

## OCTAVO TURNO

NELSA LILI o LILY DE LOS SANTOS INCHAUSTI o INCHAUSTY (FICHA: 2-42334/2004).
Montevideo, 03 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29004 Set 30- Oct 14*

OROSMAN GARCIA BARATCHEGARAY (FICHA: 2-41758/2004).
Montevideo, 03 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29208 Oct 04- Oct 18*

BOLIVAR ISIDORO GALLO ALANIZ (FICHA: 2-44702/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29472 Oct 07- Oct 21*

MARIA PALLEIRO PONTE (FICHA: 2-35685/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29528 Oct 07- Oct 21*

DANTE SERGIO PIZZIRUSSO MONTES (FICHA: 2-42003/2004).
Montevideo, 03 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29622 Oct 08- Oct 22*

LUIS ALBERTO NOGUES VAZQUEZ (Fa: 2-30880/2004).
Montevideo, 23 de Julio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29715 Oct 08- Oct 22*

## NOVENO TURNO

LUIS ALBERTO ARBUET MEZQUIDA (Ficha 2-28534/2004).
Montevideo, 30 de Junio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28888 Set 29- Oct 13*

FEDERICO JORGE GELSI BACCINO (Ficha 2-21601/2004).
Montevideo, 30 de Junio de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29083 Oct 01- Oct 15*

EUGENIO VARAKSA OBSZEVRSKA (Ficha 2-25287/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29162 Oct 04- Oct 18*

IRMA HAYDEE CETRANGOLO TORIGLIA y PEDRO CETRANGOLO TOGNOLA (FICHA 2-44041/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29329 Oct 05- Oct 19*

ELENA LARRE BORGES GALLARRETA (FICHA 2-34390/2004).
Montevideo, 30 de Julio de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29340 Oct 05- Oct 19*

JUAN CARLOS PITTAMEGLIO MOLINELLO (Ficha 2-40916/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 2700 10/p 29391 Oct 06- Oct 20*

HEBERT EDUARDO TOME GOMEZ (FICHA 2-30146/2004).
Montevideo, 24 de Agosto de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29425 Oct 06- Oct 20*

JOSE CARDOZO (Ficha 27-1130/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29451 Oct 06- Oct 20*

ANDRES o AVIDIS CAZARIAN BAGHTCHEDJIAN (Ficha 2-45584/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29557 Oct 07- Oct 21*

ELIDA PETRONA DIAZ DIAZ (FICHA 2-41429/2004).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 2700 10/p 29625 Oct 08- Oct 22*

ANTONIO DI MARCO NICOTRA (FICHA 2-40109/2004).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29626 Oct 08- Oct 22*

REGINO FERRARI ALONZO (Ficha 2-44406/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29634 Oct 08- Oct 22*

DERSY JESUS FEIJO SERENO y LIDIA IRIS LUZARDO SANTA CRUZ (ficha 2-42423/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29716 Oct 08- Oct 22*

JUAN CARLOS CAMNASIO (Ficha 2-27391/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29717 Oct 08- Oct 22*

LEONARDO FABIAN HAUBMAN VALDES (FICHA 2-22836/2004).
Se deja constancia de que según decreto 310304 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54034 Set 29- Oct 13*

## DECIMO TURNO

GABRIEL CONRADO MENDOZA, ODILY GUIMIR COLLINS y NELIDA JOAQUINA CARRERA FERRARI (FICHA Nº 2-32172/2004).
Montevideo, 30 de Julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28727 Set 28- Oct 12*

ALBERTO PEREYRA PUCHULU (FICHA Nº 2-25096/2004).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29255 Oct 05- Oct 19*

BARUCH MOISES RATTNER HIRSCHHORN (FICHA Nº 2-44173/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29341 Oct 05- Oct 19*

JUAN PEDRO BOASSO DE LEON (FICHA Nº 2-42500/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29370 Oct 05- Oct 19*

MARIA ALBA POSADAS OJEDA (FICHA Nº 2-34524/2004).
Montevideo, 17 de Agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29373 Oct 05- Oct 19*

AMERICO RUIZ CAMINO (FICHA Nº 2-42384/2004).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29652 Oct 08- Oct 22*

## DECIMOPRIMER TURNO

DONATO ALFREDO PETRONE BARRIOS (FICHA 2-44681/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28933 Set 30- Oct 14*

RODOLFO JOSE RAFFO PUPPO (FA 717/2002/A).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29025 Oct 01- Oct 15*

LUIS ALBERTO CURBELO y MARIA JUANA CABRERA ALONZO (fA. 2-21165/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29173 Oct 04- Oct 18*

ITALO ELEASAR o ITALO ELEAZAR BLANCO GONNET (FA. 2-22315/2004).
Montevideo, 14 de Junio de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29220 Oct 04- Oct 18*

MARIA JOSEFA o MARIA GIUSEPPINA o MARIA GIUSEPPA o JOSEFINA o GIUSEPPA o JOSEFA ROSSIGNUOLO o ROSIGNUOLO IANNUZZI o IANUZZI (Fa. 2-29942/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29253 Oct 05- Oct 19*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA NIEVE ACEVEDO LOPEZ (FICHA: 2-41705/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2700 10/p 28934 Set 30- Oct 14*

TORRES FILIPPA, RICARDO MARCELO (Ficha 51-89/1997).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2700 10/p 29140 Oct 01- Oct 15*

RUBEN ANTONIO GUARNERIO BORDO (Ficha 2-40731/2004).
28 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2700 10/p 29216 Oct 04- Oct 18*

OTTONELLO BIONDI MARIO WASHINGTON (FICHA 2-39243/2004).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2700 10/p 29390 Oct 06- Oct 20*

WASHINGTON ENRIQUE PENNA FERRERA (Ficha 2-42889/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29538 Oct 07- Oct 21*

ANA MARÍA ALORI OYENARD (Ficha 2-40187/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 29601 Oct 08- Oct 22*

RAFAEL RODOLFO QUINTEROS ALMEIDA (Ficha IUE 2-43200/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2700 10/p 29648 Oct 08- Oct 22*

NICOLAS ANSELMO GOMEZ DEUS (Ficha 247/96).
Montevideo, 12 de Junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29712 Oct 08- Oct 22*

## DECIMOTERCER TURNO

IRMA AMANDA DURAND BERTON (FICHA 2-45430/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28881 Set 29- Oct 13*

ADHEMAR GENTA CLIMENT (FICHA 2-44380/2004).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29005 Set 30- Oct 14*

BEATRIZ SANCHEZ GOMEZ (FICHA 2-45804/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29233 Oct 04- Oct 18*

ESTHER SALUME POLICAR o SHALUM POLICAR o SCHALUM POLICAR y JORGE DAVID MANTEL SHALUM (FICHA 2-37423/2004).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29595 Oct 07- Oct 21*

ARTURO BENITEZ GONZALEZ y EDINA ALVAREZ o EDINA ALVAREZ MARTINEZ (Fa. 53-563/2003).

Se deja constancia que se concedió al gestionante el beneficio de auxiliatoria de pobreza por resolución N° 578/2004 de fecha 9/3/04.
Montevideo, 31 de Marzo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54093 Oct 01- Oct 15*

## DECIMOCUARTO TURNO

TERESA REMUIÑAN SANCHEZ ó TERESA REMUÑAN (ficha 688/2002).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 27642 Set 28- Oct 12*

NARCISA VELO TORRES (Ficha: 2-43502/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 28724 Set 28- Oct 12*

LUISA BACCINO BAILLOD y AGUSTIN ENRIQUE PERNAS (Ficha: 2-44301/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 28908 Set 30- Oct 14*

NERY RODRIGUEZ GUTIERREZ (Ficha: 2-14150/2004).
Montevideo, 26 de Abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 28981 Set 30- Oct 14*

THUSNELDA FELDMANN KONRAD (Ficha: 2-39297/2004).
Montevideo, 24 de Agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29084 Oct 01- Oct 15*

LEONARDO MARITATO TOSCANO (Ficha: 2-34853/2004).
Montevideo, 5 de Agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29091 Oct 01- Oct 15*

GLADYS IRENE LOPEZ RUSSI (Ficha: 2-34706/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29259 Oct 05- Oct 19*

LUIS ANTONIO DEVELLIS STELLA (Ficha: 2-46408/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29298 Oct 05- Oct 19*

HERMINIA PAZ VELOSO (Ficha: 2-40975/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29454 Oct 06- Oct 20*

## DECIMOQUINTO TURNO

MARIA JOSEFINA BIANCHI GARCIA (Ficha Nº 2-45300/2004).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28722 Set 28- Oct 12*

ELBIO o ELBIO AMERICO PASTRO FIRPO (Ficha Nº 2-26600/2004).
Montevideo, 28 de Julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28800 Set 28- Oct 12*

JOSE MARIA ALVAREZ IGLESIAS (Ficha Nº 2-42780/2004).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28801 Set 28- Oct 12*

ALICIA MARIA CARMICHAEL HAEDO (Ficha N° 2-42330/2004).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29003 Set 30- Oct 14*

RAUL ALBERTO NUÑEZ RODRIGUEZ (Ficha N° 2-46839/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29006 Set 30- Oct 14*

ANTONIO RUBEN o RUBER MENDEZ FLORES (Ficha Nº 2-27760/2004).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29142 Oct 01- Oct 15*

MANIA REZNIKOW REZNIKOW (Ficha Nº 2-44525/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29164 Oct 04- Oct 18*

GABRIEL RODRIGUEZ GARCES (Ficha Nº 2-46671/2004).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29265 Oct 05- Oct 19*

ROBERTS FRAU TOBIA (Ficha Nº 2-35101/2004).
Montevideo, 9 de Agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29423 Oct 06- Oct 20*

JOSE PEREZ CALDAS (Ficha Nº 2-40046/2004).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29569 Oct 07- Oct 21*

RODOLFO EDMUNDO PERETTA MORALES (Ficha Nº 2-44128/2004).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29722 Oct 08- Oct 22*

## DECIMOSEXTO TURNO

UDOLFO o UDOLFO HERIBERTO PRESA RODRIGUEZ (Ficha N° 2-45321/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28975 Set 30- Oct 14*

JOSE LUIS SOMMA MELGAR (Ficha Nº 57-455/2003 antes: 455/2003).
Montevideo, 20 de Agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29143 Oct 01- Oct 15*

IDA FERNANDEZ MATO (FICHA 625/2002).
Montevideo, 25 de Noviembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29174 Oct 04- Oct 18*

ARIEL ARTURO GONZALEZ BUONOMO (Ficha Nº 2-39989/2004).
Montevideo, 24 de Agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29339 Oct 05- Oct 19*

LINDOLFO GARCIA o LINDOLFO AMADOR GARCIA SORIA (Ficha 2-32478/2004).
Montevideo, 27 de Julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29449 Oct 06- Oct 20*

REMO ARDUINI GENTILE (Ficha Nº 2-40966/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29558 Oct 07- Oct 21*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

MARTHA BEATRIZ MARTINEZ TAPI (FICHA 2-26411/2004).
Montevideo, 30 de Junio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28880 Set 29- Oct 13*

GONZALO MANUEL VARELA CALVEIRO (FICHA A/422/99).
Montevideo, 20 de Setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29072 Oct 01- Oct 15*

JUVENAL ANIBAL MATEO MARCHISIO (FICHA 2-42313/2004).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29086 Oct 01- Oct 15*

JOSE NOLBERTO JOVER LARROSA (FICHA 2-44417/2004).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29302 Oct 05- Oct 19*

ISABEL AGUERRE FAGOAGA (FICHA 2-43160/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29541 Oct 07- Oct 21*

SERGIO MIGUEL OTERO VELAZCO (FICHA 2-43486/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29655 Oct 08- Oct 22*

BLANCA RENEE MENDEZ (FICHA 2-37395/2004).
Montevideo, 12 de Agosto de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29721 Oct 08- Oct 22*

## DECIMOCTAVO TURNO

EMILIA VILA de QUEIPO o EMILIA CARMEN VILA y RAMÓN SEGUNDO QUEIPO (FICHA 2-27319/2004).
Montevideo, 26 de Julio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28728 Set 28- Oct 12*

ITALA RONZZIO SOSA o RONCIO SOSA (2-42145/2004).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28774 Set 28- Oct 12*

JUAN NICASIO ROCHA ESPINEL o JUAN NICASIO ROCHA SPINELLI o JUAN NICACIO ROCHA SPINELLI (FICHA 2-29221/2004).
Montevideo, 30 de Junio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28914 Set 30- Oct 14*

JOSÉ PEDRO BASINI MARICHAL (2-41840/2004).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28978 Set 30- Oct 14*

GUILLERMO RUPRECHT LERENA o GUILLERMO ALFREDO RUPRECHT LERENA y AMALIA DOLORES CAPRILE ZUMARAN o AMALIA CAPRILE ZUMARAN o AMALIA DOLORES ISABEL CAPRILE ZUMARAN (2-32856/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29026 Oct 01- Oct 15*

IDEL o ADOLFO ZAIDMAN GOCHMAN y de TIPA o CIPA o SILIA CUSELEVICI o CUSELEVICH o KUSLEVICH o KUSELEVICH CUSELEVICI (2-44033/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29144 Oct 01- Oct 15*

JULIÁN BARRETO DELLACASA (2-42419/2004).
Montevideo, 10 de Setiembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29166 Oct 04- Oct 18*

ROMÁN LABANDERA BACCHI o BACCI (2-39862/2004).
Montevideo, 1° de Setiembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29327 Oct 05- Oct 19*

JULIO BARCA PEREZ (FICHA 2-28503/2004).
Montevideo, 18 de Agosto de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29448 Oct 06- Oct 20*

CARMEN ARDAO JAUREGUITO (2-45169/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29623 Oct 08- Oct 22*

## DECIMONOVENO TURNO

LUISA BLANC PERONE (Ficha Nº 2-45439/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28770 Set 28- Oct 12*

MARIA DELIA CORE SISTO (Ficha Nº 2-41525/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28789 Set 28- Oct 12*

MARIA ELIDA MORENO (Ficha Nº 2-43618/2004).
Montevideo, 09 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28792 Set 28- Oct 12*

JUAN MAURO NEGRIN ZONIN o JUAN MAURO NEGRI ZONIN (Ficha Nº 2-20271/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28938 Set 30- Oct 14*

BEATRIZ ELENA MELANO LAGUARDIA (Ficha N° 2-46544/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28996 Set 30- Oct 14*

JOSE GROBA RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-25818/2004).
Montevideo, 23 de Agosto de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29165 Oct 04- Oct 18*

MARIA IRIS CLERICI MUJICA (Ficha Nº 2-45437/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29184 Oct 04- Oct 18*

VICTOR HUGO LANDEIRA GAVIGLIO (Ficha Nº 2-38516/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29392 Oct 06- Oct 20*

## VIGESIMO TURNO

REGINA MARGARITA MENENDEZ LOPEZ (Ficha Nº 2-38750/2004).
Montevideo, 24 de Agosto de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28717 Set 28- Oct 12*

RUFINA RODRIGUEZ GONZALEZ (Ficha Nº 2-44918/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29087 Oct 01- Oct 15*

JOSE SEGUNDO CHAPES GANDOLIA o CHAPPE GANDOGLIA y de MARIA MAGDALENA MORALES RODRIGUEZ (Ficha Nº 2-40017/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29096 Oct 01- Oct 15*

URBANO AIRAEL VALDENEGRO CABRERA (Ficha Nº 2-43833/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29260 Oct 05- Oct 19*

CHANA o JUANA GROSZTEJN o GROSSZTEYN (Ficha Nº 2-38102/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29272 Oct 05- Oct 19*

CORDELIA o KORDELIA FULDE TRUELOFF o TRULOFF (Ficha Nº 2-34813/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29342 Oct 05- Oct 19*

NILDA CELIKA VILLAR DE ARMAS (Ficha Nº 2-33245/2004).
Montevideo, 02 de Agosto de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29529 Oct 07- Oct 21*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

LILIA DE PIZZOL LEVIS (2-36330/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28725 Set 28- Oct 12*

YOLANDA MARTINA LOPEZ SUAREZ (2-33630/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28936 Set 30- Oct 14*

ANTONIO GÖLLER TRÜCKL (2-21399/2004).
Montevideo, 18 de Junio de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
*01) $ 2700 10/p 29089 Oct 05- Oct 19*

JOSE PEDRO BARREIRO BENINCASA (2-44050/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29234 Oct 04- Oct 18*

NELLY GLADYS BROCCHI CESAR (2-36197/2004).
Montevideo, 17 de Agosto de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29301 Oct 05- Oct 19*

RAQUEL BLANCO MARTINEZ (2-44855/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29324 Oct 05- Oct 19*

MARIA LILIAN PEREIRO MATO (2-41716/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29509 Oct 07- Oct 21*

SUSANA MARIA DURAN MORATORIO (2-13026/2004).
Montevideo, 1 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29650 Oct 08- Oct 22*

WASHINGTON RUBEN SALINAS MERJEAUX (2-14991/2004).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54211 Oct 08- Oct 22*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JIRAIL o YIRAIL NADJARIAN ASLANIAN (2-22448/2004).
Montevideo, 22 de Julio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28726 Set 28- Oct 12*

JOSE RICARDO CALVO JUSTO (2-14516/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28775 Set 28- Oct 12*

TEODORA BELTRAN POMAR (2-42887/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28869 Set 29- Oct 13*

MARIO del SOCORRO Di STASIO MASAGUEZ (715/2002/S).
Montevideo, 19 de Febrero de 2003.
Dra. Ana Garcia da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28879 Set 29- Oct 13*

ADELFO BARES HORTA (2-43612/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28909 Set 30- Oct 14*

FELIX ARTEMIO PEREYRA y MARIA ROSA ACEVEDO ORTIZ (2-32208/2004).
Montevideo, 6 de Agosto de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28935 Set 30- Oct 14*

CARLOS JOSE RICCI CANEPA (2-43578/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29202 Oct 04- Oct 18*

ROSALIA NASTA FERNANDEZ (2-45463/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29227 Oct 04- Oct 18*

PEDRO CARRERA MOLINS (2-45248/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29508 Oct 07- Oct 21*

JUANA LEOPOLDINA TROCHE RUIZ DIAZ y JOSE ABELARDO GARCETE FRANCIA (2-41453/2004).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29542 Oct 07- Oct 21*

MARIA SARAH o MARIA SARAH GREGORIA o SARA GREGORIA DURAN GUANI (454/2003/S).
Montevideo, 21 de Noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29593 Oct 07- Oct 21*

ANA MARIA GALEANO ALVES (2-46661/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29594 Oct 07- Oct 21*

LUIS ALBERTO BUSTAMANTE GRAÑA (2-40920/2004).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29599 Oct 07- Oct 21*

## VIGESIMOTERCER TURNO

GLADYS HAYDEE AVELLINO ASTEGGIANTE (FICHA: 2-45537/2004).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28798 Set 28- Oct 12*

FILOMENA ROSA PIGNATARO TOSCANO y LIDIA MARTA GARCIA PIGNATARO (FICHA: 2-39304/2004).
Montevideo, 17 de Agosto de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28868 Set 29- Oct 13*

ELIDA DORNELLES DA SILVA (FICHA: 64-170/1997).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28907 Set 30- Oct 14*

NELSON del CARMEN CARPANESSI SILVA (2-8602/2004).
Montevideo, 6 de Agosto de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29331 Oct 05- Oct 19*

SAMUEL DAVID GOLDBER CYNGISER (FICHA: 2-46883/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29624 Oct 08- Oct 22*

AIDA RENEE MICHELINI GUARCH (Ficha 2-29735/2004).
Montevideo, 29 de Julio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29713 Oct 08- Oct 22*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

DANIEL JULIO REVELLO QUINTEROS (FICHA: 2-30935/2004).
Montevideo, 22 de Julio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28742 Set 28- Oct 12*

LUIS FACCIOLLI IPUR o IPURR (FICHA: 2-29229/2004).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28911 Set 30- Oct 14*

RUBER MORTOLA TORRES (FICHA: 318/2003/S).
Montevideo, 5 de Agosto de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28986 Set 30- Oct 14*

NARCISO RIVERO GONZALEZ y DOLORES o MARIA DOLORES FERNANDEZ IGLESIAS (FICHA: 2-35880/2004).
Montevideo, 3 de Agosto de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29226 Oct 04- Oct 18*

JOSE PEDRO MARTINEZ ABREU (FICHA: 2-44348/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29325 Oct 05- Oct 19*

RAUL ALBERTO POUQUETTE BASCOU o BASCORE (FICHA: 2-40370/2004).
Montevideo, 23 de Agosto de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29328 Oct 05- Oct 19*

LORENZO ó LORENZO RAMON CONTRERAS ó CONTRERAS ITURRIA (FICHA: 2-46180/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29452 Oct 06- Oct 20*

ENAURO LEMOS PEREIRA o PEREYRA (FICHA: 2-41749/2004).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29714 Oct 08- Oct 22*

MIRZA MARIA GARCIA PRITSCH, OLGA TULIA GARCIA PRITSCH y EVIA JULIETA GARCIA PRITSCH (FICHA: 2-28169/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29718 Oct 08- Oct 22*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

MAGDA COSTA LURATI (Fa. 2-42005/2004).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28931 Set 30- Oct 14*

ARCANGELO D'INTINO MOSCARDELLI (Fa. 2-32138/2004).
Montevideo, 28 de Julio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29027 Oct 01- Oct 15*

MARIA CARMEN ASTENGO SARACHO (Fa. 2-41756/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29221 Oct 04- Oct 18*

ALEJANDRO MELEJODICH o MELEJOVICH SANIN (Fa. 2-30730/2004).
Montevideo, 27 de Julio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29250 Oct 05- Oct 19*

GABRIELA MATESANZ RAMIL (Fa. 2-33072/2004).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29564 Oct 07- Oct 21*

BAUTISTA AYOROA SILVEIRA (Fa. 2-44588/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29683 Oct 08- Oct 22*

EDUARDO JOSE SCORIA CARUGATI (Ficha 2-46760/2004).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29708 Oct 08- Oct 22*

JOSE RAMON ROMERO BARRETO (Fa. 2-28598/2004).
Se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de Setiembre de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54052 Set 30- Oct 14*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

ENRIQUE ALFONSO LAMELA PRIETO (Fa. 2-28176/2004).
Montevideo, 14 de Julio de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 28776 Set 28- Oct 12*

VALENTIN RAUL ABELLA VALDEZ o VALDES o BALDES (Fa. 2-37489/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28799 Set 28- Oct 12*

ROGELIO RAMÓN GONZÁLEZ y JUAN CARLOS BARRIOS (Ficha 2-38908/2004).
Montevideo, 30 de Agosto de 2004.
Esc. GULLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28829 Set 29- Oct 13*

ANTONIO MARIO VASILICH KARABAJICH o BASILIC KARABAJIC o BASILIC KARABAJIK (Fa. 2-43404/2004).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28874 Set 29- Oct 13*

MARGARITA QUARTIANI BRIGNONE (Fa. 2-44136/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28900 Set 29- Oct 13*

ESMERALDA MAZZEI BENVENUTO (Ficha 2-41016/2004).
Montevideo, 27 de Agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28982 Set 30- Oct 14*

ALBA POLONIA RODRIGUEZ IRIARTE (Fa. 2-45494/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29007 Set 30- Oct 14*

AURORA MIGUES BRIANZA y de ANGEL IGLESIAS CARBALLO (Ficha 2-37372/2004).
Montevideo, 13 de Agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29085 Oct 01- Oct 15*

AIDA BONORA MOLITERNO (Fa. 2-41580/2004).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29095 Oct 01- Oct 15*

SUSANA YEMA ESMERALDA STEVENS MUNETTO (Ficha 2-40406/2004).
Montevideo, 27 de Agosto de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29201 Oct 04- Oct 18*

MARGARITA MANUELA SANJURJO ARES (Ficha 746/2001/S).
Montevideo, 19 de Agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29204 Oct 04- Oct 18*

RAQUEL SUSANA FERNANDEZ GARCIA (Ficha 2/45040/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29218 Oct 04- Oct 18*

RUBEN PEREZ BENTANCOR (Fa. 2-42348/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29232 Oct 04- Oct 18*

IGNACIO MARTINEZ CRISTOBAL (Fa. 2-30735/2004).
Montevideo, 27 de Julio de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29251 Oct 05- Oct 19*

MILTON DOMINGO GONZALEZ LOITEY (Ficha 2-39706/2004).
Montevideo, 27 de Agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29457 Oct 06- Oct 20*

VICENTE GUMERSINDO STRACONI y BLANCA ELIDA PUIG SUAREZ (Ficha 2-38732/2004).
Montevideo, 27 de Agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29596 Oct 07- Oct 21*

SARA JULIA IDOYAGA (Ficha 2-46493/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29620 Oct 08- Oct 22*

NESTOR PETROCELLI CALANDRIA (Fa. 2-43997/2004).
Montevideo, 9 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29653 Oct 08- Oct 22*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIO LUIS PAZOS MOLTENI (FICHA 2-40662/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 28777 Set 28- Oct 12*

PEDRO MARTIN ZULUAGA PEREIRA (FICHA 2-39413/2004).
Montevideo, 23 de Agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28791 Set 28- Oct 12*

MARIA ESTHER o ESTER CARBALLO FERNANDEZ (FICHA: 2-36663/2004).
Montevideo, 12 de Agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29222 Oct 04- Oct 18*

ILIA CAROLINA LAGOS VARELA y JESUS ARAN SOUTO (FICHA 2-41585/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29249 Oct 05- Oct 19*

HERACLIO o ERACLIO BRISIBALDO DA COSTA ROLAND (FICHA: 2-38654/2004).
Montevideo, 20 de Agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29330 Oct 05- Oct 19*

MARIA PAOLA EULACIO MATOS (FICHA 2-45181/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29393 Oct 06- Oct 20*

DEMETRIO ALFREDO ELHORDOY BACCINO (FICHA 2-42743/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29395 Oct 06- Oct 20*

AGUSTIN BIONDI CANEPA (FICHA 2-40409/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29568 Oct 07- Oct 21*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA JULIA BANFI BANFI (FICHA 2-40084/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 28910 Set 30- Oct 14*

BRIAN RENE PERALTA SIFFREDO (FICHA 2-40448/2004).
Montevideo, 30 de Agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28937 Set 30- Oct 14*

KOH CHONG BAO (FICHA 2-41382/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29090 Oct 01- Oct 15*

MAURICIO JULIO MOUTARDIER LEFEVBRE o MAURICIO MOUTARDIER LEFEVBRE o MAURICIO JULIO CARLOS MOUTARDIER LEFEBRE y BLANCA IRIS GARBARINO SCARABINO (FICHA: 2-27483/2004).
Montevideo, 16 de Julio de 2004.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29205 Oct 04- Oct 18*

ANA YOLANDA DUGUIN TOSSONOTTE y JUAN RAMON PALACIO (FICHA 2-39322/2004).
Montevideo, 23 de Agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29217 Oct 04- Oct 18*

LUIGI DI MARTINO ROSSOMANO o RUSSOMANO y MARIA DEL ROSARIO COMPTE TORRANDELL (FICHA 2-43818/2004).

Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29453 Oct 06- Oct 20*

ROBERTO MARIO MONTEMUIÑO ALOISIO (FICHA: 2-34085/2004).
Montevideo, 5 de Agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29540 Oct 07- Oct 21*

DINORA REFRESCHINI MASSE (FICHA 2-42385/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29651 Oct 08- Oct 22*

### JUZGADO LETRADO

### QUINTO TURNO

RIVAS GERMAN, SPIKERMAN JOSE (Ficha 2-40677/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2700 10/p 28721 Set 28- Oct 12*

MAHNAZ SHAHSAVAN SHAHBAZI (FICHA 2-43415/2004).
13 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2700 10/p 28723 Set 28- Oct 12*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.**

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LIA ROMILDA MEDEIROS (FICHA Nº 156-1030/2004).
Artigas, 20 de Setiembre de 2004.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29156 Oct 04- Oct 18*

COUTO NUÑEZ, JOSE DAVID (FICHA Nº 156-1009/2004).
Artigas, 8 de Setiembre de 2004.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29157 Oct 04- Oct 18*

ASCANIO VARGAS LOPEZ (FICHA Nº 156-679/2004).
Artigas, 23 de Junio de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29158 Oct 04- Oct 18*

ESTHER LUCRECIA MACIEL (FICHA Nº 156-414/2004).
Se deja constancia que se encuentra amparado con elbeneficio de auxiliatoria de pobreza, a sus efectos.
Artigas, 19 de Agosto de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54225 Oct 08- Oct 22*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LOBIS ALBERTO FAZZIO CURBELO (I.U.E. Nº 168-1436/2004)
Canelones, 19 de Mayo de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28780 Set 28- Oct 12*

RAMÓN JULIO BLANCO TORRES o RAMÓN JULIO CÉSAR BLANCO TORRES (I.U.E. Nº 168-1869/2004).
Canelones, 9 de Setiembre de 2004.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29014 Oct 01- Oct 15*

AMARO TOLENTINO LIMA OLIVERA (I.U.E. Nº 168-1961/2004).
Canelones, 15 de Septiembre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29015 Oct 01- Oct 15*

LIDELMA LUCIA BRIGNONE VAZALLO (I.U.E. Nº 168-1913/2004).
Canelones, 7 de Setiembre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29160 Oct 04- Oct 18*

MANUEL ROMEO TORENA MANA (I.U.E. Nº 168-1360/2004).
Canelones, 5 de Mayo de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29163 Oct 04- Oct 18*

JULIA ESTHER OLIVERA PEREZ y RAÚL ALCIDES SOCA RONCIO o RONSIO (I.U.E. Nº 168-1999/2004).
Canelones, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29466 Oct 07- Oct 21*

ELSO JULIO o JULIO ELSO ABREU (I.U.E. Nº 168-1688/2004).
Canelones, 31 de Agosto de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29684 Oct 08- Oct 22*

ELSA DORIS SAITA RODRIGUEZ (I.U.E. Nº 168-2061/2004).
Canelones, 5 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29685 Oct 08- Oct 22*

JOSE ALFREDO GUARNIERI LUGANO (Ficha Civil 125/98/V).
Canelones, 6 de Agosto de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29686 Oct 08- Oct 22*

EDUARDO GONZALEZ FUENTES (I.U.E. Nº 168-2018/2004).
Canelones, 27 de Setiembre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29687 Oct 08- Oct 22*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

EDIS OLIVEIRA FERREIRA (IUE 179.648/2004).
Ciudad de la Costa, 24 de Mayo de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*01) $ 2700 10/p 28916 Set 30- Oct 14*

ROEMER WALTER MANRIQUE GUILLEN (IUE 180.435/2004).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Ciudad de la Costa, 8 de Setiembre de 2004.
Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54091 Oct 01- Oct 15*

### CUARTO TURNO

MARIA JOSEFINA PEREZ ANDRADA (IUE 180.3642/2002).
Ciudad de la Costa, 15 de Setiembre de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*01) $ 2700 10/p 29388 Oct 06- Oct 20*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

ELDA o ALDA CELIMA o CELINA RODRIGUEZ VELAZQUEZ (FICHA Nº IUE 171-1243/2004).
Las Piedras, 26 de Agosto de 2004.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 2700 10/p 29017 Oct 01- Oct 15*

NELSON ALONSO MELLO (FICHA IUE Nº 171-1139/2004).
Las Piedras, 5 de Agosto de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolon, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29018 Oct 01- Oct 15*

NORBERTO PINO GAYERO o GALLERO (FICHA Nº IUE 171-1190/2004).
Las Piedras, 23 de Agosto de 2004.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 2700 10/p 29459 Oct 07- Oct 21*

### CUARTO TURNO

SANTOS INOCENCIO DE LEON (FICHA IUE 172-1243/2004).
Las Piedras, 11 de Agosto de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29016 Oct 01- Oct 15*

AMERICO DE LOS SANTOS PIRIZ (Ficha IUE 172-1215/2004).
Las Piedras, 05 de Agosto de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29019 Oct 01- Oct 15*

GUALBERTO HUGO ALBOA VERDES (FICHA IUE 172-922/2004).
Las Piedras, 21 de Junio de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29460 Oct 07- Oct 21*

MARIA CANTONI FODRINI y ROSA GASPERI CANTONI (Ficha IUE: 172-1359/2004).
Las Piedras, 29 de Setiembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29611 Oct 08- Oct 22*

HOMERO HUMALTER o UMALTER LENZI VIBALDO (Ficha 172-1344/2004).
Las Piedras, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29612 Oct 08- Oct 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

ISABEL INES HERNANDEZ HERNANDEZ y PABLO FACELLI GUALTIERI o GUALDIERE (Ficha 175-1285/2004).
Pando, 22 de Setiembre de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29062 Oct 01- Oct 15*

### CUARTO TURNO

JUSTO LINO FALCON (Ficha 176-1124/2004).
Pando, 23 de Agosto de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2700 10/p 28915 Set 30- Oct 14*

DEMETRIO PIZZORNO SANTOS y de ROSA VARELA BONILLA (Ficha 176-1173/2004).
Pando, 8 de Setiembre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2700 10/p 29063 Oct 01- Oct 15*

JUAN CARLOS TABAREZ GARCIA (Ficha 176-972/2004).
Pando, 22 de Julio de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2700 10/p 29161 Oct 04- Oct 18*

MANUELA CANDIDA MASTROIANNI FARRAYS (Ficha 176-1317/2004).
Pando, 21 de Setiembre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2700 10/p 29516 Oct 07- Oct 21*

GERARDO SILVA BERACOCHEA (Ficha 176-1191/2004).
Pando, 01 de Setiembre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2700 10/p 29520 Oct 07- Oct 21*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

APARICIO SOLANO MENDEZ FARIAS (Ficha 208-920/2004).
Melo, 26 de Agosto de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29128 Oct 01- Oct 15*

JUANA VIERA DE BRITOS AUSQUI (Ficha 208-851/2004).
Melo, 19 de Agosto de 2004.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29131 Oct 01- Oct 15*

JOSÉ ISABELINO DURAN OLIVERA (Ficha 208-914/2004).
Melo, 26 de Agosto de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29132 Oct 01- Oct 15*

OSMAR ACOSTA PERDOMO (Ficha 208-881/2004).
Melo, 19 de Agosto de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29552 Oct 07- Oct 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CELESTE AIDA RAMOS LEMOS (IUE 209-441/2004).
Río Branco, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29133 Oct 01- Oct 15*

OLGA ALEJANDRINA RUGGIERO BASINIANO o BASSIGNANA (IUE 209-446/2004).
Río Branco, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29553 Oct 07- Oct 21*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

GUDIÑO RODRIGUEZ, NÉSTOR ORLANDO (FICHA 223.I007/2004).
Colonia, 3 de Setiembre de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28886 Set 29- Oct 13*

GARCIA TOST, ANTONIO VICTOR (FICHA 223.1016/2004).
Colonia, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28961 Set 30- Oct 14*

DA SILVA, ROSA ESTEBANA (FICHA 223-1094/2004).
Colonia, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29187 Oct 04- Oct 18*

PEREZ, IRMA JUANITA (FICHA 223-1078/2004).
Colonia, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29191 Oct 04- Oct 18*

CONSTANTIN NEGRIN, JUAN DANIEL (FICHA 223-1082/2004).
Colonia, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29192 Oct 04- Oct 18*

BUFFIL DELEON, MARTA MERCEDES (FICHA 223-1073/2004).
Colonia, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29193 Oct 04- Oct 18*

ARTUS BAROLIN, CELIA RENÉE (FICHA 223-1056/2004).
Colonia, 20 de Setiembre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29313 Oct 05- Oct 19*

BENEDETTO FABER, ZULEMA TERESA (FICHA 223-1089/2004).
Colonia, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29314 Oct 05- Oct 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

HUGO RIMET GONZALEZ AGUIRRE (expte. 96/2003B).
Carmelo, 18 de Marzo de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29286 Oct 05- Oct 19*

FRANCISCA ELVIRA NAVONE LAZZO (expte. 227-570/2004).
Carmelo, 1 de Setiembre de 2004.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29287 Oct 05- Oct 19*

MARÍA INÉS GARBARINO OLIVERA (expte. 227-585/2004).
Carmelo, 7 de Setiembre de 2004.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29537 Oct 07- Oct 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

DANILI IVONNE AICARDI CORREA (Ficha "B" Nº 225-757/2004).
Rosario, 14 de Junio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28759 Set 28- Oct 12*

MIGUEL ANGEL SILVEIRA CASTRO (Ficha "B" Nº 225-921/2004).
Rosario, 30 de Agosto de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28760 Set 28- Oct 12*

NORBERTO FAEDO SALLE (Ficha "B" Nº 225-908/2004).
Rosario, 26 de Agosto de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28959 Set 30- Oct 14*

LUIS OSVALDO ROLAND GEYMONAT (Ficha "B" Nº 225-973/2004).
Rosario, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28960 Set 30- Oct 14*

ROSA POSAS COMBELLE (Ficha "B" N° 225-847/2004).
Rosario, 26 de Agosto de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29053 Oct 01- Oct 15*

BLANCA IRIS INGOLD FALCON o BLANCA IRIS MELITA INGOLD FALCON y HECTOR EMILIO COURDIN HUNZIKER (Ficha "B" N° 225-971/2004).
Rosario, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29054 Oct 01- Oct 15*

ALFREDO PABLO FABRE ESPINOSA (Ficha "B" Nº 225-596/2004).
Rosario, 3 de Junio de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29309 Oct 05- Oct 19*

DORITA MILCA ROSTAGNOL UMBRIA (Ficha "B" Nº 225-1.012/2004).
Rosario, 28 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29310 Oct 05- Oct 19*

JUAN FRANCISCO LABORDE y ELIDA MATILDE LABORDE PAGOLA (Ficha "B" Nº 225-975/2004).
Rosario, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29311 Oct 05- Oct 19*

IVO ARTURO ESQUIBEL SUAREZ y SOFIA IRMA LABORDE PAGOLA (Ficha "B" - Nº 483/2002).
Rosario, 12 de Agosto de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29312 Oct 05- Oct 19*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

HILDA o NILDA o AMELIA NILDA BARRANQUI o BARRANQUE y JULIO CESAR VIQUE BARRANQUE (Ficha 241-504/2004).
Durazno, 26 de Agosto de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28756 Set 28- Oct 12*

LINDORO COIROLO ANSALAS (Ficha 241-550/2004).
Durazno, 15 de Setiembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28757 Set 28- Oct 12*

OLGA RAQUEL GENTILI COIROLO (Ficha 241-369/2004).
Durazno, 24 de Mayo de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28861 Set 29- Oct 13*

MARÍA ROSA VIERA BALBI (Ficha 241-447/2004).
Durazno, 23 de Setiembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29439 Oct 06- Oct 20*

### TERCER TURNO

CELIA ADELA TISCORDIO ARRIOLA y CAMILO VIÑOLI BRITOS (Ficha 242-475/2004).
Durazno, 09 de Setiembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 28871 Set 29- Oct 13*

SALVADOR PINTO TAROCO (Ficha 242-524/2004).
Durazno, 08 de Setiembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29058 Oct 01- Oct 15*

NELSON GOMEZ MAGGIOLO (Ficha 242-503/2004).
Durazno, 26 de Agosto de 2004.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29530 Oct 07- Oct 21*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JACINTA CORDERO de DEANDREA (Fa. 254-647/2004).
Trinidad, 4 de Agosto de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 28955 Set 30- Oct 14*

JUANA PAULA ARELLANO FARIAS de TECHEIRA (Fa. 254-726/2004).
Trinidad, 3 de Setiembre de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 28956 Set 30- Oct 14*

ACOSTA HASTOY, FLORENCIO RENÉ (Fa. 254-753/2004).
Trinidad, 20 de Setiembre de 2004.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 28957 Set 30- Oct 14*

ELVIRA HERNANDEZ FIGUEROA (Fa. 254-739/2004).
Trinidad, 9 de Setiembre de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 29434 Oct 06- Oct 20*

MARTINEZ MOREIRA, JOSE RUPERTO y MOREIRA MOREIRA, DIONISIA LUISA (Fa. 254-744/2004).
Trinidad, 13 de Setiembre de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 29435 Oct 06- Oct 20*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO

### SEGUNDO TURNO

BRENDA ORALIS BENITEZ (260-828/2004).
Florida, 16 de Agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 28875 Set 29- Oct 13*

AMBROSIA o AMBROCIA ANTONIA ESPERANZA CASCO ZELAYA.
Florida, 16 de Agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29417 Oct 06- Oct 20*

MARIA MAÑANA MORENO y EMILIA MAÑANA MORENO (260/393/2004).
Florida, 20 de Julio de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29427 Oct 06- Oct 20*

GRACIANA FELIPA COSTA CURUCHET, RAUL JAVIEL COSTA y ISRAEL DESIDERIO JAVIEL GUTIERREZ (260-655/2004).
Florida, 27 de Mayo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29432 Oct 06- Oct 20*

MABEL TERESA VIDELA o VIDELLA GARCIA y CARLOS MARIA CASAVIEJA (260-591/2004).
Florida, 16 de Julio de 2004.
ADHEMAR COSSIO, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29606 Oct 08- Oct 22*

### TERCER TURNO

CLOTILDE FIDELINA VAZQUEZ VAZQUEZ (261-715/2004).
Florida, 2 de Setiembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 28854 Set 29- Oct 13*

MATILDE REINA REYES FRANCO (261-695/2004).
Florida, 24 de Agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29433 Oct 06- Oct 20*

JUAN MARIA MORAN VIÑA (261-658/2002).
Florida, 11 de Agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29607 Oct 08- Oct 22*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

NERI, NERY, NERYS o NERIS HORTENCIA BOUVIER CEDREZ (IUE 274-1156/2004).
Minas, 21 de Setiembre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 28988 Set 30- Oct 14*

ANTOLIN NAVARRO LOZA (IUE 274-1175/2004).
Minas, 21 de Setiembre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 28989 Set 30- Oct 14*

COLETTE LOUISE RAYMONDE LEHMANN (IUE 274-476/2004).
Minas, 21 de Setiembre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 28990 Set 30- Oct 14*

VICENTA PETRONA FERREIRA DEL PUERTO (IUE 274-1115/2004).
Minas, 7 de Setiembre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 28991 Set 30- Oct 14*

AURORA GABINA PERDOMO MARICHAL (IUE 274-835/2003).
Minas, 20 de Agosto de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 28992 Set 30- Oct 14*

ALFREDO CONRADO SALSAMENDI CAL y ALFREDO CONRADO SALSAMENDI BACAREZZA (IUE 274-1171/2004).
Minas, 21 de Setiembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 29334 Oct 05- Oct 19*

ORLANDO EUSTAQUIO y MIGUEL CANDIDO LETAMENDIA FRANCOS (IUE 274-1154/2004).
Minas, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 29335 Oct 05- Oct 19*

IRMA ZULMA VELAZQUEZ SILVEIRA (IUE 274-1146/2004).
Minas, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 29336 Oct 05- Oct 19*

ELVARON o ELBARON ARTIGAS LARROSA (IUE 274-1187/2004).
Minas, 21 de Setiembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 29337 Oct 05- Oct 19*

RUBEN ROMAN FIRENZE FIGUEREDO (IUE 274-1153/2004).
Minas, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 29338 Oct 05- Oct 19*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

MARIA ESTHER DE LEON FERNANDEZ (FA. 284-1661/2004).
Maldonado, 09 de Setiembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29212 Oct 04- Oct 18*

LAURA CIRIA, PEREYRA CABRERA y de ELADIO SOTERO DOMINGUEZ ACOSTA (FA. 284-1696/2004).
Maldonado, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29386 Oct 06- Oct 20*

ZENON, HERNANDEZ HERNANDEZ y DE ELIDA GUILLERMA, UMPIERREZ (FA. 751/2000).
Maldonado, 12 de Junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29411 Oct 06- Oct 20*

ROSSANA MARIA, CURBELO BONILLA (FA. 497/2003).
Maldonado, 19 de Diciembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29412 Oct 06- Oct 20*

### TERCER TURNO

ALMIRCAR o AMILCAR MACARIO GRAÑA FERNANDEZ (Ficha 90/2003).
Maldonado, 14 de Marzo de 2003.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 28906 Set 30- Oct 14*

JORGE ALBERTO VIERA MARTINEZ (FICHA 285-1869/2004).
Maldonado, 13 de Setiembre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29196 Oct 04- Oct 18*

BLANCA EUGENIA MONTERO CHOCHO y JUAN ISAAC CHOCHO GUADALUPE (Ficha 285-1598/2004).
Maldonado, 24 de Agosto de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29437 Oct 06- Oct 20*

### OCTAVO TURNO

MILSON HEBER PAGOLA DEVITTA (FA. 23/2003).
Maldonado, 13 de Febrero de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28905 Set 30- Oct 14*

ONELIA LUJAN GARBARINO PITA (Ficha 540/2003).
Maldonado, 04 de Noviembre de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28942 Set 30- Oct 14*

RUBEN DARIO RIVERO AISPURO (FA. 286-1724/2004).
Maldonado, 13 de Agosto de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29197 Oct 04- Oct 18*

VICTORIO BONILLA REYES y MARGARITA PERFECTA BONILLA CLAVIJO (286-1615/2004).
Maldonado, 26 de Julio de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29256 Oct 05- Oct 19*

ELBIO RUIZ CARRADORI (FA. 286-1528/2004).
Maldonado, 22 de Junio de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29257 Oct 05- Oct 19*

SAVINA ELEUTERIA SILVERA SANTOS (FA. 286-1790/2004).
Maldonado, 06 de Setiembre de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29258 Oct 05- Oct 19*

MIGUEL ANGEL PETRAGLIA CHECHILE y SILDA VICENTINA ASUAGA NOUGUE (FA. 286-1703/2004).
Maldonado, 13 de Agosto de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29389 Oct 06- Oct 20*

VIOLETA IRLANDA de LEÓN BARRIOS (FA. 286-1831/2004).
Maldonado, 21 de Setiembre de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29413 Oct 06- Oct 20*

ODARAGILA SOSA FREITAS (FA. 286-1858/2004).
Maldonado, 24 de Setiembre de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29521 Oct 07- Oct 21*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SANTOS MADEO, GREGORIO (Ficha 318-449/2004).
Young, 8 de Setiembre de 2004.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
*01) $ 2700 10/p 29617 Oct 08- Oct 22*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

DAMIANA NUÑES de MORAES NUÑES de MORAES ó DAMIANA MORAES ó DAMIANA NUÑEZ de MORAES NUÑEZ de MORAES (Ficha 329-564/2004).
Rivera, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28834 Set 29- Oct 13*

CISNEROS ó CISNERO PEREIRA RODRIGUEZ (Ficha 329-861/2004).
Rivera, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28835 Set 29- Oct 13*

ARACI RIBERO MENDEZ ó RIVERO MENDEZ (Ficha 329-764/2004).
Rivera, 30 de Agosto de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28838 Set 29- Oct 13*

LUIS MARIA ROYOL ROCCHIETTI (Ficha 329-867/2004).
Rivera, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29020 Oct 01- Oct 15*

LENIN POSCHI PEREIRA; DANIEL POSCHI PEREIRA y ALAIDES PEREIRA DE POSCHI (Ficha 329-860/2004).
Rivera, 08 de Setiembre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29401 Oct 06- Oct 20*

CUARTO TURNO

HERWIG MARTIN WARTCHOW (FICHA 330-928/2004).
Rivera, 23 de Setiembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28833 Set 29- Oct 13*

ORIBE GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 330-916/2004).
Rivera, 13 de Setiembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 28837 Set 29- Oct 13*

NEIDA ROSA ALBERRO MORALES (FICHA 330-902/2004).
Rivera, 08 de Setiembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29400 Oct 06- Oct 20*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON FRANCISCO SOLANO FERNANDEZ BATISTA y HEBER BOLTAIRE FERNANDEZ ACEVEDO (FICHA No. 341-1166/2004).
Rocha, 14 de Setiembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29235 Oct 04- Oct 18*

JOSE AURELIO RIVOIR BONJOUR (FICHA No. 341-1132/2004).
Rocha, 2 de Setiembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29280 Oct 05- Oct 19*

DOÑA MARIA EULOGIA MACHADO MADRUGA (FICHA No. 341-1199/2004).
Rocha, 20 de Setiembre de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29281 Oct 05- Oct 19*

DON KELVIN DECUADRO ROCHA (FICHA No. 341-1193/2004).
Rocha, 21 de Setiembre de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29398 Oct 06- Oct 20*

DON ARISTIDES LUCIO CAL NUÑEZ (FICHA No. 341-1192/2004).
Rocha, 21 de Setiembre de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29399 Oct 06- Oct 20*

DON MAXIMO REINALDO VOGLER FOSSATTI (FICHA No. 341-1208/2004).
Rocha, 23 de Setiembre de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29467 Oct 07- Oct 21*

DOÑA MARIA MATILDE ENRIQUEZ BARRIOS (FICHA No. 341-956/2004).
Rocha, 28 de Setiembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29644 Oct 08- Oct 22*

CUARTO TURNO

DOÑA OLGA FERREIRA FERREIRA y de DON JESUS SENOBIO BRUN TERRA (Fa. N° 342-981/2004).
Rocha, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 2700 10/p 29279 Oct 05- Oct 19*

DOÑA LILA DOLORES IROLDI y DON OMERO u HOMERO OCTAVIO PIRIZ SOSA (F. 342-762/2004).
Rocha, 31 de Mayo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29643 Oct 08- Oct 22*

AYTHER ISABELINO GRAÑA LOMBARDI (Fa. N° 342-857/2004).
Por decreto N° 4184 de fecha 20/08/2004, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 31 de Agosto de 2004.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54138 Oct 05- Oct 19*

DOÑA ADELA CORBO RODRIGUEZ (Fa. N° 342-960/2004).
Por Resolución N° 4931/2004, de fecha 17 de los corrientes se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Rocha, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54139 Oct 05- Oct 19*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MUSES DAHER, ANTONIO JOSE (FICHA IUE 352-923/2004).
Salto, 10 de Agosto de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28820 Set 29- Oct 13*

MORI ALFONSO, RICARDO OSCAR (FICHA B/271/2002).
Salto, 6 de Setiembre de 2002.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28823 Set 29- Oct 13*

GROSSKOPF BARTESAGHI, CECILIA (FICHA IUE: 352-1070/2004).
Salto, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28919 Set 30- Oct 14*

ESTEVA EMED, ROSA (FICHA IUE: 352-1004/2004).
Salto, 6 de Setiembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28920 Set 30- Oct 14*

AMESTOY SOSA, CARLOS MARIA (FICHA IUE: 352-1020/2004).
Salto, 20 de Setiembre de 2004.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 2700 10/p 29188 Oct 04- Oct 18*

BENTANCUR BICKER, OLIVO (FICHA IUE: 352-384/2004).
Salto, 10 de Marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29189 Oct 04- Oct 18*

LEGNAZZI CANTONI, ANTENOR LUIS (FICHA IUE: 352-1098/2004).
Salto, 20 de Setiembre de 2004.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 2700 10/p 29641 Oct 08- Oct 22*

SANTA ISABEL SANTANA ACOSTA (FICHA IUE: 353-1034/2004).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, ley N 13.209.
Salto, 26 de Agosto de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54134 Oct 05- Oct 19*

TERCER TURNO

IRINEO HERNANDEZ ORTIZ (FICHA B/164/2000).
Salto, 26 de Mayo de 2000.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28821 Set 29- Oct 13*

SUSANA ANCELLOTTI ARRESTIA, ANCELLOTTI VENANCIO y ARRESTIA ZULMA (FICHA IUE: 353-1074/2004).
Salto, 6 de Setiembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28824 Set 29- Oct 13*

RAMALLO NIETO, HILDA RENEE (FICHA IUE: 353-1170/2004).
Salto, 20 de Setiembre de 2004.
Sara Ma. Luján, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 28825 Set 29- Oct 13*

CASTILLO CAMPO, JOSE MANUEL (FICHA IUE: 353-1142/2004).
Salto, 15 de Setiembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29268 Oct 05- Oct 19*

BENINK o BEÑUK MATDEICHUK, LIUBA (FICHA IUE: 353-1148/2004).
Salto, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29269 Oct 05- Oct 19*

ANTONIO MARCELO MOREIRA SEVERO (IUE 353-876/2004).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución. 20/4/55. Ley 13.209.
Salto, 16 de Julio de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54027 Set 29- Oct 13*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON DONATO TRAVIESO SOSA y DELLI o DELLY ZENOBIA MARTINEZ REVETRIA (FICHA 370-1050/2004).
San José, 15 de Setiembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO-MAT. 9550, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29117 Oct 01- Oct 15*

RICARDO CIRIACO CARDONA SANTANA (FICHA 370-1037/2004).
San José, 6 de Setiembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO MAT. 9550, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29153 Oct 04- Oct 18*

### TERCER TURNO

JUAN CALERO CHAMORRO (371-790/2004).
San José, 13 de Setiembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO MAT. 9550, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28973 Set 30- Oct 14*

CARLOS MARIA PEREZ MAZZOLINO (371-791/2004).
San José, 13 de Setiembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO-MAT. 9550, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29118 Oct 01- Oct 15*

MARIA JULIA MARICHAL FABRE (371-749/2004).
San José, 8 de Setiembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO-MAT. 9550, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29119 Oct 01- Oct 15*

MARIA ELISA PEREZ OTERO (371-798/2004).
San José, 13 de Setiembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO-MAT. 9550, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29121 Oct 01- Oct 15*

CARMEN FELIPA PEREZ ACEVEDO (371-778/2004).
San José, 8 de Setiembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO-MAT. 9550, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29122 Oct 01- Oct 15*

EUFRONIA MARTINEZ VARELA (371-748/2004).
San José, 8 de Setiembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO-MAT. 9550, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29123 Oct 01- Oct 15*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### TERCER TURNO

SABINA BONINO URDANGARIN (FA. Nº 431/480/2004).
Mercedes, 15 de Setiembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29697 Oct 08- Oct 22*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CELICA MARIA ó CELICA MARIA MARTINA IBARGUREN BERGERO (IUE: 382-301/2004).
Dolores, 10 de Junio de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28851 Set 29- Oct 13*

JUAN SILVESTRE KUPLE ANTONIOLI y MARIA CELESTE RIVERO (IUE: 382-460/2004).
Dolores, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 28852 Set 29- Oct 13*

DEOLINDA ABDONA VILLEGAS ó DEOLINDA VILLEGAS de REYNA y de MAXIMO NICASIO REYNA VILLEGAS (IUE: 382-433/2004).
Dolores, 1 de Setiembre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29306 Oct 05- Oct 19*

MARIA ANTONIA BORGES (IUE: 382-468/2004).
Dolores, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29307 Oct 05- Oct 19*

JUAN ANGEL FELIX ARBALLO (IUE: 382-454/2004).
Dolores, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29560 Oct 07- Oct 21*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

NEOMAR OTERO GONZALEZ (Fa. B.86/2001).
Tacuarembó, 23 de Marzo de 2001.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29022 Oct 01- Oct 15*

SILVERIO CEMPER o SEMPER o SEMPERT (Fa. 396-508/2004).
Tacuarembó, 20 de Agosto de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29378 Oct 06- Oct 20*

ROLANDO ARTIGAS MADRID PEREIRA (Fa. 396-741/2004).
Tacuarembó, 7 de Setiembre de 2004.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29616 Oct 08- Oct 22*

### TERCER TURNO

AURORA CARDOZO (FICHA: 397/875/2004).
Tacuarembó, 21 de Setiembre de 2004.
ESC. CARLOS NIEVES, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 28731 Set 28- Oct 12*

BELOQUI DELBONO, GREGORIA (FICHA: 397/826/2004).
Tacuarembó, 06 de Setiembre de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29170 Oct 04- Oct 18*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SANTOS RAUL VAZQUEZ TITO (IUE. 398-465/2004).
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarada Auxiliada de Pobreza.
Paso de los Toros, 6 de Setiembre de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54070 Oct 01- Oct 15*

AMABEL FAGUNDEZ DE CAMEJO (IUE. 398-378/2004).
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarada Auxiliada de Pobreza.
Paso de los Toros, 17 de Agosto de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54071 Oct 01- Oct 15*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

NEY ADAN FERREIRA VARELA (Fa. 412-1134/2004).
Treinta y Tres, 09 de Setiembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29291 Oct 05- Oct 19*

CIRILO TABEIRA TECHERA (Fa. 412-1133/2004).
Treinta y Tres, 09 de Setiembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29292 Oct 05- Oct 19*

ISAAC RICARDO RECUERO MACHADO (Fa. 1221/2003B).
Treinta y Tres, 19 de Noviembre de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29293 Oct 05- Oct 19*

MIGUEL ANIBAL PEREYRA ARMENDARIZ (Fa. 412-1125/2004).
Treinta y Tres, 09 de Setiembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29294 Oct 05- Oct 19*

ODILIA ANACLETA CENANDEZ BATALLA (Fa. 412-1034/2004).
Treinta y Tres, 17 de Agosto de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29688 Oct 08- Oct 22*

WENCESLAO EVANGELISTO RODRIGUEZ VERGARA (Fa. 412-1212/2004).
Treinta y Tres, 28 de Setiembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29689 Oct 08- Oct 22*

PEDRO JESUS SOBA MARICHAL (Fa. 412-1042/2004).
Treinta y Tres, 26 de Agosto de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29690 Oct 08- Oct 22*

FELIPE ALICIO MARTINEZ AGUILAR (Fa. 412-1135/2004).
Treinta y Tres, 09 de Setiembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29691 Oct 08- Oct 22*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

## IMPOREX S.A.
## CONVOCATORIA
## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el ap. 2 del art. 33 de los Estatutos, convocamos a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 27 de octubre de 2004, a las 10:00 horas, en Avda. Gral. San Martín 4049, Montevideo, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) Designación por el Presidente de dos accionistas que formarán la mesa de asistencia y escrutinio y firmarán el Acta de la Asamblea (art. 21 de los Estatutos).
2º) Designación de un Secretario de la Asamblea (Art. 353, Inc. 2, Ley 16.060 del 4.9.89).
3º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación y Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades del 72º Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2004 (art. 13 de los Estatutos).
Para la asistencia de los señores accionistas es necesario el previo depósito, en Avda. Gral. San Martín 4049, con setenta y dos horas de anticipación, de las acciones que posean o un certificado de depósito (art. 19 de los Estatutos).
Si a la hora establecida no asistieran accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará con los presentes una hora después (art. 346 y 354 Ley 16.060 del 4.9.89).
Montevideo, 22 de setiembre de 2004
ERNESTO E. GERCAR, Presidente; JOSE J. GERCAR, Vicepresidente.
*03) $ 3348 3/p 29406 Oct 07- Oct 12*

## CERVECERÍA Y MALTERÍA PAYSANDÚ S.A.
## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE CERVECERÍA Y MALTERÍA PAYSANDÚ S.A. A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL 27 DE OCTUBRE DE 2004 HORA 12 EN CIUDADELA 1410 MONTEVIDEO, A EFECTOS DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:
1) DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, ESTADOS CONTABLES, PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS, DICTAMEN DE AUDITORES E INFORME DEL SÍNDICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2004.
3) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y SÍNDICO SALIENTES, DESIGNACIÓN DEL NUEVO DIRECTORIO Y SÍNDICO.
4) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
Se previene a los Señores accionistas que si no se logra quórum, la Asamblea se constituirá una hora después de la fijada con el número de accionistas presentes y que deberán depositar en la Sociedad (Sarandí 690 D esc. 107- Montevideo), por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus acciones o certificados de depósitos.
El Directorio.
*03) $ 2511 3/p 29515 Oct 07- Oct 12*

## MARITIMA GRANELERA URUGUAYA S.A.
## (MAGRAUSA)
**Asamblea General Ordinaria de Accionistas**

Lugar: Rincón 540 P.B.
Convocatoria: Primera hora 10
Segunda hora 11
Día: 29 de octubre de 2004.
Se cita a los Socios a Asamblea Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:
1. Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados de los Ejercicios finalizados al: 31 de mayo de 1994, 1995, 1996, 1997, 1998 y 31 de diciembre de 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.
2. Destino de los Resultados.
3. Designación del nuevo Directorio
4. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Comunicamos a los Señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán registrar sus Acciones en la Administración de la Sociedad antes de iniciarse la Asamblea.
El Directorio.
*03) $ 1953 3/p 29519 Oct 07- Oct 12*

## COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S.A.
## CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 27 de octubre de 2004, a las 16:30 horas, en Colonia 993 piso 6 de la ciudad de Montevideo, para celebrar la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Designación del Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Sr. Síndico y Gestión del Directorio, correspondientes al 66° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3. Designación de un Director.
4. Designación de Síndico Titular y Suplente, fijándose la remuneración.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De conformidad con los arts. 28 y 29 del Estatutos Social, los Sres. Accionistas que deseen concurrir al acto, deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acuerdo a lo que establece el art. 350 de la ley 16060, venciendo el plazo para hacerlo el día 26 de octubre de 2004 inclusive.
Montevideo, 01 de octubre de 2004.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 2790 3/p 29549 Oct 07- Oct 12*

## BROMYROS S.A.
## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 22° de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria Anual que se efectuará el día 29 de Octubre de 2004, a la hora 17, en el domicilio de la calle Andes 1365 oficina 901, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados, Memoria anual y Proyecto de Distribución de utilidades por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2004.
2) Elección del Directorio
3) Designación de Síndico
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el art. 23° de los Estatutos Sociales, los señores Accionistas que quieren participar en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Bancos del país o del extranjero, en el domicilio de la calle Andes 1365 oficina 901 hasta el momento de iniciarse la Asamblea.
El Directorio.
*03) $ 2511 3/p 29598 Oct 07- Oct 12*

## ELECTROQUIMICA S.A.
**Asamblea General Ordinaria**

Convocatoria.
De acuerdo al Art. 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2004 a las 15 horas, en nuestras oficinas de la calle Magariños Cervantes 1944 de esta ciudad para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
a) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Propuesta de Distribución de Utilidades, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
b) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio pudieno ser reelectos.
c) Elección del síndico, Art. 14.
NOTA: se recuerda el Art. 18 de los Estatutos Sociales.
*03) $ 1674 3/p 29608 Oct 08- Oct 13*

## PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A.
**Convocatoria**
## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos Sociales, el Directorio de PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A. convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 2004, a las 17 horas, en el local de la calle Dr. Alfredo García Morales 1319, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
2. Designación de nuevas autoridades para el Ejercicio 2004/05.
3. Elección del Síndico titular y suplente para el Ejercicio 2004/05.
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
5. Responsabilidad de los Directores (Art. 392.

Ley N° 16060)
Notas:
1) Se hace constar que, transcurrida una hora de la indicada para reunirse la Asamblea en primera convocatoria y no estando presentes accionistas que representen más del 50% del capital integrado, ésta se realizará en segunda convocatoria con el número de accionistas que concurrieren (Art. 31 y 32 de los Estatutos Sociales).
2) Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados emitidos por entidades de intermediación financiera o por un Corredor de Bolsa o por otras personas, requiriéndose en este último caso la certificación notarial de la firma, hasta tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea General, plazo que se cierra a las 17 horas del 26 de octubre de 2004 en la sede de la Sociedad, Dr. Alfredo García Morales 1319, donde se les darán los resguardos necesarios.
3) De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, todos los accionistas presentes tendrán derecho a voto, a razón de un voto por cada acción presentada.
Montevideo, octubre de 2004.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 4464 3/p 29636 Oct 08- Oct 13*

**COMPAÑÍA CENTRAL CINEMATOGRÁFICA SA.**
**C. C. C.**
**CONVOCATORIA**
**Asamblea Extraordinaria**

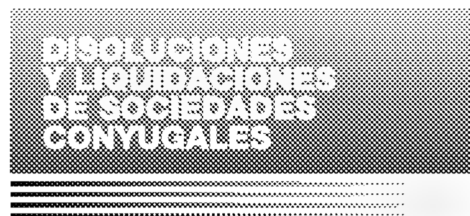
De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28 de los estatutos, se convoca a los Señores Accionistas de "Compañía Central Cinematográfica SA." "C.C.C." para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 2004, a las 18 horas, en el local social, Plaza Cagancha 1129 P. 3, para tratar el siguiente Orden del Día:
1.- Designación del Presidente de la Asamblea.
2.- Aumento del Capital Autorizado de la Sociedad.
3.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Se comunica los Señores Accionistas que para participar y poder tomar parte de las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus Acciones, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización, en la Administración de la Sociedad, mencionadas precedentemente.-
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1953 3/p 29703 Oct 08- Oct 13*

**TRACTORAL S.A.**
**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado en Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, auto Nº 4414/04 del 05/10/2004 se convoca a los accionistas de Tractoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede de la Sociedad en Lorenzo Carnelli No. 1223. el día 29 de octubre de 2004, en primera convocatoria a las 9.00 hs y en segunda convocatoria a las 10.00 hs. (art. 9 del Estatuto Social), para tratar la siguiente orden del día:
1. Elección de Directorio
2. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea
Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (art. 9º del Estatuto Social).
*03) $ 1953 3/p 29724 Oct 08- Oct 13*

**ZORNEY S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 28 de octubre de 2004, en la Rural del Prado, Parrillada Pericer, ciudad de Montevideo.
Primer Convocatoria: Hora 18
Segunda Convocatoria: Hora 19
Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria, Balance General y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 30 de abril de 2004.
3) Designación del Directorio.
4) Aprobación de la gestión del Directorio respecto de lo actuado en el ejercicio que se cierra.
5) Designación de Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
*03) $ 1395 3/p 29725 Oct 08- Oct 13*




**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

MARIO GANDOLFO JELSKI y CELICA OLGA EGUIA TOSCANI (FICHA: 2-17376/2004).
Montevideo, 19 de Julio de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4650 10/p 29229 Oct 04- Oct 18*

### TERCER TURNO

IVONNE PAHLEN MUNIZ y ALVARO XAVIER GALLARDO (Ficha 2/27707/2004).
Montevideo, 16 de Julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 29300 Oct 05- Oct 19*

ANDRES RACCHI SEQUEIRA y ESTELA ESTHER BAYARDI RIVERO (Ficha 2-43438/2004).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 29702 Oct 08- Oct 22*

### CUARTO TURNO

IRMA ANA MARIA GARCIA REYES y PEDRO EDUARDO SANCHEZ (Fa. 2-38486/2004).
Montevideo, 3 de Agosto de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*05) $ 4650 10/p 29299 Oct 05- Oct 19*

### QUINTO TURNO

NELSON GERARDO LARRALDE REGUEIRA y MARIA TERESA PERLA PARODI (Ficha Nº 2-31208/2004).
Montevideo, 23 de Julio de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4650 10/p 29093 Oct 01- Oct 15*

MARIANA PIRIZ GONZALEZ y ALVARO GUSTAVO MORE BALLEBELA (Ficha N° 2.32242/2004).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4650 10/p 29225 Oct 04- Oct 18*

### SEXTO TURNO

JOSE ALBESA SERRAMIA y THELMA CESTAU DE LEON (Fa. 2-41390/2004).
Montevideo, 09 de Setiembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4650 10/p 28730 Set 28- Oct 12*

JUAN JOSE AMESTOY ALVAREZ y ALCIRA BEATRIZ de LEON LUONI (Ficha 2-44951/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4650 10/p 29559 Oct 07- Oct 21*

ARMANDO AGUSTIN GHIERRA CASAL y LAURA MARIA LOPEZ NAPPA (FICHA N° 537/2003).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
*05) $ 4650 10/p 29589 Oct 07- Oct 21*

### OCTAVO TURNO

GERMAN EFRAIN POPOVITS SCHWARZVALD y MARCELA FABIANA SAPIRO ZACHOW (FICHA: 2-40379/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4650 10/p 28941 Set 30- Oct 14*

LUIS FELICIANO MUIÑOS PICARDO y ELENA SHIRLEY LAZO ESTRADA (FICHA: 2-33667/2004).
Montevideo, 09 de Setiembre de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4650 10/p 29303 Oct 05- Oct 19*

### NOVENO TURNO

JOSE GREGORIO ZIMALKOVSKI y RAQUEL BRENER (Ficha 2-44155/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
*05) $ 4650 10/p 29082 Oct 01- Oct 15*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

GERMAN LUIS GARI GOMENSORO y MARIA CECILIA HAM PONCE DE LEON (Ficha N° 635/2002).
Montevideo, 28 de Marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4650 10/p 29720 Oct 08- Oct 22*

## DECIMOTERCER TURNO

JUANA ASUNCION JIMENEZ STANDERT y ENRIQUE EDUARDO SAAVEDRA MEDIZA. (Fa. 2- 14146/2004).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2004.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 54011 Set 28- Oct 12*

MARIELA BURUCUA DELVALLE y HEBER ANTONIO PEREZ (Ficha 2-28261/2004).
Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 15 de Setiembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 54178 Oct 07- Oct 21*

## DECIMOCUARTO TURNO

FERNANDO MARTIN MONTANS y GISSEL MUSSA (Fa. 539/2003).
Montevideo, 10 de Octubre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4650 10/p 29323 Oct 05- Oct 19*

GUSTAVO JAVIER ELISSALDE MADRID y MARIA INES FERRETA VILA (Fa. 2-46549/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4650 10/p 29590 Oct 07- Oct 21*

## DECIMOSEXTO TURNO

LUIS ANDRES ALEMAN LAMBACH y NELSY TORT XAVIER o JAVIER (Ficha N° 2-41856/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 28939 Set 30- Oct 14*

CARLOS OMAR MOREIRA GONZALEZ y MARCIA MARTINEZ PINTOS (Ficha: N° 2-39915/2004).
Montevideo, 24 de Agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 28940 Set 30- Oct 14*

VICTOR RAFAEL CANEDO GONZALEZ y MARIA CRISTINA VILLAR LOPEZ (Ficha Nº 2-38503/2004).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 29028 Oct 01- Oct 15*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

AMADEO ANTONIO PAZOS CUADRADO y MYRIAM POUSO BUSQUIAZO (FICHA 2-25200/2004).
Montevideo, 23 de Julio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*05) $ 4650 10/p 28793 Set 28- Oct 12*

WALTER ó WALTHER EDUARDO GIORGI ZICAVO y CECILIA ANDREA DIEGO SEMITEKOLO (FICHA 58-252/2002).
Montevideo, 17 de Setiembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*05) $ 4650 10/p 28977 Set 30- Oct 14*

## DECIMOCTAVO TURNO

RAFAEL PASTORINO LOPEZ y MARIA LETICIA CABALLERO RODRIGUEZ (FICHA 2-38169/2004).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 28768 Set 28- Oct 12*

JORGE DANIEL RADI ISOLA y NEIDE TEREZINHA dos SANTOS (FICHA 2-16822/2004).
Montevideo, 5 de Mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 28870 Set 29- Oct 13*

CARLOS DANIEL LOPEZ MIRAZO y ANA CARINA NAVONE GOMEZ (FICHA 2-41387/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 29450 Oct 06- Oct 20*

## DECIMONOVENO TURNO

LEÓN OLIVER CASTRO y MARIA LUISA RUBIO BUA (Ficha 2-9802/2004).
Montevideo, 17 de Junio de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 29088 Oct 01- Oct 15*

JAIME KLACZKO RYNDZIUN y MARIA LUISA DOMINGA CUITIÑO CHACHARO (Ficha 2-25551/2004).
Montevideo, 24 de Agosto de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 29421 Oct 06- Oct 20*

## VIGESIMO TURNO

MAURICIO LUIS ITTE KING y MARÍA LUCIA CURBELO PUIG (D.L.S.C.- Ficha 2-30348/2004).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 28853 Set 29- Oct 13*

MIGUEL ANGEL PONCE CARBAJAL y DERCIA OCAMPO (Ficha 2-34063/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 29125 Oct 01- Oct 15*

MILTON RICARDO SACCO PERRONE y MARÍA DINORAH URICCHIO SASSO (Ficha 2-29828/2004).
Montevideo, 19 de Agosto de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 29322 Oct 05- Oct 19*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

FERNANDO RAUL MARTINEZ CANCELA y GLADYS VERONICA SUAREZ NANTES (FICHA: 2-39363/2004).
Montevideo, 3 de Setiembre de 2004.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*05) $ 3255 7/p 29033 Oct 01- Oct 12*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIA MARÍA CELIA D'AMICO y DOMINGO AMBROSIO (ficha 2-33463/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 29384 Oct 06- Oct 20*

JORGE CARLOS STANHAM y ALICE MARIA DEL ROSARIO MENDEZ (ficha 2-37461/2004).
Montevideo, 01 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*05) $ 4650 10/p 29621 Oct 08- Oct 22*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

GONZALO MARIA PITTALUGA CHIARINO y MILAGROS MARIA SAPRIZA RAMELA (FICHA 2-26517/2004).
Montevideo, 23 de Julio de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 4650 10/p 28882 Set 29- Oct 13*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

LUIS IGNACIO da SILVA y OTILIA BOTTO SARAIVA (F. B/162/93).
Artigas, 3 de Noviembre de 1993.
ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 29332 Oct 05- Oct 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

FEDERICO ERRANDONEA LOPEZ y SOLEDAD LUPANO GUTIERREZ (IUE: 157-548/2004).
Bella Unión, 3 de Setiembre de 2004.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
*05) $ 4650 10/p 29405 Oct 06- Oct 20*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JAVIER MARCELO BENTOS PONCE y SRA. FABIANA FERNANDA HERNANDEZ SCATONI (Ficha IUE 171-1025/2004).
Las Piedras, 30 de Agosto de 2004.
Dra. Nélida B. Hernandez Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
*05) $ 4650 10/p 29013 Oct 01- Oct 15*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARINA SOLEDAD LARREA DILAFUENTE y GUSTAVO ARIEL ARTIGAS STTELATELLI (FICHA 223.910/2004).
Colonia, 06 de Agosto de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*05) $ 4650 10/p 29315 Oct 05- Oct 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROBERTO ANDRADE y MARÍA del CARMEN SORIA FERNÁNDEZ (expte. 227-582/2004).
Carmelo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4650 10/p 29288 Oct 05- Oct 19*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ODILIA ORTEGA GUTIERREZ y JOSÉ FRANCISCO TORRES CASAL (Ficha 241-563/2004).
Durazno, 23 de Setiembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*05) $ 4650 10/p 29704 Oct 08- Oct 22*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTA SUSANA BERDINO VECINO y HERME MARCELO HERNANDEZ SOBERA (IUE 274-342/200).
SE HACE SABER QUE SE OBTUVO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 30 de Julio de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 54068 Oct 01- Oct 15*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

ELBIO MARTIN ROCHA LOPEZ y LILIANA ELIZABETH NICOLA SILVA (Fa. 286-1298/2004).
Maldonado, 22 de Marzo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*05) $ 4650 10/p 28903 Set 30- Oct 14*

### JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

ALEJANDRO GUSTAVO RODRIGUEZ MUNIZ y MARCELA BARRIOS LAURITO (FA. 284-1273/2004).
Maldonado, 02 de Agosto de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4650 10/p 29522 Oct 07- Oct 21*

RAFAEL AUGUSTO, PEREZ GOMEZ y GLORIA CELESTE, MORENO HERNANDORENA (FA. 570/2003).
Maldonado, 24 de Diciembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4650 10/p 29639 Oct 08- Oct 22*

TERCER TURNO

JUAN EDUARDO LARA FIGUEREDO y MARIA MARGARITA HERNANDEZ (FICHA. 284-1569/2004).
Maldonado, 04 de Agosto de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4650 10/p 29436 Oct 06- Oct 20*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALFREDO RENE ROSS CABILLON y LORENA VERONICA SILVERA (IUE 300-978/2004).
Paysandú, 1o de Setiembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*05) $ 4650 10/p 29274 Oct 05- Oct 19*

TERCER TURNO

VENANCIO FABIAN SILVA SEGAIN y GLADYS MABEL GÜINCO RODRIGUEZ (IUE 301-448/2003).
Paysandú, 3 de Marzo de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*05) $ 4650 10/p 28749 Set 28- Oct 12*

NELSON OMAR DIEZ VIANA y ANA MABEL ACOSTA GUAZZONE (IUE 301-742/2004).
Paysandú, 10 de Junio de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*05) $ 4650 10/p 28750 Set 28- Oct 12*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CABRERA IMKEN, KARINA MARIA y BENAVIDEZ SICILIA ISIDRO MANUEL (Ficha 317-634/2004).
Fray Bentos, 05 de Agosto de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4650 10/p 29056 Oct 01- Oct 15*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARGARITA RIVAS SANDIN y HUGO BUSTAMANTE (Ficha 329-765/2004).
Rivera, 23 de Agosto de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 28839 Set 29- Oct 13*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS MIGUEL OYARVIDE DEVIDA y MIRIAM DEMIR MOLINA DE LEON (No. 341-1036/20004).
Rocha, 16 de Setiembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 29283 Oct 05- Oct 19*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GUILLERMO ARMSTRONG MORATORIO y MARIA ANDREA BERRETTA TELLERIA (FICHA número IUE: 352-1013/2004).
Salto, 9 de Setiembre de 2004.
Sara Ma. Luján, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4650 10/p 28822 Set 29- Oct 13*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AMERICA RODRIGUEZ GALVAN y TOMAS DE MATTOS HERNANDEZ (FICHA: 397/551/2004).
Tacuarembó, 01 de Junio de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
*05) $ 4650 10/p 28860 Set 29- Oct 13*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIO RAUL SANCHEZ MORENO y MARIA DE LOS MILAGROS MIERES PEREZ (Fa. 412-938/2004).
Treinta y Tres, 19 de Agosto de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*05) $ 4650 10/p 29693 Oct 08- Oct 22*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en los autos caratulados "BARRERA BARRERA, MARY CARMEN C/ OLIVERA, ORIOL GUSTAVO-DIVORCIO"- Ficha 2-20290/2004, se cita, llama y emplaza al Sr ORIOL GUSTAVO OLIVERA a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 23 de setiembre de 2004.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54196 Oct 07- Oct 21*

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "GREE, MARIA AUXILIADORA C/ ROSANO, JULIO CESAR. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 2-26291/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal a JULIO CESAR ROSANO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estas actuaciones.
Se deja constancia que el presente expediente se tramita bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, dieciseis de setiembre de dos mil cuatro.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54005 Set 28- Oct 12*

### SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictado en autos: "TEJERA ORTIZ, MARIA CRISTINA C/ INVERNIZZI MEDINA, JUAN JOSE".- DIVORCIO POR CAUSAL.- AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA N° 2-37417/2004, por decreto N° 3895/2004, de fecha 27/09/2004, se emplaza a estar a derecho en estos autos a JUAN JOSE INVERNIZZI, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54195 Oct 07- Oct 21*

### OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GAVIOLI MENDEZ MARIA DEL CARMEN C/ ARISMENDI ROJAS JULIO CESAR- DIVORCIO" Ficha: 2-15294/2004, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR ARISMENDI ROJAS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 09 de setiembre de 2004.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54012 Set 28- Oct 12*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ OLIVERA NELIS C/ DA SILVA SOFILDO- DIVORCIO" Ficha: 2-25447/2004, se cita, llama y emplaza a SOFILDO DA SILVA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 05 de octubre de 2004. Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54188 Oct 07- Oct 21*

### DECIMOQUINTO TURNO

**E D I C T O:**

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "RIVERO FERRANDO, MARIA GABRIELA C/ OCHOTECO FERNANDEZ, BAUTISTA ARTURO- DIVORCIO POR CAUSAL- RIÑAS Y DISPUTAS- AUXILIATORIA DE POBREZA"- Ficha N° 2- 34263/2004; se cita, llama y emplaza al SR. BAUTISTA ARTURO OCHOTECO FERNANDEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que en los presentes autos, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.
Montevideo, veintitrés de Setiembre del año dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54169 Oct 06- Oct 20*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "SURRACO FERNANDEZ, JANET IVONNE C/ CORTES NAVARRO, ANTONIO- DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO" Ficha 182/2003", se cita, llama y emplaza al Sr. ANTONIO CORTES NAVARRO a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, veintitres de mayo de dos mil tres.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) $ 1600 10/p 29262 Oct 05- Oct 19*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "DELLA VALLE DIAZ, SERGIO GUSTAVO C/ RAMA ATAY, DANIELA ALEJANDRA- DIVORCIO- AUX. POBREZA", FICHA 58-226/2003, se cita, llama y emplaza a DANIELA ALEJANDRA RAMA ATAY, por el término de 60 dias, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintisiete de setiembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54045 Set 30- Oct 14*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "NONDANIS, GLADYS CRISTINA C/ CEDRES, RUBEN DARIO-DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 168-1613/2004 se cita, llama y emplaza a RUBEN DARIO CEDRES a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Por Auto Nº 5266/2004 de fecha 19/06/2004 se concedio la Auxiliatoria de Pobreza. Canelones, 16 de agosto de 2004. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54217 Oct 08- Oct 22*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "ROSSINIM RUBEN C/ RODRIGUEZ, MARTA GRACIELA. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA" Ficha 175-514/2004. Se cita, llama y emplaza a MARTA GRACIELA RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de

nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 2 de Agosto de 2004. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, AGOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54085 Oct 01- Oct 15*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "BORDAGORRI CORREA, CRISTIAN D. C/ BORDAGORRI, MARIA NOEL / DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 209-311/2004 se hace saber que por auto 1238/ 2004 de fecha 10 de junio de 2004 se dispuso el traslado de la demanda por edictos a la Sra. MARIA NOEL BORDAGORRI.- Citándola y emplazándola para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días.
Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza por decreto No. 2142/2004 de fecha 9 de setiembre de 2004. Río Branco, veinte de setoiembre de 2004. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54097 Oct 01- Oct 15*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "VELAZCO. Sandra c/ CECCHINI, Hector DIVORCIO POR CAUSAL FICHA 223.616/2003 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE SESENTA DIAS AL DEMANDADO SR. Hector Daniel CECCHINI A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS. COLONIA, 20 DE setiembre de 2004.- Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54054 Set 30- Oct 14*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

**-EDICTO-**

Por disposición del Sr. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "BIASSINI, Sylvia c/ LEGUISAMO, Andrés- DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. 225-1003/ 2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Andrés Humberto Leguísamo, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 21 de setiembre de 2004.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) $ 1600 10/p 28962 Set 30- Oct 14*

**EDICTO.=**

Por disposición del Señor Juez Letrado de 2o. Turno de Rosario, en autos. "CAMACHO, José C/ SCHENCK, Ma. Elena. DIVORCIO POR CAUSAL.", Fa. 225-808/2002, según decreto No. 2849 de fecha 4 de Agosto de 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a la Sra. María Elena SCHENCK, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.-
ROSARIO, 15 de Setiembre de 2004.-
Se deja constancia que por decreto No. 2849 de fecha 4 de Agosto de 2004, el Sr. José Luis CAMACHO, fue Auxiliado de Pobreza.-
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54008 Set 28- Oct 12*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "TORRES JADRA, JOSE GERVASIO C/ DI LONGO SEOANE, ANA MARIA. DIVORCIO" Fa. 285-1675/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ANA MARIA DI LONGO SEOANE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.- Maldonado, 24 de setiembre de 2004.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54120 Oct 04- Oct 18*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SUAREZ, NILDA ESTELA contra ACEVEDO, JULIO CESAR- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-895/2004, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. JULIO CESAR ACEVEDO bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).
Paysandú, 20 de setiembre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54110 Oct 04- Oct 18*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CARRERA SATURNO C/ ARCE SONIA RAQUEL. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 329-907/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SONIA RAQUEL ARCE, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de setiembre de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54078 Oct 01- Oct 15*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: PINTO, ANA KAREN C/ KOBAK, PABLO NICOLAS- DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS- IUE 353-539/2004", se cita, llama y emplaza a PABLO NICOLAS KOBAK a fin de que comparezca a estar a derecho en qutos dentro del termino de 90 (noventa) dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el dia CATORCE DE SETIEMBRE DE DOS MIL CUATRO. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, ley 13.209.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54025 Set 29- Oct 13*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2DO. Turno, dictada en autos: "MANEIRO POLERO, BEATRIZ ROSANA C/ BLANCO, LORENZO ARIEL. Divorcio por causal.- Aux. de pobreza.- Fa. 381-808/2004" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado BEATRIZ ROSANA MANEIRO POLERO promoviendo JUICIO DE DIVORCIO POR CAUSAL DE SEPARACION contra LORENZO ARIEL BLANCO.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LORENZO ARIEL BLANCO a que comparezcan a derecho en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de

designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 08 de setiembre de 2004.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54172 Oct 06- Oct 20*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en los autos "Rosano Melgarejo, Shirley c/a Pereira Núñez, Nebio Noel. Divorcio y auxiliatoria de Pobreza" FICHA 396-635/2004 se CITA Y EMPLAZA a NEBIO NOEL PEREIRA NUÑEZ para que comparezca en autos a deducir sus derechos dentro dle plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que se ha ortorgado el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en estas publicaciones.-
Tacuarembó, 20 de setiembre de 2004.-
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54177 Oct 07- Oct 21*

### TERCER TURNO
**E D I C T O:**

POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "LEMA VARELA, MANUEL C/A LORENZO TUÑAS, MARIA PRECIOSA DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA".-; FICHA: 397/757/2004; SE EMPLAZA A LA SRA: MARIA PRECIOSA LORENZO TUÑAS, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTE JUICIO, POR EL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 23 DE SETIEMBRE DE 2004. EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54154 Oct 06- Oct 20*

# EMPLAZAMIENTOS

## MALDONADO
### JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO
**EMPLAZAMIENTO**

La Jefatura de Policía de Maldonado, cita y emplaza para presentarse en la Oficina de Servicios Auxiliares, de la misma, según los Artículos 91, 92 y 94, del Decreto 500/91, en el horario de 07.00 a 14.00 horas en día hábil, al Agte. de 1ra. Oscar Gualberto AGUIRRE BRUM, a efectos de notificarse para tomar vista del Sumario Administrativo que se le instruye por Resolución Nro. 172/2004, Exptes. 3591, 3162/SG/2004, por la causa de "Abandono del Servicio", según lo establecido por Art. 216 del Decreto 500/91 del Poder Ejecutivo.
Notificador: El Inspector de Policía. Insp. Mayor: Alfonso INCHAUSTI.
*08) (Cta. Cte.) 3/p 54186 Oct 07- Oct 12*

# EXPROPIACIONES

## MONTEVIDEO
### ENTES
### OSE
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

**O.S.E.**

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 16 de setiembre de 2004 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación N° 81.1.006 del Departamento de Florida, empadronada con el N° 13.127 (parte), propiedad del SR. FELIPE ARANIZ Y SRA. y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 25 de marzo de 2003, con el N° 7.686, tiene una superficie de 101 m2 09 dm2 y se deslinda así: al Noreste: 10 m 11; al Sureste: 10 m 00; al Suroeste: 10 m 11; y al Noroeste: 10 m 00 lindando por todos los vientos con resto del Padrón N° 13.127.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 31,6799.
Expediente N° 444/2004.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo N° 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 54101 Oct 04- Oct 14*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO
**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, en autos caratulados "REVETRIA DA SILVA CARINA- INCAPACIDAD-" FICHA: 42-458/2002 se hace saber que por auto N° 4126 de fecha 15 de octubre de 2003 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: CARINA STEFANI REVETRIA DA SILVA, habiéndose designado curadora propietaria por el decreto 4126 de fecha 15/10/2003 a: MARIA JOSE DA SILVA, la que aceptó el cargo con fecha 06 de setiembre de dos mil cuatro.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54146 Oct 05- Oct 19*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "QUINTANA. ALEJANDRO- Incapacidad- Ficha 2-12182/2004" se hace saber de por auto Nº 3156 de fecha 6/8/2004 se designó curador interino del presunto incapaz Alejandro Quintana a su madre Nibia Esther Quintana Olivera.-
Montevideo. 30 de agosto de 2004.-
****SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA**** DRA. ELVIRA MEDINA, ACTUARIA PASANTE.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54123 Oct 05- Oct 19*

### SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos caratulados "KEHYAIAN EZBEKIAN, HAYGOUHI- INCAPACIDAD" Fa. 54-290/2003 por resolucion N° 2518/2004 de fecha 8 de junio de 2004, se declaro en estado de incapacidad a HAYGOUHI KEHYAIAN EZBEKIAN, designándose curadora dativa a la Dra. EXELTA DAVILA. Montevideo, nueve de setiembre de dos mil cuatro. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*10) $ 2000 10/p 29305 Oct 05- Oct 19*

### VIGESIMO TURNO
**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulado: "DE LOS SANTOS GARRIDO, MARIO

CESAR- INCAPACIDAD- FICHA 61-569/ 2002", se hace saber a sus efectos que por auto 754/2004 de fecha 10 de marzo de 2004, se declaró en estado de incapacidad a MARIO CESAR DE LOS SANTOS GARRIDO, designándose curadora definitiva a la Sra. Angela Esther GARRIDO CIUTAT, quien aceptó el cargo el día 18 de agosto de 2004.
Montevideo, ocho de setiembre del año 2004. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) $ 2000 10/p 29470 Oct 07- Oct 21*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º. turno en autos caratulados: "RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO- INCAPACIDAD Ficha- 67-658/2002, se hace saber que por auto Nº 2019/2004 de fecha 22 de julio de 2004 se ha declarado incapaz al Señor LUIS ALBERTO RODRIGUEZ SEGREDO, habiéndose designado curadora propietaria del interdicto a la Sra, MARIA DEL CARMEN SEGREDO.- Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza.-
Montevideo, 23 de agosto de 2003. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54055 Set 30- Oct 14*

EDICTOS
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26o Turno en autos caratulados: "ARAUJO, ESMIR- INCAPACIDAD Ficha- 67- 57/1994, se hace saber que por auto Nº 2253/2004 de fecha 6 de agosto de 2004, se decretó que se levante la interdicción sobre EMIR ERNESTO ARAUJO NOTTE,-.
Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza.
Montevideo, 7 de setiembre de 2004.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54113 Oct 04- Oct 18*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GARCIA, JESUS MARIA. INCAPACIDAD.", I.U.E. N° 168-230319/1997, se hace saber que por Resolución N° 791 de fecha 07.03.1988 dictada por el entonces único Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Canelones se declaró en estado de incapacidad a JESUS MARIA GARCIA PARAMA y por Decreto N° 6191 del 09.08.2004 se designó NUEVA CURADORA del mismo a MARIA JULIA GARCIA BARRETO, quien quedó discernida en el cargo y con fecha 07.09.2004 aceptó el mismo.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Providencia N° 6191 del 09.08.2004.
Canelones, 7 de setiembre de 2004. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54215 Oct 08- Oct 22*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SOUZA, Leonardo Nicolás. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza." Expediente N° 168-230118/2003 se hace saber que por Resolución N° 7420 de fecha 13.09.2004 se declaró en estado de incapacidad a LEONARDO NICOLAS SOUZA, designándose curadora definitiva a SULLY MABEL GONZALEZ PERDOMO, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 13.09.2004.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución N° 7026 del 22.09.2003.
Canelones, 16 de Setiembre de 2004. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54216 Oct 08- Oct 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "GASAMAN SUGLIANO NORMA EN CALIDAD DE CURADORA DE FERREIRA GASAMAN DANIELA C/ CONDE ISMAEL RAMON. DIVORCIO POR CAUSAL DE INCAPACIDAD. IUE 179.774/2004", se cita, llama y emplaza por el término de 60 días, al Sr. ISMAEL RAMON CONDE, estar a derecho en los autos referidos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los veintidos días del mes de Setiembre del año dos mil cuatro.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54179 Oct 07- Oct 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

//TIFICO: Que se expidió un ejemplar de un mismo tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "MARQUEZ DELGADO, HECTOR JOSE- INCAPACIDAD.", Ficha 171-350/2003 se hace saber que por auto Nº 9362/2003 de fecha 26 de Noviembre de 2003 se ha designado nueva curadora del incapaz, HECTOR JOSE MARQUEZ DELGADO, C.I. 1.725.648-4 a la Sra. MARIA TERESA DELGADO INDA, C.I. 1.138.761-5, quien aceptó el cargo con fecha 23 de diciembre del año dos mil tres.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras, 7 de setiembre de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54176 Oct 07- Oct 21*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "SAINT ESTEVEN RODRIGUEZ, VALERIA ROEMI / INCAPACIDAD", IUE 209-21/2003, se hace saber que por Auto No. 504/2004 del 30 de MARZO de 2004 se declaró en estado de incapacidad a VALERIA NOEMI SAINT ESTEVEN RODRIGUEZ C.I. 4.288.370-5, designándose curadores a MARI AURELIA RODRIGUEZ CAMPOS C.I. 2.771.971-1 y JUAN PEDRO SAINT ESTEVEN C.I. 3.727.417-1, quienes tomaron la aceptación del cargo el día 13 y 16 de abril de 2004 respectivamente.
Esta acción se encuentra Auxiliada de Pobreza por Auto N° 2150/2004 del 9 de setiembre de 2004.
Río Branco, veinte de setiembre de 2004.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54096 Oct 01- Oct 15*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "ABELLA DORADO, Santiago.- DECLARATORIA DE INCAPACIDAD.-" Ficha 241-359/2003; se hace saber al público que por auto N° 1359/2004 de fecha 27/04/2004, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SANTIAGO ABELLA DORADO; designándose Curadora del mismo a su madre Graciela Beatriz DORADO GIORDANO; quien aceptara dicho cargo con fecha 21/05/2004.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 14/09/ 2004.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*10) $ 2000 10/p 29059 Oct 01- Oct 15*

### TERCER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "SILVA SILVERA, Alí Andrés.-" PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 242-436/2003; se hace saber al público que por Resolución Nº 1732/2004 de fecha 10/05/2004, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Alí Andrés SILVA SILVERA; designándose Curadora del mismo a su madre Dorina Graciana SILVERA; quien aceptara dicho cargo con fecha 31/05/2004, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 322/ 2004 de fecha 20/02/2004.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 09/09/2004.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54009 Set 28- Oct 12*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "ESTOPOVOY, Claudia Leonor, INCAPACIDAD, FB! 141/1997", libra el presente haciendose saber que por REsolucion Nro. 1533 de fecha 21 de Julio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Claudia Leonor ESTOPOVOY designandose curadora de la misma a María Nellys HERNANDEZ la cual está auxiliada de pobreza segun la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 14 de setiembre de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54170 Oct 06- Oct 20*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "ELINGER MELLO, FERNANDO DANIEL. REVISION DE INCAPACIDAD. FA. 284-161/2004", SE HACE SABER QUE SE HA DECLARADO EL CESE DE LA INCAPACIDAD DE FERNANDO DANIEL ELINGER MELLO, REHABILITANDOSE AL MISMO PARA TODOS LOS ACTOS DE LA VIDA CIVIL.
MALDONADO, 17 DE JUNIO DE 2004. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*10) $ 1600 10/p 28943 Set 30- Oct 14*

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "SILVEIRA ORGES, ESTELA MARY INCAPACIDAD FA. 284-601/2003, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2336 DE FECHA 12/08/2004 SE HA DECLARADO A ESTELA MARY, SILVEIRA ORGES EN ESTADO DE INCAPACIDAD designándose curadora definitiva de la misma a su madre la Sra. Beatriz Teresa ORGES BONILLA sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento y por el mismo auto se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este proceso.
MALDONADO, 17 DE SETIEMBRE DE 2004. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54205 Oct 08- Oct 22*

### TERCER TURNO

**EDICTO**
**INCAPACIDAD**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA, EN AUTOS CARATULADOS: "GIL UMPIERREZ, HERMINIA ISABEL, INCAPACIDAD", FICHA 285 - 327/2003 SE HACE SABER QUE POR AUTO N° 2320 DE FECHA 21/07/2004 SE DECLARO A HERMINIA ISABEL GIL UMPIERREZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A TERESITA ALBA UMPIERREZ VEGA, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO. MALDONADO, 19 DE AGOSTO DE 2004.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 2000 10/p 29640 Oct 08- Oct 22*

**EDICTO**
**INCAPACIDAD**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GUINI CORREA, OLGA JACQUELINE, INCAPACIDAD", FICHA 285-302/2002 SE HACE SABER QUE POR AUTO N° 4065 DE FECHA 24/11/2003 SE DECLARO A OLGA JACQUELINE GUINI CORREA EN ESTADO DE INCAPACIDAD, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA A OLGA LUZ CORREA NUÑEZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.
MALDONADO, 07 DE JUNIO DE 2004.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54032 Set 29- Oct 13*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CANTERO, LEONOR ESTHER- INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- IUE 301-368/2001", se hace saber que por decreto Nº 412/2004 de 20 de febrero de 2004, se declaró en estado de incapacidad a LEONOR ESTHER CANTERO, designándose curador al Sr. FLORENCIO CANTERO, quien aceptó el cargo conferido el 16 de marzo de 2004, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 7 de setiembre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJ.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54028 Set 29- Oct 13*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

//TIFICO: Que con esta fecha se han expedido dos ejemplares del siguiente tenor: EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución N° 669/2003 de fecha 25/02/2003, se declaró en estado de Incapacidad a ALBA PINTOS ISLAS, (Ficha 329-843/2001), habiéndose designado curadora de la misma a ALBA GRACIELA ISLAS DE PINTOS. Rivera, 30 de julio de 2004. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
*10) $ 2000 10/p 28836 Set 29- Oct 13*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución N° 1119/2004 de fecha 10/03/2004, se declaro en estado de Incapacidad a FERNANDO MICHEL DE LEON MANFRU, (Ficha 329-687/2002), habiéndose designado curadora del mismo a MILDRE SUSANA MANFRU. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de setiembre de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54079 Oct 01- Oct 15*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución N° 2466/2004 de fecha 14/05/2004 se declaró en estado de Incapacidad a SANDRO SIDINEY SAGAS LOPEZ (Fa. 330-597/2003), antes ficha 597/2003, habiéndose designado curadora del mismo a ELSA MARLENE SAGAS LOPEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de Junio de 2004. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54077 Oct 01- Oct 15*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "DE LEON SAN MARTIN WALTER FELIPE. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-182/1999" se hace saber que por resolución No 2417 de fecha 10/06/2004 se ha declarado en estado de incapacidad a WALTER FELIPE DE LEON SAN MARTIN C.I. No. 3.469.274-8 domiciliado en Ruta 9 Km. 266 Bo. San Martin de la ciudad de Castillos- 4ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha, designándose curador definitivo del mismo a la Sra. IGLIA LUZ PAGOLA SOSA C.I. No. 3.825.380-9, con igual domicilio.-
Por providencia No. 2663 de fecha 18/09/1999 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Julio del año dos mil cuatro.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54141 Oct 05- Oct 19*

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por Resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, Dra. Sonia Piaggio, dictada en autos caratulados: "PALARIN PRIETO, RAMON LAUREANO. INCAPACIDAD. Fa. Nº 342-

317/1998", SE HACE SABER: Que por providencia Nº 2271 de fecha 20/05/2004, se ha declarado en estado de Incapacidad al Sr. RAMON LAUREANO PALARIN PRIETO, C.I. 2.711.924-2, domiciliado en calle 19 de Abril Nº 1582 de la ciudad de Castillos, 4ta. Sección Judicial de este Departamento; habiéndosele designado CURADORA DEFINITIVA, a la Sra. ELBA ROSAURA PRIETO SANCHEZ, C.I. 2.711.925-8, con igual domicilio que el anterior.
Se deja expresa constancia de que por Decreto Nº 4210/2004, se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil cuatro. Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54140 Oct 05- Oct 19*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en los autos caratulados: "GOMEZ ROJAS, NICOLAS. INCAPACIDAD", FICHA IUE: 352-30021/2003 (antes B/21/2003), se hace saber que por RESOLUCION Nro. 5394/2003, de fecha 09 de OCTUBRE del año 2003, se DECLARO en ESTADO de INCAPACIDAD, a: NICOLAS GOMEZ ROJAS, designándose CURADORA DEFINITIVA, a su madre: GLORIA MARIA ROJAS SAMPAYO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 09 de OCTUBRE del año 2003.- LITIGA con AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 30 (TREINTA) de AGOSTO del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54135 Oct 05- Oct 19*

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "SANCHEZ CARDOZO, OMAR ALCIDES. INCAPACIDAD", FICHA B/296/1986, hace saber que por Auto N° 298, de fecha 4 (CUATRO) de MARZO del año 1987, se declaró en estado de incapacidad a: OMAR ALCIDES SANCHEZ CARDOZO, designándose CURADORA INTERINA, a JUANA ROSA SANCHEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 13 (TRECE) de MARZO del año 1987.-
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día 8 (ocho) de ABRIL de año dos mil dos.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54136 Oct 05- Oct 19*

### TERCER TURNO

**E D I C T O.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "BERRIEL BARRONE, LAURA IRENE- INCAPACIDAD- IUE 353-364/2002 (Antes B/364/2002)". hace saber que por RESOLUCION número 4042/2003 de fecha 8 de AGOSTO de 2003 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: LAURA IRENE BERRIEL BARRONE, designándose CURADORA a: NELDA NAIR BARRONE GONZALEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 13 de OCTUBRE de 2003.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día DIECIOCHO de JUNIO de DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54207 Oct 08- Oct 22*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**I N C A P A C I D A D**
**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "PEREZ BERTOLA MARIA EVANGELINA INCAPACIDAD FA 371-468/2000 se hace saber que por auto N° 240 de fecha 20 DE FEBRERO DEL 2001, ha sido declarado en estado de incapacidad a MARIA EVANGELINA PEREZ BERTOLA C.I 3.762.347-1, designandose curadora del mismo a la Sra ALBA MABEL BERTOLA C.I 3.549.813-1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 24 DE SETIEMBRE DEL 2004.-
ESTE EXPEDIENTE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54067 Oct 01- Oct 15*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**E D I C T O:**

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "MORALLES VIDAL, ANA MARIA VIRGINIA INCAPACIDAD".-; FICHA: 397/389/1999; se hace saber que se ha designado curadora a ANA LAURA SIQUEIRA, de la incapaz ANA MARIA VIRGINIA MORALLES, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. TACUAREMBO, 15 DE SETIEMBRE DE 2004. ESC. CARLOS NIEVES, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) $ 1600 10/p 29379 Oct 06- Oct 20*

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3° Turno, en autos: "MACHADO RODRIGUEZ, SERGIO INCAPACIDAD".-, FICHA: 397/202/2000; se hace saber que se ha declarado por Resolución N° 959/2004, DE FECHA 17/03/2004, la incapacidad de SERGIO MACHADO RODRIGUEZ, designándose curadora a PAULINA RODRIGUEZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Esc. Gregorio Ríos. Actuario. TACUAREMBO, 23 de AGOSTO de 2004. EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53989 Set 28- Oct 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**EDICTO**

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "GAITES CABALGANTE, ALVARITO ALEJANDRO-INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA.". FICHA 354/2001, SE HACE SABER QUE POR AUTO N° 1983/2002 DE FECHA 16/08/2002 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ALVARITO ALEJANDRO GAITES CABALGANTE, DESIGNANDOSE CURADORA DEL INCAPAZ, A ALBA ISABEL CABALGANTE RODRIGUEZ, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 19 DE SETIEMBRE DE 2002. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DEL ART. 89.2 DEL C.G.P, HABIENDOSE DECLARADO AUXILIADA DE POBREZA.
PASO DE LOS TOROS, 11 DE OCTUBRE DE DOS MIL DOS.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 53988 Set 28- Oct 12*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, BENJAMIN. INCAPACIDAD.", Fa. 412-1013/2003, se hace saber que por decreto Nro. 1178/2004, de fecha 12 de Marzo de 2004, se declaró en estado de incapacidad a BENJAMIN DE LOS SANTOS y se designó curadora a la Sra. GLADYS IRACEMA FERNANDEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 23 de Marzo de 2004. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA POR AUTO N° 5512/2004, DE FECHA 17/08/2004. TREINTA Y TRES, 13 DE SETIEMBRE DE 2004. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54143 Oct 05- Oct 19*

LLAMADOS A ACREEDORES

## MONTEVIDEO

**LLAMADO A ACREEDORES**

Eduardo Tassino llama a acreedores por el término de treinta días, presentarse en Ituzaingó 1323/001.
*13) $ 1860 20/p 28364 Set 23- Oct 21*

EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, octubre 8 de 2004**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

GERARDO GABRIEL D'ONOFRIO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Alonso 5969 y JOHANNA PAOLA DUHART, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Alonso 5969.
*14) $ 283 3/p 3458 Oct 08- Oct 13*

NELSON ACOSTA, 74 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado en Gabriel Pereyra 3124/103 y MARTA DIANA BELOSO, 58 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereyra 3124/103.
*14) $ 283 3/p 3460 Oct 08- Oct 13*

CARLOS ALBERTO ALBÁN, 22 años, soltero, estudiante, estadounidense, domiciliado en Alejandro Fiol de Pereda 1095 y MARÍA de las MERCEDES PIÑÓN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alejandro Fiol de Pereda 1095.
*14) $ 283 3/p 3462 Oct 08- Oct 13*

### OFICINA No. 2

FRANCISCO IDALINO FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco S. 31 (P. Blancas) y GRISEL MARGOT MATEOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Arrieta 3137.
*14) $ 283 3/p 3452 Oct 08- Oct 13*

WASHIGTON SERAFIN BENITEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jorge Pacheco 4030 bis y MARIA FERNANDA BONSI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jorge Pacheco 4030 bis.
*14) $ 283 3/p 3453 Oct 08- Oct 13*

PABLO MIGUEL BRITOS, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Pedro Bazán 4938 y MARY LETICIA BENITEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Bazán 4938.
*14) $ 283 3/p 3454 Oct 08- Oct 13*

JORGE NELSON BARRETO, 47 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Rbla Costanera 844 y ANA MARIA FLEITAS, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla Costanera 844.
*14) $ 283 3/p 3455 Oct 08- Oct 13*

ALEJANDRO BALAZSI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarí 2064 bis/2 y FIORELLA TARTARO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarí 2064 bis/2.
*14) $ 283 3/p 3457 Oct 08- Oct 13*

JULIO EDUARDO FONTES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guazuba 711 y ADRIANA MOLINA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Peterossi 4867 bis.
*14) $ 283 3/p 3463 Oct 08- Oct 13*

MIGUEL DANTE BENNETT, 30 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Miguelete 2221/1 bis y MONICA GISSEL MENDEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Miguelete 2222/3.
*14) $ 283 3/p 3465 Oct 08- Oct 13*

### OFICINA No. 3

VICTOR MANUEL CORCINO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral Luna 1108 y SANDRA de ROSA, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gral Luna 1108.
*14) $ 283 3/p 3461 Oct 08- Oct 13*

LUIS ALBERTO CHAVES, 53 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorin 1534/101 y MARIA MONICA BOGGIANO, 50 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorin 1534/101.
*14) $ 283 3/p 3470 Oct 08- Oct 13*

### OFICINA No. 4

JOSE CARLOS GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4882 y NATALIA ETELVINA DE LOS SANTOS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones Solar 5.
*14) $ 283 3/p 3456 Oct 08- Oct 13*

DANIEL GAETAN, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 1237/002 y CLAUDIA ROSA RAMALLO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Trápani 1237/002.
*14) $ 283 3/p 3459 Oct 08- Oct 13*

### OFICINA No. 5

EDUARDO WIRTH, 35 años, soltero, tec electronica, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1757 y ELSA VICTORIA TANGARI, 34 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1757.
*14) $ 283 3/p 3464 Oct 08- Oct 13*

GUSTAVO GERARDO MARTINEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 5471/005 y ESTELA MARY MARTINEZ, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hudson 5471/005.
*14) $ 283 3/p 3473 Oct 08- Oct 13*

### OFICINA No. 6

CLAUDIO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verocay 4966 y DANIELA YANETTE CHAPARRO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verocay 4966.
*14) $ 283 3/p 3467 Oct 08- Oct 13*

WALFRIDO EDH RODRIGUEZ, 31 años, soltero, educador, oriental, domiciliado en Martinez Trueba 1109 y MARIANA RAVA, 31 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Martinez Trueba 1109.
*14) $ 283 3/p 3468 Oct 08- Oct 13*

EDUARDO DANIEL SERRES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruiz Barboza 1281 ap. 2 y KAREM FABRA, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cno. Sanfuentes 3332.
*14) $ 283 3/p 3469 Oct 08- Oct 13*

ANGEL VICENTE RIVERO, 47 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Galicia 1514 y DAYANA ANDREA GALAÑENA, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Galicia 1514.
*14) $ 283 3/p 3472 Oct 08- Oct 13*

### OFICINA No. 7

RICARDO ADOLFO PELUSO, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Erevan 1850 y FIORELLA FACELLO, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Erevan 1850.
*14) $ 283 3/p 3466 Oct 08- Oct 13*

WALTER NESTOR VAZQUEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 3226/3 y LAURA RUBI FERRÉS, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Magested 1572/1.
*14) $ 283 3/p 3471 Oct 08- Oct 13*

RAUL MOISES PORCAL, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Marmol 848 y MARIA DEL CARMEN VELO, 63 años, viuda, jubilada, española, domiciliada en José Marmol 848.
*14) $ 283 3/p 3474 Oct 08- Oct 13*

### OFICINA No. 12

**IN EXTREMIS**

COSTABILE ROMANO, 56 años, viudo, abogado militar, italiana, domiciliado en Martín C. Martínez 2038 bis y LAURA CECILIA PEIRANO, 34 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Mart´n C. Martínez 2038 bis.
*14) $ 283 3/p 54223 Oct 08- Oct 13*

**Montevideo, octubre 7 de 2004**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

EDGARDO EMANUELE DÍAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3823 y MARÍA ESTRELLA ANTÚNEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3823.
*14) $ 283 3/p 3429 Oct 07- Oct 12*

JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2212/704 y IVANNA MARIEL VALBUENA, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Colonia 2212/704.
*14) $ 283 3/p 3431 Oct 07- Oct 12*

### OFICINA No. 3

BRUNO CAMARGO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1126 Bis 008 y NATHALIA PLATAS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Convención 1126 Bis 008.
*14) $ 283 3/p 3434 Oct 07- Oct 12*

DAVID CARSIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Moer Morelli 3597 y SILVANA JANET COLMAN, 26 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Monroe 1831.
*14) $ 283 3/p 3436 Oct 07- Oct 12*

ALEJANDRO BERNABE CLAVIJO, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorin 1030 y DIANA DORITA SANCHEZ, 56 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Barrios Amorin 1030.
*14) $ 283 3/p 3445 Oct 07- Oct 12*

### OFICINA No. 4

MARIO RAUL GLATTLI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco Arrieta 3167 y SILVIA SANDRA FERNANDEZ, 39 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Fco Arrieta 3167.
*14) $ 283 3/p 3435 Oct 07- Oct 12*

DIEGO ESTEBAN GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolognesi 282 y PATRICIA NATALIA ZELICH, 25 años, soltera, empleada, argentina n/u, domiciliada en Río de Janeiro 3191.
*14) $ 283 3/p 3437 Oct 07- Oct 12*

### OFICINA No. 5

JORGE ALBERTO MENDEZ, 61 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Brisas M. 315 S. 20 L. Solymar y CLARITA BEATRIZ VOELKER, 51 años, soltera, lic. enfermeria, oriental, domiciliada en Cipriano Payan 3041.
*14) $ 283 3/p 3430 Oct 07- Oct 12*

NICOLAS MENDEZ, 28 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3096/1 y LUCIANA LUISA ECHEVESTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 3096/1.
*14) $ 283 3/p 3446 Oct 07- Oct 12*

CARLOS GUALBERTO MAÑAY, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Proyectada 4436 y GABRIELA ELIZABETH BARRIOS, 32 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Proyectada 4436.
*14) $ 283 3/p 3448 Oct 07- Oct 12*

DIEGO ALEJANDRO MORALES, 23 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Joaquin Martori 1776 y IVANA GISSELL NUÑEZ, 27 años, solteral, docente, oriental, domiciliada en Alianza 2141.
*14) $ 283 3/p 3450 Oct 07- Oct 12*

### OFICINA No. 6

DANIEL ALEJANDRO RIOS, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3030 ap. 901 y MALENA ABUD, 39 años, divorciada, química farmacéutica, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3030 ap. 901.
*14) $ 283 3/p 3432 Oct 07- Oct 12*

HECTOR SEBASTIAN SEQUEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roldós y Pons 3982 y MARA ELIZABETH PEREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Berlín 3524.
*14) $ 283 3/p 3433 Oct 07- Oct 12*

ELIAS RAUL SILVA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 3965 y VERONICA YANETT PUPPO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Helvecia 3965.
*14) $ 283 3/p 3438 Oct 07- Oct 12*

WASHINGTON JORGE SEBASTIANI, 41 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1431 301 B y ADRIANA EMA HALL, 40 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1431 301 B.
*14) $ 283 3/p 3440 Oct 07- Oct 12*

JORGE HEBER ROSSO, 23 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en O. Cruz 5182 ap. 102 y MARIA ELOISA FERREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Carrasco No. 2608.
*14) $ 283 3/p 3441 Oct 07- Oct 12*

JOSE GABRIEL SOLE, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1416 y SILVANA ITALIANO, 35 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1416.
*14) $ 283 3/p 3443 Oct 07- Oct 12*

JAVIER REYES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivadavia 2038 bis ap. 2 y LAURA SILVANA SIMICIC, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivadavia 2038 bis ap. 2.
*14) $ 283 3/p 3444 Oct 07- Oct 12*

### OFICINA No. 7

PABLO ALBERTO PASTOR, 37 años, soltero, maquinista naval, oriental, domiciliado en Cno. Castro 526 y MARIA GABRIELA BRUN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Castro 526.
*14) $ 283 3/p 3439 Oct 07- Oct 12*

NELSON ROBERT PERAZA, 33 años, soltero, Analista en Sistemas, oriental, domiciliado en Estanislao López 4685/402 y MÓNICA LILLIAM ROSA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao López 4685/402.
*14) $ 283 3/p 3442 Oct 07- Oct 12*

ROBERTO EDGARDO PERDOMO, 33 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Marcelino Bertelot 1731 ap 101 y YESINE GRISEL CARDOZO, 30 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Marcelino Bertelot 1731 ap 101.
*14) $ 283 3/p 3447 Oct 07- Oct 12*

EDGAR ALBERTO PEREZ, 22 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado en Granaderos 4270 y DOLORES GUILLEN, 25 años, soltera, estudiante, española, domiciliada en Granaderos 4270.
*14) $ 283 3/p 3449 Oct 07- Oct 12*

FERNANDO ZERBINO, 44 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 1910/201 y ELSA BEATRIZ MIRANDA, 34 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 1910/201.
*14) $ 283 3/p 3451 Oct 07- Oct 12*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DECIMOPRIMER TURNO

EDITO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno en autos: "Graham Bell, Eduardo Ismael: Prescripción Adquisitiva".

Ficha 2-11364/2004, por auto N° 1788/2004 y 2856/2004 del 21/6//2004 y 15/9/2004 se cita, llama y emplaza por 90 días a todos lo que se consideren con derecho sobre la fracción B del padrón N° 170.485 ubicado en la localidad catastral de Montevideo, plano del Agrimensor Enrique Monteagudo, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el N° 75.364 el 26 de agosto de 1974 tiene una superficie de 678 metros con cuarenta y cinco, con frente a la calle Bulevard José Batlle y Ordóñez, bajo apercibimiento designársele defensor de oficio. En Montevideo el 23 de setiembre de 2004. Esc. ROSSANA BASSO GAYBALMAZ, ACTUARIA PASANTE.

*16) $ 5580 10/p 28968 Set 30- Oct 14*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ

### SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección de Canelones, en autos: "SBURLATI o SBURLATTI GENTA Jose Enrique y Otros- Prescripción adquisitiva treintenaria Ficha 191-88/1999", se hace saber que se presentó JOSE ENRIQUE, RAFAEL FRANCISCO Y MARIANELA SBURLATI o SBURLATTI GENTA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble ubicado en la 6ta. Sec. Judicial de Canelones, empadronado con el Nro. 9.386, señalado en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Osvaldo Rossi, mes setiembre de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 10.487, tiene una superficie de 2 hectareas 2.136 metros cuadrados y el siguiente deslinde: al Oeste 263 metros con 69 centimetros de frente a calle de 8.50 de ancho y por medio de ésta con padrón 1.201; al Norte 255 metros con 634 centimetros; al Este 87 metros con 30 centimetros y al Sur 254 metros con 11 centimetros, todos los tramos nombrados lindan con la fracción 1 del padrón 1.157 del citado plano.= En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los linderos y al ultimo propietario Carmelo De Leon y o a sus sucesores a titulo universal o singular, para que comparezcan dentro del plazo, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.= Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Sauce, 30 de agosto de 2004.= Ivon Kamaid= Juez de Paz.

*16) $ 12090 10/p 29458 Oct 07- Oct 21*

### NOVENA SECCION

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones- Dr. Luis Sobot Banchero- en autos caratulados: RODRIGUEZ CAMEJO, Aida- PRESCRIPCION TREINTENARIA- Ficha 193-4/2004 (antes Fa. C/18/2001), se ha presentado AIDA RODRIGUEZ CAMEJO, solicitando Prescripcion Adquisitiva Treintenaria en relacion del bien inmueble empadronado con el N° 23, solar 9 manzana B ubicado en la 9a. Seccion Judicial del Dpto. de Canelones- Localidad Catastral en Estacion Montes con frente a Avenida Centenario, el que consta de una superficie de 1129 mts. cuadrados con 60 dm. cuadrados segun plano de Agrimensor Donato Gaminara que se inscribio en la Dirección Nacional de Catastro de Pando (oficina delegada) en forma provisoria el dia 21 de enero de 2002 con el N° 540 al solo efecto de ser presentado en este juicio, teniendo como linderos a: 1) HUGO HERNANDEZ- Lindero NE-solar 8, 2) MARIO LARROCA- Lindero SO-solar 10 y 3) MIRTA LARROCA- Lindero SE solar 12. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS al ultimo titular dominal de padron a prescribir, especialmente a los sucesores de Juan Facello y Beatriz Rossi y en forma generica a cualquier interesado a estar a derecho dentro del plazo antes mencionado bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con el que se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia. Asimismo se deja constancia que la presente causa se tramita con AUXILIATORIA DE POBREZA segun surge de expediente IUE 193-56/2004. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Migues, 30 de julio de 2004.- DR. LUIS SOBOT BANCHERO- JUEZ DE PAZ.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 54039 Set 29- Oct 13*

### DECIMOSEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la decimosexta Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "CHIESA ESPINOSA, Marcos Eugenio- Demanda de Prescripción Adquisitiva", expediente Nº 200-132/2004, y por auto Nº 117/2004 se hace saber, que ante esta Sede se presentó Marcos Eugenio Chiesa Espinosa, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del bien inmuelbe fracción de campo y mejoras, solar 21 de la manzana 147, sito en la 16ta. sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 2176, que según plano provisorio de la Ing. Agr. María Ines García Mones, tiene un área de 1.017 m2, 30 dms2 que se deslinda así: al Noreste: 15 mts. de frente a calle Nº 1, al Sureste: 67 mts. 82 cmts, que lindan con solar padrón Nº 2177; y al Suroeste: 15 mts que lindan con el padrón rural 15898, y por el Noroeste 67 mts 82 cyms que lindan con los solares padrones núms. 2172 a 2175 inclusive, todos del mismo plano y manzana Por lo tanto se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PEDRO o PIERINO CANEPA, O a sus sucesores a cualquier título, último titular del referido inmueble, y a todos los que se consideran con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio así como a los linderos, particularmente a DELIA, ANDRES, PIERINO y SUSANA ESTHER CANEPA CALCAGNO, y PIERINO CANEPA, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos dentro del término perentorio de treinta días.

A los efectos legales se realizan éstas publicaciones; Joaquín Suárez, 24 de Setiembre de 2004. SONIA RIVERO BORAD. JUEZ DE PAZ.

*16) $ 13020 10/p 29628 Oct 08- Oct 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

**Prescripción**

Edicto: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno de Ciudad de la Costa, en los autos rotulados: "RODRIGUEZ SARASOL MA. SILVIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E 180.1652/2003, surge que con fecha 19/11/2003, se presentó ante esta Sede la Sra. MARIA SILVIA RODRIGUEZ SARASOL, iniciando Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien padrón 546, ubicado en Ciudad de la Costa, 19° Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario San José de Carrasco, el que según plano de mensura para prescripción del agrimensor MANUEL RUETALO RUIZ de Julio de 2003 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio, oficina delegada de Pando, con el No. 631 el 16 de Julio de 2003 tiene un área de 1076,50 metros cuadrados y deslinda así; 22 metros al NE de frente a calle Benito Lamas, 50 metros al SE con Padrón No. 547 21.06 metros al SO limitando con el Padrón 569 y 50 metros al NO limitando con los padrones 1963 y padrón No. 545. Por consiguiente se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que tuvieren interés sobre el referido inmueble, en especial al titular registral del mismo HAYDEE AMARO ROLDAN y los titulares de los predios linderos, Padrón No. 547 llamado FAVIO GABRIEL MARTINEZ RODRIGUEZ y ANDREA VERONICA DIAZ GIORDANO; Padrón 569, llamados GERARDO JULIO Y MARIA CARMEN DAPINO GOYENECHE y ROSAURA CAROLINA GOYENECHE BUENO; lindero Padrón No. 544, llamado EDUARDO FELIPE MOLINA FERRARO, MARIA CARNEIRO VILLAMIL, GERMAN GABRIEL FRANCO VARGAS y LELI LEON; lindero Padrón No. 1963, llamado DANIEL ADOLFO, SILVIA ELIZABETH y ANA MARIA HAWELKA CABRERA y MARIA MERCEDES SIENTES HAWELKA y lindero Padrón No. 545, llamado HUGO WASHINGTON SEBASTIANI LINDNER y NELY COSTA MIERES, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello y de mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en Ciudad de la Costa el once de Agosto de dos mil cuatro. Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO.

*16) $ 15810 10/p 29068 Oct 01- Oct 15*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados BURGUES, Julio Cesar 261-709/2004 PRESCRIPCION TREINTENARIA, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA dias a

los que se consideren con derecho sobre el inmueble padron Nro. 2700, zona rural, Decima Seccion catastro de Florida, paraje Arroyo del Arrayan, el que según plano de mensura levantado por el Ing. Marcelo Santini el 17/03/2004 consta de una superficie de 44 Hás. 263 mts. cuadrados y 66 decimetros, inscripto en Catastro Florida con el Nro. 89 de fecha 23/7/2004 y se deslinda así: 995, 32 mts al noroeste de frente a camino vecinal que los separa del padrón 18044, 593, 02 mts lindando al noroeste con el padron 18.046; al sureste linda con el arroyo del Arrayan que lo separa del padron 8266 y al suroeste 623,31 linda con el padron en mayor área 2702, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Florida, 31 de agosto de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*16) $ 8370 10/p 29604 Oct 08- Oct 22*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

#### PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Estela Fernandez Carmen Araceli. Prescripcion Adquisitiva Treintenaria. IUE 274-1225/2003 se hace saber que en este Juzgado se presentó Carmen Araceli Estela Fernandez, promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el siguiente bien: parte del inmueble padrón urbano nro. 4097, sito en la localidad catastral Minas del departamento de Lavalleja con una superficie de 5 metros 38 decímetros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien a los propietarios de los predios linderos y en especial a Pedro Walter Belderrain Razquin o sus sucesores y a Carmen Araceli Estela Fernandez, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 10 de junio de 2004. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
*16) $ 8370 10/p 28993 Set 30- Oct 14*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ

### SEGUNDA SECCION

EDICTO: La Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado (San Carlos), ha dictado en autos CORREA FERNANDEZ, ISAAC- Prescripción- Fa. 167/2003 que se promovió prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble y construcciones del padrón 514- manzana catastral 40- Segunda Sección Judicial de Maldonado, que según plano del Agrimensor Rijo de febrero de 2004, inscripto en Dirección General de Catastro con el N° 209, de 4/3/2004, tiene una superficie de trescientos cincuenta y seis metros cuadrados y veinticuatro decímetros; linda al Norte con padrón 515; Oeste con padrón 517; Este catorce metros con treinta y ocho centímetros Rambla Gral. José Artigas; Sur con padrón 4424. Se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión; especialmente a los linderos Eulogio Acosta, Miguel Angel Menose, Irene Chocho de Rodríguez o sus sucesores y al último titular Deidamia Rodríguez e Isabelino Morales o sus sucesores para que comparezcan a deducir derecho en este expediente, en el plazo de noventa días, apercibiendo el nombramiento de defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 9 de setiembre de 2004. DRA. ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.
*16) $ 9300 10/p 29438 Oct 06- Oct 20*

### QUINTA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado, en autos caratulados "Pérez Jiménez María.
Prescripción" I.U.E. 298-162/1999. se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Señora María Pérez Jiménez, promoviendo prescripción treintenal con respecto a un solar de terreno empadronado con el número 316, manzana 060, sito en Balneario Solís, Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el que según plano del Agrimensor Danilo Rostán de marzo de 2002, inscripto ante la Dirección General de Catastro con el número 170, el 5 de abril del año 2002, consta de un área de 902 metros cuadrados, 02 decímetros cuadrados, y se deslinda así: 14 metros al Sureste de frente a la calle Espinillo, 64 metros 43 centímetros al Suroeste lindando con padrón número 317, 14 metros al Noroeste lindando con padrón No. 314, y 64 metros 43 centímetros lindando con padrón número 315..
Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, y en especial a los propietarios del padrón 317, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Piriápolis, 10 de agosto de 2004. Dra. GRISELDA SANTORO CARELLA, Juez de Paz.
*16) $ 10230 10/p 28848 Set 29- Oct 13*

# PAYSANDU

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### TERCER TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: VERONESI, RICARDO Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 308-259/2004, se hace saber que ante esta Sede, ha comparecido el Sr. Ricardo Veronesi y la Sra. Olga Rene Tellechea Figueroa, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el bien inmueble, solar de terreno con construcciones, sito en localidad catastral Paysandú, zona urbana, manzana 783, empadronado en mayor área con el Nº 1890, padrón actual Nº 5.567, señalado con el Nº 257 en el plano de subdivisión de Gerónimo Ramos, de febrero de 1927, inscripto con el Nº 10 en la Inspección Técnica Departamental (hoy Oficina Departamental de Catastro) y según el cual consta de una superficie de 417 metros, 96 decímetros, que se deslinda de la siguiente manera: 10 metros 80 centímetros al Este, de frente a calle Proyectada de 17 metros (Hoy calle Vicente Mongrell); 38 metros 70 centímetros al Sur lindando con terreno propiedad de Victor Becéiro, Santiago Firpo y Carlos Lomazzi; 10 metros 80 centímetros al Oeste, lindando con terreno de José Baroni y 38 metros 70 centímetros con terreno propiedad de Víctor Beceiro, Santiago Firpo y Carlos Lomazzi. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos sobre el referido bien, o a los interesados a cualquier título y muy especialmente al Sr. Alejandro González y/o sucesores a cualquier título, a deducir sus derechos dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Paysandú, 9 de Setiembre de 2004.- Dr. Francisco Rodríguez, Juez de Paz Departamental.
*16) $ 13020 10/p 28748 Set 28- Oct 12*

# RIVERA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal de Rivera de Primer turno, dictado en autos, "ISMAEL ANTUNEZ. Prescripción de bien mueble. Fa. 331-420-2004", se cita llama y emplaza por el término de 90 días al último titular y a los que consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, Camión Marca Mercedes Benz Mod. L 1313/48 año 1980 Mat. AGE 645 de Canelones, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quin se seguirán estos procedimientos. Rivera 8 de setiembre de 2004. Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. Rivera 1er. turno.
*16) $ 5580 10/p 29402 Oct 06- Oct 20*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

#### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: FERNANDEZ PORTELA, Nilba E. "PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha A.120/2002 se hace saber que por decreto N° 1122 de fecha 8/5/2003 se emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble ubicado en la 5ª seccion catastral de Rocha, poblado San Luis, empadronado con el n° 41.801, antes mayor área con el número 5227, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio con el que

se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia.
Chuy, 12 de Mayo de 2003. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*16) $ 5580 10/p 29282 Oct 05- Oct 19*

# SORIANO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Dolores, dictada en autos: FILOSI LORENZO OSMAR.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha IUE. 385-82-2004, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Inmueble Padrón N° 1893, urbano, sito en la Manzana N° 248 de la planta urbana de la Ciudad de Dolores, por el término de noventa días, especialmente al último titular del mismo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se hace constar que el Sr. Lorenzo Osmar Filosi goza de Auxiliatoria de Pobreza tramitada ante esta misma Sede N° IUE. 385-86-2004.- Dolores, 24 de setiembre de 2004.- Dra. María Noel Odriozola.- Juez de Paz.
*16) (Cta. Cte.) 10/p 54095 Oct 01- Oct 15*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, por Auto N° 874 de fecha 26/4/2004, dictada en expediente: "VERONICA ELINA REYES CASALES Y OTROS, en representación de MILTON ENRIQUE REYES RODRIGUEZ Y OTROS. Prescripción adquisitiva de servidumbre de saneamiento, FaB 270/03, IUE 384-270/2003, se hace saber: I) ante esta Sede se han presentado: Verónica Elina Reyes Casales, Javier Enrique y Gastón Andrés Reyes Casales en representación de su difunto padre Milton Enrique Reyes Rodriguez, Nydia Renée Reyes Rodriguez y Elba Reyes Rodriguez promoviendo juicio de prescripción adquisitiva de servidumbre de saneamiento; II) los nombrados reclaman adquirir por prescripción la servidumbre de obras sanitarias a favor del Padrón 1957, a través del Padrón 1958.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende adquirir y especialmente a los propietarios del Padrón 1958 de Soriano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguiran las actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 3 de mayo de 2004. FERNANDO MORENO, JUEZ de PAZ Departamental de Mercedes de 2do Turno.
*16) $ 9300 10/p 29155 Oct 04- Oct 18*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "ESCALANTE VALLES FABIO- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 2-37136/2004, atento al auto Nº 3345 de fecha 24 de agosto de 2004, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de NACIMIENTO de: FABIO ESCALANTE VALLES, nacido en Montevideo, el dia 06 de enero de 1939, e inscripta ante Oficial del Registro de Estado Civil de la 7º seccion Judicial, acta Nº 16, donde dice: "comparece Rodolfo Escalante Rossi", debe decir: "comparece Rodolfo Escalante Berninzone", por asi corresponder; y donde dice: "que es nieto por linea paterna de Estanislao Escalante y de Teresa Rossi", debe decir: "que es nieto por linea paterna de Etanislao Escalante y de Teresa Berninzone", por asi corresponder; Partida de MATRIMONIO de: RODOLFO ESCALANTE y SUSANA VALLES, celebrado en Montevideo, el dia 8 de abril de 1938, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la 18º Seccion Judicial, acta Nº 100, donde dice: "comparecen Don Rodolfo Escalante Rossi", debe decir: "comparecen Don Rodolfo Escalante Bernizone", por asi corresponder; y donde dice: "que es hijo de Teresa Rossi", debe decir: "que es hijo de Teresa Berninzone Rossi", por asi corresponder.- Montevideo, 20 de setiembre de 2004.-
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54046 Set 30- Oct 14*

### SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "DEMICCE CARRERAS, VERONICA JOSELIN".- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO.- Ficha 2-21241/2004, se hace saber que por Decreto 2368/2004 de fecha 15/06/2004 se solicitó la rectificación de las partidas que se detallan:
a) DE NACIMIENTO de Roberto DINICCI, nacido el 08 de marzo de 1992 e inscripto en el Registro de Estado Civil de Cuarta Sección Judicial de Montevideo, el 13 de marzo de 1992. Acta Nº 96, en el sentido que donde dice como "DINUCCI", debió decir "DENUCCI" por así corresponder.-
b) DE MATRIMONIO de Roberto DENUCCI SANTI y de Francisca CHAUME RIOS, inscripta el 25 de Octubre de 1991 en el Registro de Estado Civil de la 24a. Sección del Departamento de Montevideo. Acta Nº 263, en el sentido que donde dice "nacido el día 2 de Noviembre de 1903", debe decir "el día 08 de marzo de 1902" por así corresponder.-
c) DE NACIMIENTO de Roberto DEMICCI, e inscripta el 21 de Abril de 1949 en el Registro de Estado Civil de la 11a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 419, en el sentido que donde dice "DEMICCI" debe decir "DENUCCI" y donde dice "SHAUMANN" debe decir "CHAUME", por así corresponder.-
d) DE MATRIMONIO de Roberto DEMICCE SCHAUMANN Cecilia Elizabeth CARRERAS RODRIGUEZ inscripta el 18 de Noviembre de 1971 en el Registro de Estado Civil de la 8a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 280 en el sentido que donde dice "Roberto DEMICCI" debió decir "Roberto DENUCCI" y donde dice "DEMICCE" debe decir "DENUCCI", y donde dice: "SCHAUMANN", debe decir "CHAUME", por así coresponder
e) DE NACIMIENTO de Verónica Joselin DEMICCE CARRERAS nacida el 21 de Julio de 1974 e inscripta el 23 de Julio 1974 en el Registro de Estado Civil de la Adj. De Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3790, en el sentido que donde dice "DEMICCE" debe decir "DENUCCI" por así corresponder.-
F) DE MATRIMONIO de Fabio Ariel SALDOMBIDE y Verónica Joselin DEMICE CARRERAS, inscripta el 3 de Diciembre de 1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 9 de Montevideo. Acta Nª 497 en el sento que donde dice. "DEMICCE" debe decir "DENUCCI", por así corresponder.-
G) DE NACIMIENTO de Jonathan Nicolas SALDOMBIDE DEMICCE, nacido el 5 de Noviembre de 1999 e inscripto el 6 de Noviembre de 1999 ante el Oficial de estado Civil de la Oficina Nª 11 de Montevideo, Acta Nª 5941, en el sentido que donde dice: "DEMICCE", debe decir: "DENUCCI", por así corresponder.-
H) DE NACIMIENTO de Karen Joselin SALDOMBIDE DEMICCE, nacida el 21 de Junio de 1993 e inscripta el 1 de Julio de 1993 ante el oficial de Estado Civil de la oficina Nª 11 de Montevideo, Acta Nº 3785, en el sentido que donde dice: "DEMICCE", debe decir: "DENUCCI", por así corresponder.-
Montevideo, 8 de Setiembre de 2004.- Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54117 Oct 04- Oct 18*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "TORRIERI ARMATCHI MARINA VILMA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-26200/2004, se hace saber que por Decreto N° 2660/2004 de fecha 16/07/2004, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARINA VILMA TORRIERI ARMATCHI, inscripto en la Oficina N° 10 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, el día 21 de Noviembre de 1966, Acta N° 3671, en el sentido, donde dice "ARMATELSI", debió decir "ARTMACHI", por así corresponder, haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 30 de Junio de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54175 Oct 07- Oct 21*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO en autos caratulados: "RODRIGUEZ, GERVASIO E. Y DELGADO, VIVIANA E. POR RODRIGUEZ DELGADO, JUANA ANALIA".- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 53-349/2003, se hace saber que por

Decreto Nº 3495/2004 de fecha 17/09/2004, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JUANA ANALIA RODRIGUEZ DELGADO, inscripta en la Oficina Nº 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, el día 03 de Junio de 1988. Acta Nº 3029, en el sentido, de hacerle saber que debe constar que es hija legítima de Gervasio RODRIGUEZ y de Viviana DELGADO, y nieta por línea paterna de Barnardo RODRIGUEZ y de Lilia NOBLE y por línea materna de Viviano DELGADO y de Juana PRESA, por así corresponder, haciéndose saber a los interesados.
Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54014 Set 28- Oct 12*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO en autos caratulados: "RIBEIRO, CLAUDIO ESTEBAN Y BARBOZA DAVILA, MARLENE S.". RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-10039/2004, se hace saber que por Decreto N° 3355/2004 de fecha 08/09/2004, se solicitó ampliación de la rectificación de la partida de NACIMIENTO de CRISTIAN SEBASTIAN RIBEIRO BARBOZA, inscripta en la Oficina N° 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, el día 19 de Enero de 1998, Acta N° 411, en el sentido de hacer constar que es hijo legítimo de Claudio Esteban RIBEIRO y de Marlene Sivoney BARBOZA DAVILA, y nieto por línea paterna de Erlinda Susana RIBEIRO y por línea materna de Miguel Angel BARBOZA RODRIGUEZ y de Miriam Marlene DAVILA, por así corresponder, haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 28 de Setiembre de 2004. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54092 Oct 01- Oct 15*

## DECIMOSEXTO TURNO

**E D I C T O:**

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "DE BRUN O DE BRUM CABRERA, MARIA TERESA- RECTIFICACION DE PARTIDA"- Ficha N° 2-42182/2004; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de MATRIMONIO de: PEREZ, Antonio Dionisio y de BRUM, María Teresa celebrado el día dieciseis de Abril de mil novecientos cuarenta y cinco; inscripto en Sayago ante el Oficial del Estado Civil de la 21a. Sección del Departmaento de MONTEVIDEO- Acta N° 75; en el sentido que: en el texto y en el margen donde dice: Antonio Dionisio Pérez"; DEBE DECIR: "Dionisio Antonio Pérez" por así corresponder.
Montevideo, ocho de Setiembre de 2004.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 53994 Set 28- Oct 12*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ALVAREZ BARATTA, ELENA DEL ROSARIO- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 2-29984/2004, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ELENA del ROSARIO ALVAREZ BARATTA, nacida el día cinco de setiembre de 1951, extendida el día diecinueve de setiembre de 1951, por el Oficial del Estado Civil a cargo de la quinta sección del departamento de Canelones, Acta No. 66, en el sentido de que donde dice "Alvarez y Alvarez" debería decir "Alvarez Baratta", por ser lo correcto. Montevideo, veinticuatro de setiembre de 2004. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54150 Oct 05- Oct 19*

## DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos "CAMANA RABBONE, JOSE PEDRO-RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO DE LOS CONYUGES CAMANA, JOSE PEDRO Y RABBONE, ANGELINA- Ficha 2-37730/2004", se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de José Pedro CAMANA LOPEZ y Angélica Carolina RABBONE, celebrado el 23/06/1928 en la 18a. sección del depto. de Montevideo. Acta Nº 226, en cuanto a la fecha de nacimiento del Sr. José Pedro CAMANA LOPEZ, en el sentido de donde dice "6 de enero de 1905" debe decir "14 de abril de 1906", por así corresponder. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el quince de setiembre de dos mil cuatro. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54063 Oct 04- Oct 18*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno en autos: VARELA VARELA, RUBENS Y OTROS-RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE ROBERTO VARELA- ANT. FICHA 693/2001 - FICHA 2-16580/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de defunción de ROBERTO VARELA, Acta nº 348 de fecha 8 de abril de 1985, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 13 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde figura como estado civil del fallecido como casado, debe decir DIVORCIADO, por así corresponder.- Montevideo 9 de agosto de dos mil cuatro.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54167 Oct 06- Oct 20*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra, Juez Letrado de Familia de 26to. Turno, en autos caratulados, CASTRO, IRIS y otros Rectificación de Partidas- Ficha 67-124/2003,, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de ALVARO CESAR CARBALLO e IRIS LORELEY DIAZ, Acta No. 611 del dieciocho de noviembre de 1994 ante la Oficina No. 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que donde al margen y en el cuerpo de la misma la Cónyuge figura como IRIS LORELEY DIAZ, debe decir IRIS LORELEY CASTRO DIAZ, de nacimiento de VIVIANA ESTEFANY CARBALLO DIAZ, Acta No. 7308 del dieciocho de noviembre de 1994 ante la Oficina No. 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, de nacimiento de MAIRA ALEXANDRA CARBALLO DIAZ, Acta No. 9133 del veintisiete de diciembre de 1995 ante la Oficina No. 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo,, en el sentido que en ambas partidas el apellido materno, al margen y en el cuerpo de las mismas figura IRIS LORELEY DIAZ, debe decir IRIS LORELEY CASTRO DIAZ, y de nacimiento de GERARDO DAVID PEREIRA DIAZ, Acta No. 2223 del tres de abril de 2000, ante la Oficina No. 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que al margen y en el cuerpo de la misma el apellido materno figura IRIS LORELEY DIAZ, debe decir IRIS LORELEY CASTRO DIAZ, debiendo constar en ella que es reconocido por IRIS LORELEY CASTRO DIAZ, por asi corresponder.- Se hace constar que se halla auxiliado de Pobreza.- Montevideo, 22 de setiembre de 2004.-
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54168 Oct 06- Oct 20*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos NADAL TERRA JOSE MARIA Y OLIVERA NADAL, LILIAN ELIZABET S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA: 156-752/2004), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE MARIA NADAL TERRA Y LILIAN ELIZABER OLIVERA NADAL, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Juan Mateo Nadal Olivera, en la siguiente forma:
I) en la partida de nacimiento de Juan Mateo Nadal Olivera, donde dice "MATEO" debe decir "MAXIMILIANO", por así corresponder.
Artigas, 01 de Octubre del año 2004.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54226 Oct 08- Oct 22*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

## SEGUNDO TURNO

**E D I C T O.=**

Por disposición del Señor Juez Letrado de 2o. Turno de Rosario, en autos: "WALKER, Norma. RECTIFICACION DE PARTIDA.", Fa. 225-952/2004, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido la Sra. Norma Raquel WALKER MACHIN, iniciando los trámites tendientes a obtener la Rectificación de la partida de Naciminento de su menor hija Micaela CARABALLO WALKER, en el sentido que en donde dice: "12 de Febrero de 1997", debe

decir: "12 de Febrero de 1998", por así corresponder.-
Se deja constancia que por decreto No. 3402 de fecha 13 de Setiembre de 2004, la Sra. Norma Raquel WALKER MACHIN, fue auxiliada de pobreza.-
ROSARIO, 23 de Setiembre de 2004.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54086 Oct 01- Oct 15*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, PEDRO NIEVES- SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA DE SU MENOR HIJA PRISCILLA MARISOL" IUE 300-964/2004, se hace saber que se solicito la rectificacion de la partida de nacimiento de PRISCILLA MARISOL RODRIGUEZ MACHADO, extendida el 9 de agosto de 2000 en la 1ra. Seccion Judicial de Paysandú, Acta Nº 1479 en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice: "NIEVES" debe decir: "RODRIGUEZ" por ser lo correcto. Paysandú, 13 de setiembre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54001 Set 28- Oct 12*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DIAZ PANINI, SANDRA JACQUELINE- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-696/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SANDRA YAQUELINE DIAZ PANINI, extendida el 8 de marzo de 1984 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú. Acta No 344 en el sentido que el texto de dicha acta donde dice: "NOMBRE DEL PADRE: ERWVIN" debe decir: "NOMBRE DEL PADRE: ERWIN", por ser lo correcto.
Paysandú. 13 de setiembre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54029 Set 29- Oct 13*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MONSALVO QUINTANA, MATIAS NOEL- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-965/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MATIAS NOEL MONSALVO QUINTANA, extendida el 17 de junio de 1981 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú. Acta No 994 en el sentido que en el cuerpo y margen de dicha acta donde dice: "MONSALBO" debe decir: "MONSALVO" por ser lo correcto. Paysandú. 13 de setiembre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54030 Set 29- Oct 13*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BACIGALUPI CORREA, ANDREA TERESA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 341-1082/2004", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de NACIMIENTO de ANDREA TERESA- Inscripta el 19/08/63- nacida el 11/08/1963, en la Primera Seccion Judicial del Departamento de Rocha-, Acta No. 351, en el sentido que donde dice al márgen: "BASIGALUPI CORREA ANDREA TERESA", debe de decir: "BACIGALUPI CORREA ANDREA TERESA", y que donde dice:"ANDRES BASIGALUPI", debe de decir: "ANDRES BACIGALUPI", por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de setiembre del año dos mil cuatro.-
ROCHA, 17 DE SETIEMBRE DEL 2004. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54142 Oct 05- Oct 19*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "FASSIO RAMIREZ, SONIA BEATRIZ; SILVA FASSIO, ANGELA BEATRIZ; SILVA FASSIO ANDRES MAXIMILIANO; SILVA FASSIO, BLANCA MAGALI y FASSIO, MARTINA YANET. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA número IUE: 352-987/2004, se hace saber que se presentó ante esta Sede: SONIA BEATRIZ FASSIO RAMIREZ; PEDRO DANIEL SILVA MACEDO y MARTINA YANET RAMIREZ, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) ACTA Nro. 226 (de MATRIMONIO), del Juzgado de PAZ de la Primera Sección Judicial de SALTO, de fecha 07/08/2003, de SONIA BEATRIZ FASSIO RAMIREZ; 2) ACTA Nro. 1603, de NACIMIENTO de ANDRES MAXIMILIANO SILVA RAMIREZ, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Salto, de fecha 07/08/2003; 3) ACTA Nro. 1604, de NACIMIENTO de BLANCA MAGALI SILVA RAMIREZ, del Juzgado Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de SALTO, de fecha 07/08/2003; 4) ACTA Nro. 1605, de NACIMIENTO de ANGELA BEATRIZ SILVA RAMIREZ, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Salto, de fecha 07/08/2003; 5) ACTA Nro. 1526, de NACIMIENTO de MARTINA YANET RAMIREZ, del Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de SALTO, de fecha 31/10/83; en el sentido que en el cuerpo de las mismas, donde dice: "RAMIREZ", debe decir: "FASSIO", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 13 (TRECE) de SETIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54026 Set 29- Oct 13*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de SALTO, en los autos caratulados: "LOPEZ NUÑEZ, MATIAS DANIEL. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA IUE: 352 - 732/2004, se hace saber que se presentó ante esta SEDE: NELSON FABIAN LOPEZ PINTOS y LOURDES NUÑEZ MONTAÑA, solicitan de la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de MATIAS DANIEL LOPEZ NUÑEZ, ACTA número 26, del Juzgado de PAZ de la PRIMERA Sección Judicial de SALTO, de fecha SIETE de ENERO del año 1997: en el sentido que en el MARGEN de la misma, donde dice: "MUÑOZ", debe decir "NUÑEZ", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, el día 30 (TREINTA) de AGOSTO del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54209 Oct 08- Oct 22*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Salto, en autos caratulados: "RAMOS GONZALEZ, ANSELMO. RECTIFICACION DE PARTIDA, IUE: 353-1045/2004", se presentó ante esta Sede: Roque Adalberto Ramos Pereira y Julio Cesar Ramos Pereira, solicitando la rectificación de la siguiente partida de DEFUNCION de: ANSELMO RAMOS GONZALEZ, ACTA número 504, DEL JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SALTO, de fecha 14 de julio del año 2000; en el sentido de que en el CUERPO, y al MARGEN de la misma, donde dice: ANSELMO RAMON GONZALEZ, debe decir: "ANSELMO RAMOS GONZALEZ", por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el dia diecisiete de setiembre del año dos mil cuatro.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 54024 Set 29- Oct 13*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MEIRELLES RODRIGUEZ, ANGEL NICOLAS Y OTROS. RECTIFICACIONES DE PARTIDA. FICHA IUE - 353- 824/2004", se hace saber que se presentaron ante esta Sede: Miguel Angel Meirelles por sí y junto con la Sra. Teresita Beatriz Rodriguez en calidad de padres legítimos y en nombre y representación de Angel Nicolas y Romina Beatriz Meirelles Rodriguez; Cristian Miguel Meirelles Rodriguez, Nancy Elizabeth Meirelles Pintos y Facundo Goncalves Meirelles, Mirta Graciela Meirelles Pintos por si y junto con el Sr. Roberto Ramos en su calidad de padres legitimos

en nombre y representacion de Alexis Roberto y Sabrina Antonella Ramos Meirelles, solicitan la rectificación de las partidas de nacimiento que se dirán en merito a las siguientes consideraciones y fundamentos de derecho: a) Partida de nacimiento de Juana Carmen Pinto, ACTA número 97 del Juzgado de Paz de la tercera sección de Salto, de fecha 12 de agosto del año 1937; en el sentido de que en el Cuerpo y al margen de la misma, donde dice: "Pintos" debe decir: "Pinto", por asi corresponder;
b) Partida de nacimiento de Miguel Angel Meirelles Pintos, ACTA número 826 del Juzgado de Paz de la Primera Sección de Salto, de fecha 29 de Junio del año 1960; en el sentido de que en el cuerpo y al margen de la misma, donde dice: "hijo legítimo del declarante y de Juana Carmen Pintos debe decir: "hijo legitimo del declarante y de Juana Carmen Pinto", y donde dice: "por linea materna de Manuel Pintos", debe decir: "por linea materna de Manuel Pinto", por asi corresponder;
c) Partida de matrimonio de Miguel Angel Meirelles, ACTA número 198 del Juzgado De Paz de la tercera Seccion de Salto, de fecha 5 de diciembre de 1980; en el sentido de que en el cuerpo y al margen de la misma, donde dice: "hijo de...Juana Carmen Pintos" debe decir: "hijo de...Juana Carmen Pinto", por asi corresponder;
d) Partida de nacimiento de la menor Romina Meirelles Rodriguez, ACTA número 1849del Juzgado de Paz de la Primera Seccion de Salto, de fecha 25 de noviembre de 1991; en el sentido de que en el cuerpo y al margen de la misma, donde dice: "nieta por linea paterna de ...y Juana Carmen Pintos", debe decir: nieta por linea paterna de... y de Juana Carmen Pinto", por asi corresponder;
e) Partida de nacimiento de Cristian Miguel Meirelles Rodriguez, ACTA número 140 del Juzgado de Paz de la Primera Seccion de Salto, de fecha 27 de enero de 1989; en el sentido de que en el cuerpo y al margen de la misma, donde dice: "nieto por linea paterna de...Juana Carmen Pintos" debe decir: "nieto por linea paterna de...Juana Carmen Pinto"; por asi corresponder;
f) Partida de nacimiento del menor Angel Nicolas Meirelles Rodriguez, ACTA número 2035 del Juzgado de Paz de la Primera Seccion de Salto, de fecha 4 de setiembre de 1995; en el sentido de que en el cuerpo y al margen de la misma donde dice: "nieto por linea paterna de...Juana Pintos" debe decir: "nieto por linea paterna de...Juana Pinto, por asi corresponder;
g) Partida de nacimiento de Nancy Elizabeth Meireles Pintos ACTA número 1149 del Juzgado de Paz de la Primera Seccion de Salto de fecha 17 de agosto de 1961; en el sentido de que en el cuerpo y al margen de la misma, donde dice: "hija legitima del ... y de Juana Carmen Pintos..." debe decir: "hija del... y de Juana Carmen Pinto, y donde dice: "nieta por linea materna de Manuel Pintos.."debe decir: "nieta por linea materna de Manuel Pinto", por asi corresponder;
h) Partida de matrimonio de Nancy Elizabeth Meirelles Pintos, ACTA número 190 del Juzgado de Paz de la Tercera Seccion de Salto, de fecha 10 de diciembre de 1982; en el sentido de que en el cuerpo y al margen de la misma, donde dice: "...hija de...Juana Carmen Pintos" debe decir: "hija de ...Juana Carmen Pinto", por asi corresponder;
i) Partida de nacimiento de Facundo Goncalvez Meirelles, ACTA número 2004 del Juzgado de Paz de la Primera Seccion de Salto, de fecha 30 de Setiembre de 1985; en el sentido de que en el cuerpo y al margen de la misma, donde dice: "nieto...de Juana Carmen Pintos", debe decir: "nieto... de Juana C. Pinto, por asi corresponder;
j) Partida de nacimiento de Mirtha Graciela Meirelles Pintos, ACTA número 202 del Juzgado de Paz de la Primera Seccion de Salto, de fecha 17 de febrero de 1964; en el sentido de que en el cuerpo y al margen de la misma, donde dice: "hija...Juana Carmen Pintos" debe decir: "hija...Juana Carmen Pinto", y donde dice: "nieta por linea materna de Manuel Pintos" debe decir: "nieta por linea materna de Manuel Pinto", por asi corresponder;
k) Partida de matrimonio de Mirtha Graciela Meirelles, ACTA número 223 del Juzgado de Paz de la Primera Seccion de Salto, de fecha 16 de octubre de 1992; en el sentido de que en el cuerpo y al margen de la misma, donde dice: "hija de...Juana Carmen Pintos" debe decir: "hija de...Juana Carmen Pinto", por asi corresponder,
l) Partida de nacimiento de la menor Sabrina Antonella Ramos Meirelles, ACTA número 1961 del Juzgado de Paz de la Primera Seccion de Salto, de fecha del 15 de agosto de 1996; en el sentido de que en el cuerpo y al margen de la misma, debe decir donde dice: "nieto...de Juana Pintos", "nieto ... de Juana Pinto", por asi corresponder;
m) Partida de nacimiento del menor Alexis Roberto Ramos Meirelles, ACTA número 1686 del Juzgado de Paz de la Primera Seccion de Salto, de fecha 19 de Julio de 1993; en el sentido de que en el cuerpo y al margen de la misma, donde dice: "nieto...de Juana Carmen Pintos" debe decir: "nieto ... de Juan Carmen Pinto", por asi corresponder.- Alos efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el dia veintiuno de setiembre del año dos mil cuatro.- Sara Ma. Luján, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 54133 Oct 05- Oct 19*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**E D I C T O:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "SOARES DE LIMA COLLARES, ALVARO Y CAYAFA CORREA, GABRIELA RECTIFICACION DE PARTIDA".-; FICHA: 397/949/2003; se hace saber que por Resolución N° 4593/2004, DE FECHA 02/09/2004, se autorizó a Rectificar la Partida de Nacimiento N° 1032, de fecha 31/08/1998, de la 1° Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, autorizando el cambio en el sentido que donde dice "Soarez de Lima", debe decir "Soares de Lima" por así corresponder. Tacuarembó, 20 de Setiembre de 2004. Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53990 Set 28- Oct 12*

**E D I C T O:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ESCOBAR, SANTIAGO MIGUEL RECTIFICACION DE PARTIDA".-; FICHA: 397/846/2003; se hace saber que por Resolución N° 3654/2004; DE FECHA 27/07/2004; se autorizó a Rectificar la Partida de Nacimiento Nº 413, de fecha de fecha 09 de Abril de 1997, de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó, autorizando el cambio de donde dice "nacido el día 4 de Noviembre de 1984", deberá decir "nacido el día 4 de Noviembre de 1981", por así corresponder. Tacuarembó, 16 de Agosto de 2004. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 53991 Set 28- Oct 12*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "VIERA JAVIER, JOSE. RECTIFICACION DE PARTIDA.", Fa. 412-652/2004, se hace saber que se presentó JOSE VIERA JAVIER, solicitando la siguiente rectificación de partida donde se cometió el siguiente error: ACTA No. 170 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 09 de Abril de 1946, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la PRIMERA Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; en el sentido de que: DONDE DICE: "EL DIA TRES DEL ACTUAL A LAS DIEZ NACIO...", DEBE DECIR: "EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1939 A LAS DIEZ NACIO...", POR SER LO VERDADERO. TREINTA Y TRES 05 DE AGOSTO de 2004. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 54218 Oct 08- Oct 22*

# REMATES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### PRIMER TURNO

**LUIS E. CARDOZO CASTRO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1° TURNO, en autos caratulados "CASAUS, Eugenia C/ MASTROIANI FUENTES, Marisa Catalina" Ejecución Hipotecaria, Ficha 20-376/2001, se hace saber que el 28 de Octubre de 2004 las 16.30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E.

Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base -en dólares Usa y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones y mejoras que le acceden, sito en la 18ª sección judicial de Canelones, Balneario Pinamar, zona urbana, empadronado actualmente con el N° 356, antes en mayor área 21.897, señalado como solar 23 de la manzana 6 en el plano del Agrimensor Carlos Hughes de mayo de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 9.327 el 24 de julio de 1956, compuesto de una superficie de 989 m. 49 dm. y se deslinda así: 22 m. 22 cms. de frente al Oeste a Avenida de Acceso hoy Avda. Alejandro Nogueira entre calles 6 y 5, 40 m. 41 cm. al Norte con solar 24, 25 m. 64 cm. al Este con solar 3 y 4, y 42 m. 56 cm. al Sur con solar 22.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3°) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% más el 1% por Impuesto Municipal Departamental, todo sobre el precio de remate. 4°) Que existen deudas ante la Intendencia Municipal de Canelones. 5°) Que se desconoce la situación de las construcciones y su situación ocupacional. 6°) Que el título de propiedad, y demás antecedentes del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de mayo 523, 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen cuatro publicaciones. Montevideo, 23 de Septiembre de dos mil cuatro. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
*20) $ 6000 4/p 29514 Oct 07- Oct 13*

## TERCER TURNO

**ANDRÉS CASTELLS**
**Remate Judicial**

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c/ MARCENAL, IRIS Y OTROS- JUICIO EJECUTIVO, FICHA 24-487/2001 se hace saber que el 17 de noviembre de 2004 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación aprobado en autos (BASE U$S 1.000) y en dólares americanos, del siguiente vehículo automotor:
Camioneta marca RENAULT modelo TRAFIC, tipo furgón, año 1998, PADRON Nº 488.431 DE MONTEVIDEO, matrícula SAZ 3420, motor AB37008, a nafta.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada el 30% de su oferta, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación e información registral agregada.- 3) Que se desconoce la situación tributaria así como la deuda de patente.- 4) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo de octubre del año 2004.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 2925 3/p 29631 Oct 08- Oct 13*

**ANDRÉS CASTELLS**
**Remate Judicial**

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c/ PANIZZA RIBEIRO, MARIO Y OTRA- J. EJECUTIVO, FICHA 24-23/1999 se hace saber que el 20 de octubre de 2004 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación aprobado en autos (BASE U$S 1.333,33) y en dólares americanos, del siguiente vehículo automotor:
Automóvil marca FIAT modelo PALIO EDX, tipo sedán, año 1997, PADRON Nº 031.963 DE FLORIDA, matrícula 809.915, motor 5235625, a nafta.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada el 30% de su oferta, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que se trata de primer venta del bien.- 3) Que el vehículo está empadronado a nombre de Mario Panizza.- 4) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación e información registral agregada.- 5) Que no hay libreta agregada.- 6) Que se desconoce la situación tributaria así como la deuda de patente.- 7) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo cuatro de octubre del año 2004.- Esc. Mónica Leal de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 3150 3/p 29632 Oct 08- Oct 13*

## QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 5o. Turno dictada en Autos "PAREJA SANGUINETTI ANA MARIA Y OTRA/ LOPEZ BENTANCOR HILDA ISABEL. EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 28-164/2003 se hace saber que el próximo 21 de octubre del 2004 a las 15:00 Horas en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 1er. Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matrícula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con construcciones que le acceden sito en la decimo octava seccion judicial del departamento de Canelones, Localidad catastral Atlántida, empadronado con el número quinientos cuarenta y uno, que segun plano del Agrimensor Alberto de Arteaga (h) de agosto de 1943 inscripto en la Direccion General de Catastro el 20 de agosto de 1943, con el numero 1921 se señala como solar B, y tiene una superficie de doscientos treinta y ocho metros cincuenta decimetros y se deslinda asi: 13 metros 93 centimetros de frente al Suroeste a la calle número 7; 12 metros 88 centimetros tambien de frente al Noroeste a la calle 26 unidos ambos frentes por la ochava recta de 3 metros de desarrollo; 16 metros 5 centimetros al Noreste con parte del padron 16 y 15 metros al Sureste con fraccion A del mismo plano.
SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado, y en dólares americanos. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comision del rematador e impuestos o sea el 6.02% incluido impuestos del precio del remate. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.34% del precio del remate. 4.) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente 5) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 6) Que solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituracion (Contribucion Inmobiliaria y Primaria que se adeuden a la fecha del remate) 7) Que el 1% que corresponde a la parte vendedora sera abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio 8) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 25 de mayo 523 5o. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo 1º de octubre de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
*20) $ 9000 5/p 29456 Oct 06- Oct 13*

**ANDRÉS CASTELLS**
**Remate Judicial**

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C/ ARRIBILLAGA, FERMIN- JUICIO EJECUTIVO", FICHA 28-434/2002, se hace saber que el próximo 20 de octubre a las 15 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público al mejor postor y sin base, del siguiente vehículo: automóvil tipo sedán 2 puertas, marca KIA, modelo PRIDE POP, año 1999, empadronado actualmente en Canelones con el Nº 264.476, matrícula AAY 090 de San José de Carrasco, empadronado antes en MONTEVIDEO con el Nº 506.191 y matrícula 979.169, motor B1061223, de 4 cilindros y a nafta.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Impuestos.- 2) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5.- 3) Que existe deuda por concepto de patente con la Intendencia Municipal de Canelones que al 03.10.03 ascendía a $ 20.318.- habiéndose secuestrado judicialmente el día 14.05.03. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de setiembre del año 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
*20) $ 2700 3/p 29565 Oct 07- Oct 12*

## SEXTO TURNO

**MIGUEL H. WOLF**
**Remate Judicial.**

EDICTO. Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA c/ "Estancia EL CUARO SA y otros. Ejecución de Hipoteca- Ficha N° 30-113/2003", el próximo 26 de noviembre de 2004 a las 15.00 horas, en Solís N° 1463- Mdeo- el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, de los siguientes inmuebles: contiguos, situados en la 7ª Sección Judicial del Depto. de Tacuarembó, paraje Cuaró, zona rural, sus construcciones y demás mejoras que le acceden: A) Fracción de campo y demás mejoras que le acceden, empadronado con el N° 7.476 (antes en m/á N° 1.554) señalada con la letra "B" en el plano del Agr. Ildefonso P. Estévez, de febrero de 1951, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Tacuarembó, con el N° 18, el 8/2/1951, según el cual se compone de un área libre de caminos, de 983 hás. 7415 mts y se deslinda así: al Noroeste, lindando con Isolina Coelho o Cuello; al SurSuroeste con Ma. A de Portella y Agustina Da Rosa; al SUR, línea quebrada de tres tramos, con Cándido Da Rosa, Zoilo Da Fonte y Bernardino Da Fonte; y 1.710 m. al Este -Noreste, con fracción "A", Eber, Armando, Ana, Teresa y Claudia Da Rosa.- Esta fracción soporta una servidumbre de paso que corre de Sur a Norte y termina en Camino Vecinal, que la cruza; B) Fracción de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronada con el N° 1.555, que según plano del Agr. César Paulino, de junio de 1980, inscripto en la Oficina Deptal de Catastro de Tacuarembó con el No. 5687 el 20/6/80 se compone de una superficie de 1.566 hás. 374 m y se deslinda así: al Noroeste, Arroyo Cuaró; al Noreste dos rectas de 4.678 m y 281 m. lindando con padrones N° 1.553, 8.391 y 3.164; 2.913 m. 50 cm al Sureste, con padrón N° 7.476, y dos rectas de 195 m y 5.942 m. 90 cm, al Suroeste con padrón N° 1.563.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo N° 523, 6° Piso Mdeo, habiéndose estudiado la titulación del mismo en base a fotocopias certificadas encontrándose parte de la titulación original en el similar de 2° Turno; b) Que los mejores postores deberán consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; c) Que será de cargo del expediente en concepto de Comisión e impuestos sobre la misma, el 1,34% del precio martillado; d) Que será de cargo de los mejores postores la comisión e impuestos sobre la misma del martillero actuante y que en total asciende al 7,02% del precio martillado, incluido impuesto departamental; e) Que se desconoce: a) la situación contributiva respecto del BPS por la ejecutada y por los bienes, b) la situación ocupacional de los inmuebles f) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente; h) Que existe deuda por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio junto con el 2% del ITP por parte vendedora hasta la fecha de remate); k) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del bien a su nombre.- A los efectos de su publicación por 5 días se expide el presente en Montevideo el 30 de setiembre de 2004.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

*20) $ 12375 5/p 29409 Oct 06- Oct 13*

## SEPTIMO TURNO

**FRANCISCO OLASCOAGA**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados "DOMÍNGUEZ GIL, Daniel c/ BORDÓN VIGLIONI, María de Lourdes- MEDIDAS PREPARATORIAS Y EJECUCIÓN HIPOTECARIA-" IUE 32-272/2002, se hace saber que el LUNES VEINTICINCO DE OCTUBRE DE 2004 a la hora 14:30 en el local con frente a la calle Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI), el Rematador Francisco Olascoaga, Matrícula 4986, RUC 211630610019, en diligencia que será asistido por la señora Alguacil, sacará a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble embargado en autos: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la 19a. sección judicial de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón 87.195 (OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO), que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de diciembre de 1956, inscripto en Catastro con el número 33.223 el 05/12/56, tiene una superficie de 397,88 m², y se deslinda asi: 10,53 metros de frente al Sureste a la calle Monte Caseros, distando el extremo más próximo de su frente 31,35 metros de la esquina formada por las calles Monte Caseros y Juan Cabal; 38,12 metros al Suroeste, lindando con el padrón 87.195 mayor área; 10 metros al Noroeste, lindando con el padrón 87.190; y 41,14 metros al Noreste, lindando con el padrón 87.194. SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar acto seguido a la bajada del martillo y en efectivo o cheque certificado o letra bancaria, como mínimo el 30% de su oferta en calidad de seña, más el 6,08% por comisión al rematador, incluído los impuestos que gravan su actividad y el impuesto del 2% a las ventas forzadas. B) Será de cargo del demandado el pago del 1,36% por comisión del rematador, más la publicidad y otros gastos que se efectuaren. C) Correrán por cuenta del comprador: los gastos de escrituración, honorarios, certificados, cancelaciones de embargos y gravámenes, e impuestos que la ley pone de su cargo. D) Se desconoce: la situación contributiva respecto al BPS por construcciones, el actual estado de ocupación del inmueble y la existencia de arrendamientos. E) Que existe una deuda ante la IMM por $ 5.803, liquidada al 11/05/04. F) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los Impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha de remate. G) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada que podrá ser examinada por los interesados en la Sede, San José 1132 Piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de SETIEMBRE de 2004. Esc. MARÍA CELIA de SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.

*20) $ 5175 3/p 29476 Oct 07- Oct 12*

## NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 9º Turno de Montevideo, dictada en autos "Mario Nilto González c/ Suarez Robella María Cristina y Otros- Ejecución de Hipoteca", Ficha 51/2003, se hace saber que el próximo 28 de octubre de 2004, a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, asistido por el Sr. Alguacil de la sede, se procederá por el Rematador Francisco Javier Fassanello Satrano, matr. 5473, RUC 21 468341 0019, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Unidad en Propiedad Horizontal, señalada con el Nº 001, en plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Juan Castellini de setiembre de 1989; sobre terreno con un área de quinientos cuarenta y seis metros cuadrados con cincuenta y siete decímetros cuadrados, ubicado en la décima sección judicial de Montevideo, zona urbana Padrón Matriz Nº 113.413, lindando 20 metros 31 cmts. de frente al sureste a la calle Pintado y 26 mts. 65 cmts. al suroeste a la calle Cochabamba por ser esquina. Cotejado por la división Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro nacional, el 7 de febrero de 1990 e inscripto en dicha Dirección el 12 de febrero de 1990, con el Nº 15.430. La unidad cero cero uno esta empadronada individual con el Nº 113.413/001, se ubica en planta baja a cota vertical mas 1 metro, con una superficie de 52 m2. con 14 dm2.

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar 30% por concepto de seña, más 6.08% por concepto de comisión del Rematador e impuestos de ley en el acto en efectivo ó cheque certificado.

2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto y lo demás que la ley pone a su cargo.

3) Serán de cargo del expediente 1.36% por concepto de comisión vendedor del Rematador e impuestos legales.

4) Se desconoce la situación de las construcciones (IMM - BPS - OCUPACION). Que el último título es escritura de permuta, que no surge inscripta respecto al otro bien, que hay discordancia en la mención de los bienes de uso exclusivo entre la titulación, el reglamento de copropiedad y la escritura de hipoteca y que según la parte actora no se cobran gastos comunes, que tiene deudas municipales.

5) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede, calle San José 1132- Piso 4º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 18 de agosto de 2004. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 8250 5/p 29531 Oct 07- Oct 14*

## DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia en lo Civil de 14to. Turno en autos EDUARDO CHIAPPE SA. C/ ROVETA POSE LTDA- Juicio Ejecutivo Ficha 29-227/2003 se hace saber que el próximo

26 de octubre de 2004 a las 15 hs. en el local ubicado en Democracia 1767 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 se procederá al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus valores de tasación de los bienes embargados y secuestrados en autos (muebles y máquinas de oficina)
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña en el acto de serle aceptada su oferta y la comisión e impuestos o sea el 15,51%, todo en efectivo o cheque certificado. El saldo del precio ofertado deberá ser pagado dentro de las 24 horas posteriores al remate en efectivo o cheque certificado. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,74% del precio de remate. 3) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 30 de setiembre de 2004. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 2475 3/p 29706 Oct 08- Oct 13*

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia en lo Civil de 14to. Turno en autos EDUARDO CHIAPPE SA. C/ ROVETA POSE LTDA- Juicio Ejecutivo Ficha 29-185/2003 se hace saber que el próximo 26 de octubre de 2004 a las 15 hs. en el local ubicado en Democracia 1767 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 se procederá al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus valores de tasación de los bienes embargados y secuestrados en autos (muebles, artículos de farmacia y articulos varios) SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña en el acto de serle aceptada la oferta y la comisión e impuestos o sea el 15,51%, todo en efectivo o cheque certificado. El saldo del precio ofertado deberá ser pagado dentro de las 24 horas posteriores al remate en efectivo o cheque certificado. 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,74% del precio de remate. 3) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 30 de setiembre de 2004. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 2475 3/p 29707 Oct 08- Oct 13*

## VIGESIMO TURNO

**HORACIO CASTELLS MONTES**
**Remate Judicial**

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos caratulados "DEAMBROSI, RODOLFO c/ SAROBA, RAUL Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 36-47/1999, se hace saber que el 27 de octubre de 2004 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos del siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Maldonado, fraccionamiento "Altos del Pinar", empadronado con el número DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO (16.235), que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de enero de 1978, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 22 de noviembre del mismo año con el N° 7804, se señala como solar 2 de la manzana 16, tiene una superficie de 938 metros 17 decímetros y se deslinda así: 17 m 20 cm al Norte de frente a la calle N° 5; 54 m 62 cm al Este con los solares 3, 4 y 5; 17 m 20 cm al Sur con el solar 9 y 54 m 47 cm al Este con el solar 1.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (6.02%) e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 4) Que los actuales titulares adquirieron terreno baldío, no obstante la hipoteca grava solar con construcciones, por lo que se desconoce la regularidad de las mismas ante el BPS e IMM.- 4) Que se desconoce la existencia de deuda ante la Intendencia Municipal de Maldonado.- 5) Que se desconoce la existencia de deuda con URAGUA.- 6) Que en la cédula catastral agregada no se encuentran tasadas las mejoras.- 7) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y la documentación e información registral agregadas.- 8) Que la titulación y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en calle San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 30 de setiembre de 2004.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
*20) $ 8625 5/p 29410 Oct 06- Oct 13*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## OCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno dictada en autos caratulados CABRERA, MABEL C/ MACEIRAS, HUGO- Disolución y liquidación de la Sociedad conyugal- Ficha 43-87/01 se hace saber que el próximo 5 de noviembre de 2004 a las 15 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de U$S 11.500 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 101 ubicada en el edificio construído en el terreno ubicado en la 12da. Sección Judicial de Montevideo zona urbana padrón 171705 que según plano del Agrimensor Eduardo Fernandez Tuneu de febrero de 1993 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 22376 el 16/3/93 tiene una superficie de 322 mts2., da de frente en 24,03 mts. al SO a la calle Lorenzo Fernandez puerta 3234 distando el punto mas próximo 38,72 mts. de Bulevar Artigas. La unidad 101 padrón individual 171705/101 se emplaza parte en Planta Baja a cota + 40 cms. con una superficie de 3 mts. 40 dms. y parte en primer piso a cota + 3 mts. 30 cms. con una superficie de 52,91 mts2. y parte en nivel planta azotea a cota + 6 mts. 40 cms. con una superficie de 3,33 mts. Superficie total de la unidad: 59,64 mts2. y le corresponde el uso exclusivo de patio A y azotea A2 bienes comunes.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) El bien se encuentra ocupado por el Sr. Maceiras, propietario de la mitad indivisa ganancial. 5) No existe póliza vigente por seguro obligatorio de Propiedad horizontal. Los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle Uruguay 1030 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 30 de setiembre de 2004. Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*20) $ 7875 5/p 29512 Oct 07- Oct 14*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno en autos "Ehlers Pérez, Víctor Hugo c/ Arias Gorga, Silvio y otro.- Ejecución de Hipoteca" Ficha 120-459/01, se hace saber que el próximo 18 de octubre a las 15 hs. en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro (matr. 1874, RUC 210338700013) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Solar baldío sito en la 18a. Sección Judicial del departamento de Canelones, balneario Pinamar, empadronado actualmente con el Nº 3753, antes en mayor área padrón 186 (anteriormente parte del padrón 6732 también en mayor área) señalado como solar 3 de la manzana 9 en el plano del Agr. Carlos A. Novo de octubre de 979 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 18.574 el 21 de abril de 1980. Consta de una superficie de 498 m. 2 dm. y se deslinda así: 17 m. 5 cm. de frente al NE a la Avda. Nogueira, 29 m. 97 cm. al SE lindando con solar Nº 5; 17 m. al SO lindando con solar 2 y 28 m. 62 cm. al NO con solar 1, todos del mismo plano. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo, cheque certificado o letra de cambio. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como los impuestos legales que le corresponden y el 7,02% de comisión de compra del rematador e impuestos. 3º) Que será de cargo del vendedor el 1,34% de comisión de venta del rematador e impuestos. 4º) Se ignora el actual estado ocupacional del bien así como de deudas por BPS, contribución o de cualquiera otra índole que grave al mismo. 5º) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en este Juzgado, Zabala 1367, 3º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de octubre de 2004. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
*20) $ 5400 4/p 29709 Oct 08- Oct 14*

## DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "LAMAS, Ana María c/ STELLA, Nilda"- Juicio Ejecutivo- Ficha IUE 126-167/2004, se hace saber que el próximo 29 de Octubre, a partir de las 14 horas, en el en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Bartolomé Mitre 1321) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de $ 7.715,33 (2/3 partes de su tasación de fs. 50) el siguiente bien inmueble: DERECHOS DE PROMITENTE COMPRADOR del solar de terreno con mejoras que le acceden ubicado en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, paraje Las Flores, empadronado con el nº 407.887, señalado como el solar 10 de la manzana D en el plano del Agr. Miguel Fernández de Abril de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 59.441 el 24 de mayo de 1968 y se compone de una superficie de 500 metros con 4080 centímetros y se deslinda así: 14,20 metros de frente a la calle G, igual medida al Suroeste con solar veintinueve; 35,24 metros al Noroeste con solar nueve e igual extensión al SE con el solar 11 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y abonar la comisión más impuestos del Rematador; o sea el 6,02% del precio (Incluye 2% de Imp. a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que se desconoce en general la situación tributaria y contributiva del bien así como su situación ocupacional. 3º) Que se deberá respetar la cláusula 21ª del Compromiso de Compraventa agregado a fs. 88 vto. 4º) Que existe un saldo de precio de la promesa de Compraventa del 14/6/76 entre Unidad S.A. y Henry Di Candia, de la que la demandada Nilda Marianela o Marianella Stella Scotto es cesionaria. 5º) Que será de cargo del ejecutado el pago de la comisión de venta al rematador más impuestos; o sea el 1,36% del precio. 6º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 23 de septiembre de 2004. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

*20) $ 4950 3/p 29534 Oct 07- Oct 12*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

**ALFREDO PEREIRA**
**Remate Judicial**

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK (SUC. MONTEVIDEO) c/ MOCKFORD SORIA, GLADYS y RAIZ COSTABEL, EDUARDO.-JUICIO EJECUTIVO", FICHA 129-1038/2001, se hace saber que el 24 de noviembre de 2004 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Alfredo Pereira Mat. 3054 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación BASE U$S 1.066,66 y en dólares americanos, del siguiente bien vehículo automotor: Camioneta marca CITROEN modelo C 15, año 1998 tipo furgón, empadronado en la Intendencia Municipal de MONTEVIDEO con el número 489.000, matrícula actual SBB 2594, anterior 559035, motor 10CV4Q4002930, a gas oil.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de transferencia, certificados, títulos, tributos y demás obligaciones.- 3) Que serán de cargo del expediente los gastos del remate y los honorarios e impuestos del rematador (2,78%) calculados sobre el precio del remate.- 4) Que el bien mantiene deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo por concepto de Patente de Rodados y multas por $ 18.958 al 15/03/2004 más deuda de convenio de pago de $ 7.843 al 15/03/2004 (fojas 70).- 5) Que se desconoce si el vehículo tiene computest así como posibles adeudos por aportes al BPS.- 6) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen de autos.- 7) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 27 de setiembre del año 2004.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 4050 3/p 29633 Oct 08- Oct 13*

## VIGESIMONOVENO TURNO

**DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29° Turno, dictada en autos: DOMINGUEZ MORALES ALBERTO C/ GAMENARA MARIA GABRIELA. Juicio Ejecutivo. Ficha: 139-590/95, se hace saber que el próximo 27 de octubre a las 14 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO (Mat. 2320 R.U.C. 060012220012), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación -o sea- $ 34.418.66 y al mejor postor, la tercera parte indivisa del siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras Padrón 19.878, ubicado en la 7ª. Sección judicial de Montevideo, con un área de 320 mts. 13 dcms; con 8 mts. 60 cms. de frente al O a la calle Acevedo Diaz N° 2228, distando el punto medio 38 mts. 93 cms. de la esquina con la calle Cagancha, y que según plano de subdivisión levantado por el Agrm. Guillermo P. Rodríguez en diciembre de mil novecientos siete, está señalado con el N° doce de la manzana mil doscientos sesenta y uno. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo en el momento se serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del Rematador (4.02% incluido I.V.A.) más el 2% de impuesto a las ventas forzadas; y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 3) Que se desconoce si el bien tiene deuda pendiente ante organismos del Estado; 4) Que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta; 5) Que existen deudas por concepto de tributos municipales no descontables del precio; 6) Que la documentación del bien se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede 18 de Julio 1589 piso 2°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevdieo, setiembre 23 de 2004. ESC. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

*20) $ 7500 5/p 29630 Oct 08- Oct 15*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

## VIGESIMOPRIMER TURNO

**DANIEL ORELLANO**
**Remate Judicial**

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR LETRADO DE 1ª. INSTANCIA DE FAMILIA DE 21º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "CHAKEJIAM, ELLIOT. C/ KARAMNAUKIAN, KRIKOR; ARAXI E ISABEL Y CHAKEJIAN, GREGORIO. PARTICION." IUE 62-999/2004, se hace saber que el próximo 27/10/04, hora 15.00 en el local ubicado en la calle Bartolomé Mitre Nº. 1321 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, se procederá al remate público, con base U$S 20.000 (2/3 del valor indicado a fo. 13), en dólares estadounidenses y al mejor postor, de la siguiente fracción de terreno con mejoras: Padrón Matriz Nº. 126.347, sito en la 10º. Sección judicial de la ciudad de Montevideo, señalado con el Nº. 20 de la fracción "B" según plano trazado el 1/926 del Ing. Adan Gianoni, aprobado por la D. de Obras Municipales del Concejo de A. Departamental el 17/5/927, por resolución recaída en el expediente 24.675, archivado en la D. de Topografía del Ministerio de O. Públicas el 15/11/927; y según copia del mismo plano que tuve a la vista expedida el 7/7/931 por el Agr. Vicente Irastorza, consta de una superficie de mts. 681, 78 dcm. que se deslindan así: mts. 13, 45 de frente al NO. al Cno. Carrasco Nº. 4342, 4348 y 4348 bis; a continuación línea curva que va en dirección NO. a NE. de una extensión de mts. 15, 94 cm. formando esquina con el citado Camino y a la calle Irún (Manila según títulos), mts. 20, 22 cm. al NE. de frente a la calle Irún (Manila según títulos); mts. 23,2 cm. al SE. lindando con el solar 21 y mts. 29,89 cm. hacia el SO lindando con el solar 36 todos del mismo plano.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en concepto de seña, en dólares estadounidenses.- 2) Que será de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, asimismo todo lo que la ley pone a su cargo así como la comisión del Rematador, incluyendo impuestos (Ventas Forzadas, etc.) 6.08%, del precio subastado en el acto y efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero 1,36% sobre el precio subastado. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien asimismo no fue agregada la documentación relativa a las construcciones.- 5) Se desconoce la situación tributaria y contributiva en general y especialmente frente I.M.M. por contribución inmobiliaria e Imp. de Primaria; se desconoce la situación ante B.P.S. por las construcciones.- 6) Se remata en las condiciones que surgen de la

documentación agregada en autos: títulos, certificados registrales e informe de la Oficina Actuaria y que el expediente se encuentra de manifiesto en la misma ubicada en la calle Uruguay Nº. 1030, 1º. Piso. Montevideo 27 de setiembre de 2004.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*20) $ 9375 5/p 29407 Oct 06- Oct 13*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "ROMEO, ANGELINA c/ SILVA ALVARO y Otro" Juicio Ejecutivo, Ficha 171-1188/2003 se hace saber al público que el próximo 15 de octubre de 2004 a las 14 y 30 Hs. horas en el local de Dr. Pouey No. 699, Las Piedras, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: 1) 2 sillones odontológicos (BASE: $ 18.000); 2) TV Color 14' (BASE: $ 600); 3) Equipo de audio AKAI (BASE: $ 300) y demás bienes inventariados a fs. 6 y tasados a fs. 19.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de seña al serle aceptada su oferta al contado en efectivo o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, impuestos y gastos que por ley le correspondan, es decir el 15.69% sobre el precio martillado (10% comisión, 2% del Impuesto a las Ejecuciones forzadas, el uno por mil de MEVIR, IVA e Impuesto a las Comisiones). 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.82% sobre el precio de venta. (2% comisión, uno por mil de mevir, 1% del impuesto municipal, IVA e impuesto a las Comisiones). Las Piedras, 4 de octubre de 2004.- ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
*20) $ 3150 3/p 29609 Oct 08- Oct 13*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "COIMBRA, DAGOBERTO c/ GRANJA MORO S.A.- Juicio Laboral" Ficha 171-585/202 se hace saber al público que el próximo 15 de octubre de 2004 a las 14 y 30 Hs. horas en el local de Dr. Pouey No. 699, Las Piedras, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: 1) 2Ventiladores "AEROTECH" (BASE: $ 400 c/u); 2) 2 Motores LOWARA (BASE: $ 300 c/u); Soldadora eléctrica (BASE: $ 600) y demás bienes inventariados a fs. 29 y tasados a fs. 34 a 34 vto.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña al serle aceptada su oferta al contado en efectivo o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, impuestos y gastos que por ley le correspondan, es decir el 15.69% sobre el precio martillado (10% comisión, 2% del Impuesto a las Ejecuciones forzadas, el uno por mil de MEVIR, IVA e Impuesto a las Comisiones). 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.82% sobre el precio de venta. (2% comisión, uno por mil de mevir, 1% del impuesto municipal, IVA e impuesto a las Comisiones). Las Piedras, 4 de octubre de 2004.- ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
*20) $ 3150 3/p 29610 Oct 08- Oct 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO ADHEMAR ONESTI - REMATADOR**

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno, en los autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ AMIPLAN S.A.; MAROTTA CACERES, Francisco Raúl y IRIARTE NIGELLI, Maria del Huerto. Medidas Preparatorias Ficha 320/2002, se hace saber que el día 15 de Octubre de 2004, a las 15.00 horas, en el hall del Club Urupan de Pando, sito en la calle Wilson Ferreira Aldunate esquina Ituzaingó de la ciudad de Pando; el rematador Adhemar Onesti, matrícula 488, R.U.C. 110009390018, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demas mejoras que le acceden ubicado en la 16ª. Sección judicial del departamento de Canelones, zona urbana de la localidad Joaquín Suarez, empadronado con el Nº 1.890 el cual según plano del Agrimensor Julio Granato Grondona de Julio de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 9533 el 10 de Enero de 1957, se señala con el Nº 5 de la manzana Nº 2, y tiene una superficie total de 1007 Mts. y 27 decímetros cuadrados y se deslinda así: 20,34 mts. al Noroeste de frente al Camino del Andaluz; 27.16 metros al Noreste también de frente a la Avenida "A" por ser esquina; uniendo ambos frentes ochava curva de 11.11 metros; 35.63 metros al Sureste con los solares números 6 y 7; y 32.50 metros al Suroeste con solar Nº 4. Se previene que: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador el 6,08% de comisión del Rematador e impuestos; en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos del 2,37% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble, respecto de contribución inmobiliaria, impuesto de Primaria y demás que puedan corresponder, así como su estado ocupacional, y se remata en las condiciones que surgen del respectivo título de propiedad, del expediente y de los certificados registrales. 5) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 27 de Setiembre de 2004.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
*20) $ 4500 3/p 29461 Oct 07- Oct 12*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO dictada en autos "BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A CASCO PANZARDO, MARIO Y OTROS EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA FICHA IUE: 207-190/2000, se hace saber que el día 13 DE OCTUBRE de 2004 a las 15 horas, en calle Maldonado Nº 685 casi Avenida España, Melo Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose, matrícula 4.200, RUC 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base al mejor postor en dólares americanos del siguiente bien inmueble urbano Fracción de terreno con sus construcciones y mejoras PADRON 7798, MANZANA 890, SOLAR 7, sito en la Primera sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo, ciudad de Melo con un área de 279 metros, área edificada 266 metros con frente a la calle MALDONADO Nº 685 y además las siguientes maquinarias industriales que a continuación se detallan: 1) una máquina de alinear marca F.M.C. modelo 275 Nº 56969, 2) una máquina balanceadora marca F.M.C modelo 525/4 serie 1.413, 3) una máquina balanceadora marca COBI, MODELO DYNA 84, serie Nº 88099-089, 4) Un equipo alineadora marca F.M.C. MODELO V6 monitor color 14", 5) consola superior control remoto cables de conexión, mordazaz para coche, sujeta volantes depresor de pedal de freno, kid de propaganda disquetera y demás accesorios. SE PREVIENE, A) Que los títulos de propiedad de dichos inmuebles se encuentran depositados en la caja fuerte del juzgado a disposición de los interesados B) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma respecto al inmueble y 100% en lo referente a las máquinas, que será de cargo del comprador comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo. C) Existen deudas por Impuesto de contribución inmobiliaria con Intendencia Municipal de Cerro Largo.. El inmueble está ocupado por su propietario señor OSCAR CASCO PANZARDO. Deberá estarse a lo que surge del expediente, a los informes de la oficina actuaria y a los informes que surjan de los diferentes registros públicos. D) Las máquinas se vende en el estado en que están y donde están sin derecho a ningún reclamo, será de cargo del comprador los gastos referentes a desempotrar las mismas desarmar así como carga y traslado. Melo, 15 de Setiembre de 2004. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
*20) $ 7875 5/p 29511 Oct 06- Oct 13*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo DE 4º Turno, dictada en autos: LARA GARCIA, Veronica Inés y otros c/a LARA, Jesús Santiago Wigberto y otro. Partición

Judicial. Fa. 208-173/1994. Se hace saber que el día 15 de Octubre de 2004, a las 15 horas en puertas del Juzgado Letrado de Melo. Muníz 632, se rematará por parte del Martillero Daniel Fernández Marchi, Matricula 5039, RUC 030149900l7 presedido por el Sr. Aguacil de la Sede, por las dos terceras partes de la Tasación Catastral, el siguiente bien Inmueble: Fracción de terreno y sus mejoras, Padrón Nº 1.112 señalado con el número 1y 2 en el plano, ubicado en la manzana Nº 191 zona Urbana de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con una superficie de 692 mts. 40 decímetros y se deslinda así: al NORTE 22,25 mts. con Sucesión Jose Benardino Dos Santos, al OESTE UNA LINEA QUEBRADA compuesta de dos rectas quebradas, la primera de 8,05 mts. que corre de Norte a sur frente a la calle Amilcar Prieto, la segunda de 36,90 mts. que va de Noroeste a Sureste, con Margarita Susana Duque, al Sur 7.45 mts. con frente a la calle Wilson Ferreira Aldunate y al Este 42.90 mts. con Floricio Saravia. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuesto que la ley pone a su cargo (6,08%) y el saldo a los 30 días. Que se desconoce si adeuda Contribución Inmobiliaria e Impuesto Primaria. Que el bien se vende en el estado material y Juridico en que se encuentra, sin reclamación alguna. que se deberá estar al informe de la oficina actuaria y a los Certificados Registrales. Melo, 20 de Setiembre de 2004. Esc. Oscar Rodriguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

*20) $ 2400 2/p 29705 Oct 08- Oct 12*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo turno, dictada en autos "Falero Recuero, Miguel c/ Ibáñez Olivera, Tomasa" Juicio Ejecutivo, ficha 211:167/2004 se hace saber que el día 19 de Octubre del dos mil cuatro a las 15:00 horas en las puertas de esta Sede, sita en Aparicio Saravia 572 se rematarán por parte del Martillero Danubio Silvera, Matrícula 2980, R.U.C. 030125840014, los derechos de promitente compradora que tiene la ejecutada respecto de una fracción de terreno baldío, ubicado en la manzana 431 de la localidad catastral Melo, Cerro Largo, empadronado con el número 16.590, antes padrón en mayor área 14.918, por las 2/3 partes de su valor de tasación.- SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo; B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamación alguna.- C) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, de los certificados Registrales y del expediente.- D) Que serán de cargo del adquirente lo adeudado por tributos y tasas Nacionales y Departamentales que pudieran existir.- E) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y su situación ante el Banco de Previsión Social; D) Que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial de la Sra. Juez expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo a los diecisiete días del mes de Setiembre del 2004.- Dra. Yamel Tabárez.- Juez de Paz Departamental.

*20) $ 3375 3/p 29555 Oct 07- Oct 12*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BANCO ACAC c/ POLETTI GONZALEZ, Leonardo y otro =JUICIO EJECUTIVO=" (Expte. 227-427/2001) se hace saber que el día 14 de octubre de 2004 a la hora 15:00, en las puertas de esta Sede, sita en Lavallleja 381, por intermedio del Sr. Rematador Walter Siri, Matrícula Nº 5183, RUC 213007140015, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de la mitad de su valor de tasación (U$S 3.128,83) y al mejor postor el vehículo automotor embargado en autos: - marca Mercedes Benz, modelo L 608 D 35, año 1981, con motor a gas-oil Nº 34391050105545, empadronado con el Nº 100938 en el Departamento de San José, matrícula Nº 203270.-

SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador, los impuestos, gastos y honorarios que la ley pone de su cargo.-

- Que la subasta se realizará en dólares americanos.- Carmelo, 29 de setiembre de 2004. Esc. Esther S. de Batto, ACTUARIA.

*20) $ 2250 3/p 29535 Oct 07- Oct 12*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "COFAC c/ POLETTI SALVAGNO, David José y otros =EJECUCION HIPOTECARIA=" (expte. 227-204/2004) se hace saber que el día 27 de octubre de 2004 a la hora 16:00, en las puertas del Juzgado Letrado de Carmelo, sito en Lavalleja 381 por intermedio del Sr. Rematador Mario Fernández Matrícula Nº 5235, RUC 040130170010, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del bien inmueble embargado en autos: terreno con edificio ubicado en la zona suburbana de la localidad catastral de la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, Manzana 24, Padrón Nº 3433 (antes en mayor área con el Nº 2742), señalado con el Nº 3 en el plano del Agrimensor Feliciano Alvariza, de junio de 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 21 de julio de 1949, con el Nº 195, con una superficie de 487 metros 97 decímetros.

Los títulos del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados para su consulta.-

SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% (treinta por ciento) del precio por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo; el saldo del precio en el plazo de 30 días siguientes a la subasta; que la misma se efectuará en dólares americanos.- Carmelo, 23 de setiembre de 2004. Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.

*20) $ 4875 5/p 29536 Oct 07- Oct 14*

# FLORIDA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**- E D I C T O -**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, de Segundo Turno, dictada en autos: IRLAND Isaac contra Juan José VIERA MORALES. juicio ejecutivo Ficha 263/736/1999, se hace saber que el día 22 de octubre del corriente a las 15 horas, en el local de Juan I. Cadozo 471, el martillero don NELSON RODRIGUEZ HUNTER, R.U.C. 070108030017, matrícula No. 5399, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la MITAD INDIVISA de los siguientes inmuebles:

PADRON No. 1354, corresponde a la Fracción A del plano del Agrimensor José Luis Celayeta de enero de 1967, inscripto en la Oficina de Catastro de Florida con el No. 3685 del 08 de mayo de 1967 y tiene una superficie de 354 m2 y 9570 cm2 y se deslinda así: 10,72 metros al Sureste de frente a la calle José Enrique Rodó; al Noreste 33.05 m. con padrón 1353; al Noroeste 10.76 m. con la fracción C del mismo plano; y al Suroeste 33,05 metros con el padron 1355.-

El plano está ubicado a fojas 41 y la Cédula Catastral (fs. 27) zona urbana, Localidad Catastral Florida Urbana, Manzana 88, propiedad de Juan y María VIERA MORALES.

PADRON No. 1355 corresponde a la Fracción 1; plano del Agrimensor José Luis Celayeta de agosto de 1971, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 3784 el 27 de octubre de 1971 y tiene una superficie de 250 m2 6130 dm2 que se deslindan así: al Sureste 10.80 m. sobre la calle José E. Rodó y al Sur ochava de 2.75 metros en la intersección de la calle nombrada y la calle Figueredo; al Suroeste 20,33 metros de frente a la calle Figueredo, al Noroeste línea quebrada de 7 tramos de 6,50 m.; 1,35 m; 1,28 m; 0,14 m; 1,85 m; 1,40 m y 1,55 m que lo separan de la fracción 2 del del plano hoy padrón 5609 propiedad de José Luis Aguilar y Sra. que no tiene nada que ver con estos autos, y al Noreste 24,89 m lindando con el padrón 1354. La Cédula Catastral está fs. 28, padrón 1355, zona urbana localidad catastral Florida urbano, manzana 88 propiedad de Juan y María Viera Morales.

VALOR BASE DE REMATE del padrón 1354, $ 13.408.

VALOR BASE DE REMATE DEL padrón 1355: $ 45.786.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá

consignar el 30% por concepto de seña y el saldo a los 40 días de aprobado el remate.
ll Que se desconoce la situación en cuanto al pago de aportes al BPS y otros Organismos Nacionales y/o Departamentales. lll) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma o sea el 7.022% del precio del remate. Que es criterio de la Sede que solamente podrá descontarse del saldo de precio del remate lo adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria y primaria hasta la fecha de remate, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado. IV) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1.341% del precio de remate V) Que la titulación de los inmuebles, la información registral y el expediente de los que resultan las condiciones en que se venden los mismos, se encuentran en la Oficina del Juzgado para consulta de los interesados. Vl) Se desconoce la situación ocupacional del los bienes. Se expide el presente a efectos de las publicaciones.- Dra. Ana C. García da Rosa, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*20) $ 4800 2/p 29605 Oct 08- Oct 12*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

Edicto- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "Díaz, Mirtha Cledy c/ Tejera Lorenzo, Hobel Dario- Medida Preparatoria de Intimación de pago y Juicio Ejecutivo" Ficha 284/925/2004, se hace saber que el dia 28 de octubre del corriente a las 16 horas, en el local de la calle 1 y 9 Barrio La Sonrisa, se procederá por intermedio del martillero MARIELA MARTÍNEZ CARRÈRE, matrícula Nº 4562, R.U.C 212220330014, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación del siguiente bien: Vehículo marca Renault modelo: 18 TD año 1986, motor: 852.710.DS.1559, diesel, padrón Nº 131.304, matricula K-13.1193 del departamento de Soriano. (BASE: U$S 2.533)
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, al momento de serle aceptada aquella. II) Que será de cargo del comprador los gastos de titilación, y los impuestos legales como así también la comisión de compra del rematador, e impuestos 16.5%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos 2.78% IV) Que existe deuda de patente V) La documentación referida al automotor se encuentra agregada al expediente, donde podrá ser examinada por los interesados, calle Sarandi y Ledesma Ed. San Lázaro piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado cinco de octubre del 2004. Nelson Richart, ACTUARIO.
*20) $ 4875 5/p 29700 Oct 08- Oct 15*

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de primera instancia de 5to. turno de Maldonado, en autos caratulados "DOBARRO Elida c/ LARROSA TECHERA Rosman Alex EJECUCION HIPOTECARIA; Ficha 409/ 2002" se hace saber que el día 15 de octubre del 2004 a las 16 horas, en las puertas del juzgado "Edificio, San Lázaro" sito en Sarandí casi Ledesma, ciudad de Maldonado, por intermedio del rematador Ruby Acosta matrícula 3700, RUC. 100080270014, presidido por la Sra. Alguacil del juzgado; se procederá al remate público en Dólares Americanos sin base y al mejor postor, del siguiente bien Inmueble: Unidad de propiedad horizontal 204 que forma parte del Edificio construido en el régimen de propiedad horizontal, de acuerdo a la Ley 10.751, existente en un solar de terreno sito en la segunda sección judicial de Maldonado, paraje ciudad de San Carlos, manzana catastral 77, empadronado con el Nº 4313, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Hebel Barrios, aprobado el 10 de noviembre de 1966 por la Junta Autónoma de San Carlos e inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el 22/5/1967 con el Nº 4589, consta de una superficie de 237 mts 8430 cms, con frente al Este a calle Melchor Maurente y al Sur a calle 18 de Julio.- La unidad 204 está empadronada individualmente con el Nº 4313/204 y según el plano antes referido se ubica en el segundo piso a cota vertical más 6 mts 22 cms y consta de una superficie de 48 mts 1226 cms; se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de remate en carácter de seña. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos, impuestos y comisiones que origine la subasta: impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320 del 2% y 4,08% de comisión e impuestos sobre el precio del remate. 3) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,36% y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. 4) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en la sede para ser examinados por los interesados. Se realicen 5 publicaciones diarios, Oficial y Local, Maldonado 5 de octubre del 2004. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 7500 5/p 29723 Oct 08- Oct 15*

# SAN JOSE

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO

**REMATE JUDICIAL**
**=EDICTO=**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2°. Turno, en autos: "B.R.O.U. C/ GUSTAVO RUDEBER BISENSANG FERRER Y RUDEBER JOSE BISENSANG DI MAGGIO= JUICIO EJECUTIVO".= Fa. 373812/1999, se hace saber que el próximo 25 de octubre de 2004 a las 15 hs., en el local de 25 de Mayo 550, por intermedio del martillero Mario Berriel, presidido por la Sra. Alguacil, saldrá a la venta en pública subasta sobre las bases que se dirán, los siguientes inmuebles: 1) PADRON 4487 (base $ 80.000) con una sup. de 293,4 m.c.- 2) PADRON 8302 (base: $ 77.000) con una sup. de 331 m.c. y 3) PADRON 8303 (base: $ 8.000) con una sup. de 265,85 m.c.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- b) Que serán de su cargo la comisión del martillero más impuestos.- c) que la comisión del martillero será del 3% al comprador más 1% al expediente más impuestos nacionales y departamentales.- d) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses.- e) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración incluso certificados.- f) Que se desconoce el estado de ocupación de los bienes. g) Que los títulos se encuentran en la oficina a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 31 de agosto de 2004. Dra. Ma. FERNANDA MORALES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
*20) $ 4500 5/p 29701 Oct 08- Oct 15*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. C/ GIANNECCHINI GODFRED, LUIS ANDRES Y OTROS. Juicio ejecutivo. Fa. Nº 381-42/2002" se hace saber que el día 26 de octubre del 2004, a la hora 14.00 en puertas del Juzgado Letrado de Fray Bentos de 2do. Turno, la Sra. Rematadora BLANCA ZERBONI, matrícula 5134, R.U.C. 180119660010, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor: Camión marca VOLKSWAGEN del año 1999, modelo 12140T, mat. JAE 021 y padrón 119158 de Río Negro, motor Nº 4051055 a gas oil de 6 cilindros, hacsis Nº 9BWX2TK6XXRX01927.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado actual del vehículo a rematar, así como la eventual existencia de deudas por concepto de patentes de rodados ante el Municipio respectivo y frente al Banco de Previsión Social. Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 21 de setiembre del 2004. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 2700 3/p 29695 Oct 08- Oct 13*

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL, FONDO DE RECUPERACION DE PAT. BANCARIO C/ EUGUI BERGERO, HEBER ALBERTO. Ejecución de prenda.- Fa. Nº 381-1181/2001" se hace saber que el día 20 de octubre del 2004, a la hora 14.00 en el local sito en Avda. Lavalleja 401 de ésta ciudad, el Sr. Rematador EDGARDO CARBAJAL, matrícula 2114, R.U.C. 180009570017 sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor: Automóvil marca Mitsubishi, MODELO LANCER GL, AÑO 1998, MOTOR TS1134, tipo sedan, padrón de Soriano 133.330 y mat. K 13.2448.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consig-

nar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) Se desconoce el estado actual del vehículo a rematar, así como la eventual existencia de deudas por concepto de tributos municipales y/o nacionales.- Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 30 de setiembre del 2004. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 2475 3/p 29696 Oct 08- Oct 13*

**EDICTO DE REMATE**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BANCO SANTANDER S.A. C/ MARTINEZ VELAZQUEZ, MARIA CRISTINA Y OTROS. Ejec. hipotecaria y j. ejecutivo. Fa. Nº 381-756/2002", se hace saber que el día 19 de octubre del 2004, a la hora 15.00, en puertas de ésta Sede, sita en calle 18 de Julio Nº 360, el Sr. rematador ALCIDES LAINES, mat. 984, R.U.C. Nº 180000150015, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor postor: terreno con el edificio y mejoras que le acceden y contiene, ubicado en la manzana 142 de la planta urbana de la localidad catastral Dolores, 3ra. sección judicial de Soriano, padrón 964, que según plano del Agr. C. Gilberto Roberts, inscripto en la oficina de Catastro de Soriano con el Nº 2.157 el 7/06/62, se compone de una superficie de 373 mts 85 dms con frente a la Avda. Grito de Asencio, puerta de entrada señalada con el Nº 1521.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados. 3) No existe agregado en autos expediente municipal de construcción, así como tampoco plano de mensura del inmueble, pudiendo imputarse su costo a la ejecución.- 4) Se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble a rematarse, así como la situación de las construcciones frente al Banco de Previsión Social.- Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 8 de setiembre del 2004. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 3825 3/p 29699 Oct 08- Oct 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "B.R.O.U. C/ GORO AIRALA, PEDRO ALBERTO. Juicio ejecutivo".- IUE: 382/439/2002, se hace saber que el día 18 de octubre de 2004 a la hora 15, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos Daniel Alfonso, con Matrícula Nº 5133 e inscripto en el RUC con el Nº 180096060012, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones en el existentes ubicado en la manzana Nº 23 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, 3ª sección judicial de Soriano, empadronado con el Nº 4.254, señalado con el Nº DOS en el plano del Agr. Gilberto Roberts, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 4474 el día 8 de febrero de 1971 según el cual consta de una superficie de 323 mts. 22 dms., de frente a la calle Florida. SE HACE CONSTAR: a) Saldrá a la venta, en dólares norteamericanos, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del bien a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 21 de setiembre de 2004.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.

*20) $ 6750 5/p 29561 Oct 07- Oct 14*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "BANCO A.C.A.C. S.A. c/a. OFICINAS RAILEC S.R.L. y sus garantes solidarios: RODRIGUEZ SOSA, Celiar y otros"- Juicio Ejecutivo- Ficha 396-176/2003, se hace saber que el dia 13/10/2004, a la hora 14 en las puertas de esta Sede, 18 de Julio No. 349 y por intermedio del Rematador: VIRGILIO GONZALEZ, Matricula No. 2987, RUC 190035240018, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate Público, sobre la base de las dos terceras partes de su Tasación, son $ 142.571,33 y al mejor postor, el siguiente bien inmueble y sus anexos: Unidad de Propiedad Horizontal empadronada individualmente con el Nº 3401/101 con una superficie de 75 m. 73 dm a cota vertical más 3 m 72 cm y le corresponde el uso exclusivo del balcón M1 y Balcón N1, ubicada en 1er. Piso del Edificio con frente a la calle Antonio Maciel, en la Localidad Catastral Tacuarembó de este Departamento, zona urbana, manzana 423.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en depósito el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, 2) Que la Comisión y tributos serán de cargo del comprador, 3) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación adjunta, 3) Que se desconoce la situación tributaria y/o. ocupacional del bien, así como la existencia de deudas por gastos comunes- 4) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Sede del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados y en un todo de conformidad con el art. 387 del C.G.P.- Tacuarembó, 29 de Setiembre de 2004. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

*20) $ 3600 3/p 29464 Oct 07- Oct 12*

**EDICTO**

"Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "BROU c/a Pereira Testa, Humberto Santiago. Ejecución Hipotecaria" FA 396-63/2002, se hace saber que el día 15 de Octubre de 2004 a la hora 15:00, en Sarandí 254 de esta Ciudad, por intermedio del Rematador Alfaro Portela, Matrícula 3637, RUC 190056570017, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Subasta Pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la Localidad Catastral Tacuarembó de este Departamento, zona urbana, parte de la manzana Nº 13, Padrón 8086 antes en m/á 169, señalado con el Nº 6 en el Plano del Agr. Ramón Rodríguez Méndez de noviembre de 1970, incripto en Catastro Tacuarembó el 4/6/74 con el Nº 4799, con una superficie de 271 m 20 dm cuadrados. SE PREVIENE: 1) Que son de cargo del comprador, la Comisión e Impuestos del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 2- Que el mejor postor deberá consignar en depósito el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 3- Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien, así como del ejecutado. 4- El bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y la documentación agregada la que está a disposición de los interesados en esta Sede; 5- El remate se realizará en Dólares estadounidenses. 6- Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en esta Sede, los que podrán ser examinados por los interesados. 7- Que en el proceso dominial existe un divorcio que no fue debidamente acreditado.- Tacuarembó, 23 de Setiembre de 2004.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

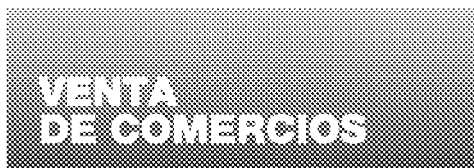
*20) $ 3600 3/p 29465 Oct 07- Oct 12*

### TERCER TURNO

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "B.R.O.U. C/ A PUERTO LIBRE S.R.L.; BLANCO DOS SANTOS, GUSTAVO; PINTOS SOUBIRON, ANA LAURA; DOS SANTOS BARCELLOS, MARY EJECUCION PRENDARIA".-; FICHA: 397/62/2003; se hace saber que próximo 13 de Octubre de 2004, a la hora 14:00, en calle Sarandí Nº 254, de la Ciudad de Tacuarembó, por intermedio del rematador público Alfaro Portela, matrícula 3637, RUC. 190056570017, asistido por la Sra. Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, y en dólares americanos, del siguiente vehículo Automóvil Marca Peugeot Mod. 306 SLD, Año 1995, Motor Diesel Nº 10CU6N4009814, Carrocería Sedan 5 puertas, Chasis Nº VF37BD9B230583935, Padrón Nº 74.277 del Departamento de Tacuarembó, matrícula Nº RA 4051. Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales. SE PREVIENE: A)- Que el mejor postor deberá en el momento de que aceptare la oferta abonar el 30% del precio final, así como el impuesto del 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley Nº 16.320, B)- Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuesto y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e IVA incluído. C)- Se hace constar que existe deuda de patente a la fecha 27 de Abril de 2004, por la suma

de $ 151.155,00. D)- Los títulos se encuentran disponibles en la Sede para ser examinados por los interesados. TACUAREMBO, 15 DE SETIEMBRE DE 2004. ESC. CARLOS NIEVES: ACTUARIO ADJUNTO.
*20) $ 5625 5/p 29380 Oct 05- Oct 12*




LEY 1904. FARMACIA MALVIN S.R.L. PROMETIO VENDER A BERSAL S.A., "FARMACIA MALVIN" SITA EN ORINOCO 4337 (ANTES ORINOCO 5019) MONTEVIDEO.
ACREEDORES PRESENTARSE EN JOAQUIN NUÑEZ 2947 MONTEVIDEO.
*25) $ 3000 20/p 27647 Set 15- Oct 13*

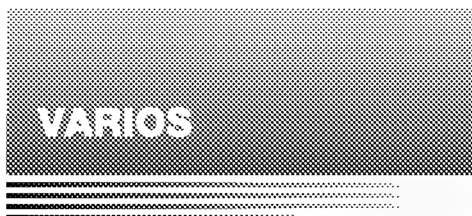
LEY 26/09/904. MÓNICA FUENTES MENDEZ prometió vender a CARLOS CHOCHO SANCHEZ salón "BRUJILDA'S" en Francisco Solano Lopez 1768. Acreedores allí.
*25) $ 3000 20/p 27977 Set 17- Oct 15*

Ley 1904. Albo Ltda. prometió vender a Alfredo Larrosa farmacia "Graciela" calle Florida 863 Maldonado. Acreedores Allí.
*25) $ 1500 20/p 28503 Set 24- Oct 22*

**VENTA DE CASA DE COMERCIO**

Fecha: 16/9/2004 - "FARMACIA SORBONA S.R.L." (Farmacia: SORBONA), prometió vender a "COBOE S.A.", Farmacia sita en Av. Rivera 2780, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, 18 de Julio 841 esc. 501, Montevideo.
*25) $ 4500 20/p 28779 Set 28- Oct 26*

Ley 26/09/1904. DANIELA SILVA MINI prometió vender a GRACIELA URTARAN Salón y Kiosco sito en calle Pedernal Nº 1946, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
*25) $ 3000 20/p 29230 Oct 04- Nov 01*




# MONTEVIDEO
## ENTES
### UTE

**UTE**

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, - en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 500 kV "PUNTA DEL TIGRE - LAS BRUJAS" por el Decreto 70/04 de fecha 26 de febrero de 2004, y a lo que disponen, el art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, el art. 11 de la Ley 9.722 del 18 de noviembre de 1937 el art. 122 del Decreto Nº 278/002, del 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio por R. 04.-2605 del 8 de setiembre de 2004 resolvió, que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de ochenta (80) metros, cuarenta (40) metros a cada lado del eje de la línea.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente- entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad- sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidum-

***Aviso N° 54007 continúa en página 542-C***

# INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
(Tel: 19501849 - 19501850)
SERVIDUMBRE
CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO
EDICTO Nº 124
De acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 14.859 de 5 de diciembre de 1978, "Código de Aguas" se hace necesario implantar una servidumbre de colector de saneamiento al inmueble que se indica a continuación:
PADRON Nº- AREA TOTAL DEL PREDIO (en mc.)- AREA AFECTADA (en mc.)
151.726- 31.694,54- 633,13
Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 118 de la Ley Nº 14.859 de 5 de diciembre de 1978, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el citado bien.
*27) (Cta. Cte.) 8/p 54149 Oct 05- Oct 15*

# MINISTERIOS
## MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE TURISMO
Otórgase vista al Sr. Miguel A. Cammarota Zirolli, con plazo de 10 días, de las denuncias presentadas ante el Ministerio de Turismo por incumplimiento de la Agencia de Viajes Cammarota y Asociados, RUC 21 458373 0011, en los Expedientes números: 200402519-9; 200402521-2; 200402524-9; 200402525-2; 200402526-4; 200402532-7; 200402535-4; 200402536-6; 200402541-7; 200402546-9; 200402557-3; 200402578-0; 200402585-6; 200402599-7; 200402607-4; 200402619-1; 200402621-5; 200402622-7; 200402623-9; 200402628-1; 200402634-4; 200402636-9; 200402640-7.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 54214 Oct 08- Oct 13*

# TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
## PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno, en las actuaciones caratuladas "IMM C/ Propietarios Desconocidos del padrón No. 172.577 - TOMA URGENTE DE POSESION", Exped.: 2-2804/2004, relativas al bien inmueble padrón No. 172.577, solar 17, de la Carpeta Catastral No. 5937, ubicado con frente a las calles Besares y Mariano Estapé, el que está afectado con destino al ensanche de la Avenida de Acceso al Hipódromo Nacional de Maroñas (continuación Av. Dámaso Antonio Larrañaga), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a estar a derecho en los mencionados autos a todos los interesados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciseis de setiembre de dos mil cuatro.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54148 Oct 05- Oct 19*

bres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.- L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE- Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

8va. Sección Judicial del Departamento de San José

| PADRON | FRACCION | PROBABLES PROPIETARIOS |
|---|---|---|
| 551 | A | CALCAGNO, Nicolás Augusto |
| 10.849 | B | CALCAGNO MUÑOZ, Juan A. |
| 17.960 | C | INSTITUTO NAL. DE COLONIZACIÓN |
| 17.959 | D | INSTITUTO NAL. DE COLONIZACIÓN |
| 16.459 | E | GONZALEZ GONZÁLEZ, Digno M. |
| 16.456 | F | INSTITUTO NAL. DE COLONIZACIÓN |
| 16.452 | G | INSTITUTO NAL. DE COLONIZACIÓN |
| 16.448 | H | INSTITUTO NAL. DE COLONIZACIÓN |
| 16.443 | I | DIAZ MARTÍNEZ, Antonio y Sra. |
| 16.439 | J | INSTITUTO NAL. DE COLONIZACIÓN |
| 16.434 | K | PASEYRO BONSIGNORE, Juan Carlos |
| 16.427 | L | INSTITUTO NAL. DE COLONIZACIÓN |
| 16.424 | M | INSTITUTO NAL. DE COLONIZACIÓN |
| 16.419 | N | INSTITUTO NAL. DE COLONIZACIÓN |
| 12 | Ñ | INSTITUTO NAL. DE COLONIZACIÓN |
| 12.655 | O | CARRERA BORNE, Urbano |
| 12.656 | P | VON OVEN MARTH, Roderich |
| 12.657 | Q | VON OVEN MARTH, Roderich |
| 12.870 | R | COSBOY S.A. |
| 12.870 | S | COSBOY S.A. |
| 16.103 | T | ISLA DON FELIPE |

3ra. Sección Judicial del Departamento de Canelones

| PADRON | FRACCION | PROBABLES PROPIETARIOS |
|---|---|---|
| 588 | A | ALARGUREN, Alberto |
| 13.327 | B | SUNADA, Felipe |
| 26.538 | C | GIMÉNEZ, Aide |
| 13.328 | D | MOUZO, Osvaldo |
| 47.569 | E | MOZZ, Eladio |
| 26.693 | F | PEÑA, Julio |
| 26.697 | G | PEÑA, Pablo |
| 22.568 | H | CARLES, Celestino |
| 476 | I | MARINO, Ofelia |
| 19.454 | J | ARRAMBIAR, Luis |
| 9.231 | K | POMES, Ernesto |

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D- L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.- L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 54007 Set 28- Oct 12*

## CONVOCATORIAS

Cooperativa Policial de Ahorro y Crédito (COPAC) llama a Asamblea General Extraordinaria de Delegados a celebrarse el día 29 de octubre de 2004 a la hora 19:00 (segundo llamado hora 20:00) en el local de Carlos Quijano (Ex Yí) 1303 casi San José - Montevideo.
Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria:
1) Designación de tres delegados para firmar el Acta.
2) Integración de la Mesa, designación de Vice-Presidente y Secretario.
3) Reforma de Estatutos Sociales.
EL CONSEJO DIRECTIVO.

*27) $ 2325 5/p 29297 Oct 05- Oct 12*

**CACILSA
Cooperativa
de Ahorro y Crédito
CONVOCATORIA**

Se cita a los Sres. Delegados Asambleístas, titulares y suplentes, a concurrir a nuestra sede de Magallanes Nº 1890 el día 26 de octubre de 2004, a las 18 horas, a los efectos de considerar el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria que tratará los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DIA**

1. Memoria del consejo directivo e Informe de Comisión Fiscal, (Contralores de Cartera y Arqueo de Caja y Valores).
2. Consideración del Balance al cierre del ejercicio 30/06/04.
3. Proyecto de distribución de Excedentes.
4. Convocatoria a elecciones de nuevas autoridades para el 23/11/04.-
5. Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.

De no llegarse al quórum relgamentario en primera convocatoria (50% de los Delegados Asambleístas habilitados), la Asamblea se llevará a cabo 60 minutos más tarde con los delegados presentes (Art. 29º de los estatutos de esta cooperativa).
El Consejo Directivo.

*27) $ 2511 3/p 29550 Oct 07- Oct 12*

**CONVOCATORIA A ELECCIONES COOPERATIVA DE CONSUMO DEL TRANSPORTE.-**

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS SECTOR "A" TRANSPORTE Y AL SECTOR "B" LIBRES PARA EL DIA 22-10-04 PARA EL ACTO ELECCIONARIO EN LA CALLE CONVENCION 1420 EN EL HORARIO DE 12. A 17.30.-
DESIGNACION DE AUTORIDADES POR EL PERIODO 2004/2006:
CONSEJO DIRECTIVO:
ELECCION DE 5 MIEMBROS TITULARES Y EL DOBLE No. DE SUPLENTES CORRESPONDIENDO 2 POR CADA SECTOR Y UNO MAS POR LA LISTA MAS VOTADA. (EJEMPLO CADA SECTOR DEBE PRESENTAR LA LISTA CON 3 TITULARES Y 6 SUPLENTES.-
COMISION FISCAL:
ELECCION DE 3 TITULARES Y DOBLE No. DE SUPLENTES, CORRESPONDIENDO 1 POR CADA SECTOR Y 1 MAS POR LA LISTA MAS VOTADA, EJEMPLO CADA SECTOR DEBE PRESENTAR LA LISTA 2 TITULARES Y 2 SUPLENTES.-
COMISION ELECTORAL:
ELECCION DE 3 MIEMBROS TITULARES Y DOBLE No. DE SUPLENTES. CORRESPONDIENDO 1 POR CADA SECTOR Y UNO MAS POR LA LISTA MAS VOTADA. EJEMPLO: CADA SECTOR DEBE PRESENTAR LA LISTA CON 2 TITULARES Y 2 SUPLENTES.
ASAMBLEA REPRESENTATIVA:
ELECCION DE 40 MIEMBROS TITULARES.
TRIBUNAL ELECTORAL.

*27) $ 4185 5/p 29551 Oct 07- Oct 14*

**COOPERATIVA BANCARIA SARANDI Y ZABALA MONTEVIDEO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 72º. EJERCICIO DE FUNCIONAMIENTO PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA**

El Consejo Directivo de COOPERATIVA BANCARIA, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales (Art. 18), convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 28 de OCTUBRE de 2004, con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa y si no se lograse este quórum en segunda convocatoria el día 11 de NOVIEMBRE de 2004 con cualquier número de socios presentes.
El acto tendrá lugar en la sede social de la Institucion (Zabala 1367 5to. Piso) en la ciudad de Montevideo, a la hora 19:30, rigiendo para el mismo el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1) Lectura y consideración del acta anterior.
2) Resultado del Acto Eleccionario y Proclamación de los candidatos electos.
3) Memoria, Balance Anual y Proyecto de Distribución del Resultado de Gestión correspondientes al 72º. Ejercicio cerrado el 30 de Junio 2004.
4) Cuota Social y Servicios Sociales.
5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Hugo MARCHESE, Presidente; Jorge CARAPE, Secretario.
Montevideo, Octubre de 2004.
*27) $ 2790 3/p 29694 Oct 08- Oct 13*

## VARIOS

**CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA**

26 de agosto de 2004.
Esc. Alicia Patrón De Lorenzo
Inscripción: N° 1300, 3 de setiembre de 2004.
Constituyentes: Alejandro Luis BONHOMME SANJUST y María del Verdún RODRIGUEZ TELLECHEA
Beneficiarios: Alejandro Luis BONHOMME SANJUST, María del Verdún RODRIGUEZ TELLECHEA y Daniel, María Clara, Alejandro y Marcos; BONHOMME RODRIGUEZ.- Inmueble: Padrón 3391, sito en la localidad catastral Minas, primera sección de Lavalleja.- Tasación: 3.657,17 UR.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54069 Oct 01- Oct 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 1er. Turno, en autos caratulados "Edificio Saint Germain c/ Idistar S.A., Ficha 148/2001, cita, llama y emplaza a Sergio Regal, por el término de 60 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Montevideo, 2 de setiembre del año 2004. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
*27) $ 3720 10/p 28778 Set 28- Oct 12*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 2º turno, en autos caratulados: "ROSENBLUM, RAMON MIGUEL C/ MORALES, ADA NILDA- Ejecución Hipotecaria", Fa. 22-112/2003, y según auto 2870/2004 del 17/8/2004 SE NOTIFICA a los sucesores de Alejo Raguso Keles, el auto 3697/2003 del 30/10/2003 que dispone la venta en remate del 50% indiviso del Padrón 33.481, sin base y al mejor postor, por el martillero José M. Martínez. Montevideo, 31 de agosto de 2004. Esc. ROSSANA BASSO GAY-BALMAZ, ACTUARIA PASANTE.
*27) $ 4650 10/p 28862 Set 29- Oct 13*

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, en autos caratulados: "CASTELLANO NOVELLINO, Danilo c/ REBOLEDO FERRER, Alfredo y OTROS. ACCION SIMULATORIA" ficha 2-42714/2004, y en cumplimiento de los decretos 3396/2004 del 1°/09/04 y 3557/2004 del 14/09/04, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días al Sr. ALFREDO REBOLEDO CORREA a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio". Montevideo, 29 de setiembre de 2004. Esc. Susana Fernández, Actuaria Adjunta.
*27) $ 4650 10/p 29635 Oct 08- Oct 22*

### NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "COFAC C/ RODRIGUEZ BLANCA Y SUCESORES DE VICENTE LIMA. EJ. HIP." FICHA 35-32/2002, se cita y emplaza a los sucesores de Vicente Salvador LIMA BARRETO por el término de 90 días, a comparecer a estar a derecho, en estos autos, ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 15 de Setiembre de 2004. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 4650 10/p 29002 Set 30- Oct 14*

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ CASTROMAN CARRAU, MARCIA. PROCESO EJECUTIVO." FICHA 2-29809/2004 se emplaza por el término de 90 días a MARCIA CASTROMAN CARRAU para que comparezca a estar a derecho en estos autos ante esta Sede sita en San José 1132 Piso 4, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Junio de 2004. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 4650 10/p 29228 Oct 04- Oct 18*

### DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "COFAC C/ Don S.R.L. y otro.- Ejecución Hipotecaria" Ficha: 2-24711/2004, se cita, llama y emplaza a los herederos y cónyuge del co-demandando Manuel DOMINGUEZ PEREZ, por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se segirán estas actuaciones.- Montevideo, 20 de setiembre de 2004.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 4650 10/p 28884 Set 29- Oct 13*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17° Turno, dictada en autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ SAN CRISTOBAL, Mario y otros.- Medida Cautelar Ampliatoria.- Fa. 37-187/2004", y según providencia N° 2517 del 19.7.2004, se dispuso NOTIFICAR LAS MEDIDAS CAUTELARES ADOPTADAS EN AUTOS al Sr. Juan PEIRANO BASSO y a VELOX RETAIL HOLDINGS, según lo dispuesto por art. 89 y 127.1 del CGP, por el término de NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, Agosto 20, 2004.- Esc. Lucía María Carballa.- Actuaria Adjunta.
*27) $ 4650 10/p 28325 Set 28- Oct 12*

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos "MARTINEZ BALAGUER, Alberto C/ MARIÑO REYES, Armando Andrés y otros.- Ejecución de Hipoteca.- Fa. 39-272/2003", y según providencia Nº 1743 del 25.5.2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho y en especial a los sucesores y demás interesados del Sr. Armando Andrés Mariño por el término de NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, Agosto 23, 2004.- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria Adjunta.
*27) $ 4650 10/p 29588 Oct 07- Oct 21*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolucion N° 2683/2004 de fecha veintitrés de setiembre de dos mil cuatro dictada por la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "PIEZA SEPARADO. OLUR. S.A.. CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES- FICHA IUE 40-735/2004", se dispuso convocar a los acreedores laborales con sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada contra OLUR S.A. para que concurran a esta Sede sita en San José 1132 piso 3° a los efectos de que sean prorrateados sus créditos en el activo de esta liquidación en un plazo de 20 días a partir de la última publicación (art. 264 Ley 16.462)
Aquellos acreedores laborales que no

tengan a la fecha de la publicación del edicto sentencia ejecutoriada, deberán comparecer en autos a denunciar su crédito e identificar el Juzgado donde tienen su accionamiento.
Se extiende el presente, sin cargo, art. 18 Ley 17292, en Montevideo, a los veintinueve días del mes de setiembre del año 2004.- Nelda M. Lena Cabrera, Esc. ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 54222 Oct 08- Oct 13*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "GREE, MARIA AUXILIADORA. TENENCIA", Ficha N° 2-24671/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a JULIO CESAR ROSANO, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguirán estos procedimientos.
SE TRAMITA BAJO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, seis de setiembre de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54006 Set 28- Oct 12*

### SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictado en autos: "MARTINEZ LLAGARIA, MARIANELA EDILIA C/ MATTOS RODRIGUEZ, RAUL IGNACIO".- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD".-- Fa. Nº 52/616/2003, por decreto Nº 3666/2004, de fecha 13/09/2004, se emplaza a estar a derecho en estos autos a RAUL IGNACIO MATTOS RODRIGUEZ, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, 15 de setiembre de 2004.- Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54013 Set 28- Oct 12*

### SEPTIMO TURNO

RAFAEL SANTIAGO RAMIREZ MOLLEDO (Ficha: 2-19225/2004).
Montevideo, 18 de Agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 30/p 54076 Oct 01- Nov 15*

### DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de turno, en autos caratulados: "MONTIEL, SANDRA C/ RECCHIA, FABIAN, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 47-474/2003, en cumplimiento del Decreto Nº 2259/2004 de fecha 23/6/2004 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días al Sr. FABIAN ALEJANDRO RECCHIA CATALDO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia de que dicho tramite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de agosto de dos mil cuatro.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54112 Oct 04- Oct 18*

### DECIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictado en autos: "BURGOS RIBAS, SILVIA LAURA C/ SANCHEZ PEREZ, JAVIER ORLANDO".- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- EUXILIATORIA DE POBREZA".- Nº 2-14586/2004, por decreto Nº 3513/2004, de fecha 21/09/2004, se emplaza a estar a derecho en estos autos a JAVIER ORLANDO SANCHEZ PEREZ, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54185 Oct 07- Oct 21*

### DECIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "MEDINA IBARRA, INES HONORATA- DECLARACION DE AUSENCIA- AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 56-469/2003, se hace saber que se presentó Ricardo Ríos solicitando la declaración de ausencia de Inés Honorata Medina Ibarra; por lo que se llama, cita y emplaza a todos los interesados a estar a derecho en estos autos, el término de 90 días.
Se deja constancia que en estos autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintiocho de Abril de dos mil cuatro. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54082 Oct 01- Oct 15*

**EDICTO:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "EUGUI EZPELETA, MIGUEL FRANCISCO Y BARROZO KETTURKAT, SONIA DANIELA C/ RODRIGUEZ TENORIO, ANA MARY- PERDIDA PATRIA POTESTAD- ANTECEDENTE DE HOMOLOGACION DE CONVENIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA"- Ficha N° 2-42766/2004, se cita, llama y emplaza a la Sra. ANA MARY RODRIGUEZ TENORIO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos (Ficha 2-16760/2004).-
Montevideo, ocho de Setiembre de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54190 Oct 07- Oct 21*

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Angela Zulema LERCHI di AGOSTO- Ficha 331/2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Especialmente se emplaza al Sr. Hugo José PEDREIRA LERCHI a que comparezca en autos en el término de 90 días, bajo paercibimiento de designársele curador de bienes que acepte por él bajo beneficio de inventario.-
Montevideo 8 de abril de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*27) $ 4650 10/p 29649 Oct 08- Oct 22*

### VIGESIMO TURNO

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado Subrrogante de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "MENDEZ, RIZZO, CELENE FERNANDA C/ ROCHA, ADOLFO- RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA"- Ficha Nº 2-19419/2004, se cita, llama y emplaza al Sr. Adolfo ROCHA, para que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por Auto Nº 3782/2004 de fecha 02/09/2004, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el día veintidós de setiembre de dos mil cuatro. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54122 Oct 04- Oct 18*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "MENESES DA SILVA, DELCI C/ PIÑEIRO GONZALEZ, JUANA- EX. DE P.A. - FICHA: 63-436/2003, se cita, llama y emplaza a JUANA PIÑEYRO GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de setiembre de 2004.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*27) $ 3720 10/p 28729 Set 28- Oct 12*

### VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ MACEDA KARINA C/ FABIAN ACOSTA LAPEYRA"- PENSION ALIMENTICIA.- FICHA: 64-408/2003 se cita y emplaza a FABIAN ACOSTA

LAPEYRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 13 de Agosto de 2004.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 53995 Set 28- Oct 12*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 26° Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Duradoni Garcia Antonio Braulio y otros Intimación Ficha 2-5282/2004 intima a los sucesores de Antonio Braulio Duradoni Garcia y Maria Julia Rodríguez al pago de la suma de $u 66141 debidamente actualizado con sus intereses respecto al apartamento 102 de Camino Corrales 3528 Block D de ésta ciudad, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de compromiso de compraventa de fecha 3 de setiembre de 1981 y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo, 9 de setiembre de dos mil cuatro. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
*27) $ 6510 10/p 29172 Oct 04- Oct 18*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### PRIMER TURNO

**Cobro de Pesos**

EDICTO. Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Y OTRO C/ ROBERTO JOSE y WALTER ROGELIO PARADIZO LEGORBURU y MARIA ANGELICA LEGORBURU. Cobro de Pesos." Ficha: 113-886/2000, por decreto N° 3179 de fecha 5 de setiembre de 2003, se cita, llama y emplaza al Sr. ALFREDO JUSTO VACCARI, a comparecer a estar a derecho en éstos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. Montevideo, mayo 06 de 2004. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
*27) $ 5580 10/p 29507 Oct 07- Oct 21*

### NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9° turno, en autos caratulados "José Luis Baumgartner en representación de MARÍA CRISTINA ORTIZ CHARQUERO c/ TELKEMAR S.A. y OTROS. INCIDENTE DE NULIDAD".- FICHA N° 121-461/2004, se emplaza por el término de 90 días a MAURICIO NUCHOWICH FINKELSTEIN para que comparezca a estar a derecho en estos autos ante este Sede sita en Zabala 1367 piso 3°, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de agosto de 2004. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
*27) $ 5580 10/p 29224 Oct 04- Oct 18*

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno dictada en autos "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PUBLICA c/ TABAREZ, AURELINA y OTROS.- Juicio Ejecutivo", Ficha Nº 2-9628/2004, y según lo dispuesto por Providencias Nº 840/2004 del 01.04.2004 y 1447/2004 del 20.05.04, se dispuso: la traba de embargo sobre el inmueble denunciado Padrón Urbano Nº 14992/701 de Montevideo; la correspondiente citación de excepciones a los demandados TABAREZ, AURELINA; ROSSANO CORREA, JORGE; ANDRÉS, ESTELA BEATRIZ; ROSANO TABÁREZ, CAROLINA; ROSANO TABÁREZ, FABIANA; ROSANO SÁNCHEZ, VICTORIA FIORELA, y ROSANO SÁNCHEZ, MATHÍAS MARTÍN, emplazamiento a ser realizado por edictos, y que en caso de que no se opusieran excepciones se llevare adelante la ejecución por la cantidad reclamada, intereses, costas y costos. En tal sentido, por el presente se emplaza a estar a derecho a TABAREZ, AURELINA; ROSSANO CORREA, JORGE; ANDRÉS, ESTELA BEATRIZ; ROSANO TABÁREZ, CAROLINA; ROSAN TABÁREZ, FABIANA; ROSANO SÁNCHEZ, VICTORIA FIORELA, y ROSANO SÁNCHEZ, MATHÍAS MARTÍN, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de agosto de 2004- Escribana Dra. Ana Ongay.- Actuaria.-
*27) (Cta. Cte.) 30/p 53695 Set 09- Oct 22*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Artigas, se emplaza a Gerardo Rodríguez Ignacio y Carol González Núñez para que comparezcan a estar a derecho en los autos "Fraga Fredy Eduardo y Otra c/ Rodríguez Ignacio, Gerardo y otra. Perdida de Patria Potestad" Ficha 156/1028/2004, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Artigas, 28 de setiembre de 2004. Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54171 Oct 06- Oct 20*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

**PODER JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "MIRTHA RAMOS RESENDE C/ JUSTINA LA LUZ Y ESMERALDA HERNANDEZ- LABORAL" Ficha 176-552/2004. Se cita, llama y emplaza a ESMERALDA HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 28 de setiembre de 2004. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54180 Oct 07- Oct 21*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, Dra. Mónica Pettis, dictada en autos caratulados: "B.R.O.U. C/ HEREDEROS DE ENRIQUE LUIS MASSA ABATTE.- INTIMACIÓN DE PAGO". Ficha Nº 181-258/2004, según providencia Nº 1591 de fecha 15 de setiembre de 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los HEREDEROS DE ENRIQUE LUIS MASSA ABATTE que comparezcan a reconocer la firma estampada en el Contrato de Prenda y en el Contrato y Apertura de Cuenta Corriente en el término legal de 6 días bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas.- Canelones, 23 de setiembre de 2004.- Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz Dptal.
*27) $ 5580 10/p 28902 Set 30- Oct 14*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "BOTTAZZI, Lidia y en representación de su menor hija GELBLUNG, Eugenia Judith c/ PUNTAS DEL OESTE S.A.- DEMANDA DE IMPUGNACION DE RESOLUCIONES ASAMBLEARIAS FICHA 223.834/2003" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A QUIENES TENGAN INTERES EN COADYUVAR CON LA DEMANDANTE O CON LA SOCIEDAD DEMANDADA, PARA LO QUE DISPONDRAN DE UN PLAZO DE 15 DIAS, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA COMPARACER EN ESTE PROCESO,- COLONIA, 10 MARZO DE 2004.-
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 1395 3/p 29563 Oct 07- Oct 12*

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "BENNETT DE CAMPOS, Facundo y RODRIGUEZ PASSERHAUT, Silvia- TENENCIA- FICHA 223-291/2003" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LA DEMANDADA Daniela BENNETT DE DAVID DE CAMPO o BENNETT DE CAMPOS, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOM-

BRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS GESTIONANTES SE ENCUENTRAN AUXILIADOS DE POBREZA PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS. COLONIA 21 DE SETIEMBRE DE 2004.- Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54144 Oct 05- Oct 19*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ PEDRIN Ruben c/. TEJERA PISTON Pedro Artemio, MICHELENA TEJERA Miguel Angel, MICHELENA TEJERA Hector Eduardo y (SUCESORES DE ELBIO TEJERA) Intimacion de pago- Ficha Nº 260-889/2004", SE INTIMA A TODO INTERESADO, en la sucesion del causante ELBIO ANTONINO TEJERA HERNADEZ, ya sea por derecho propio o por derecho de representacion, al pago de la suma reclamada de U$S 25.670 (dólares americanos veinticinco mil seiscientos setenta) y $ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil), con plazo de tres dias a partir del vencimiento del termino de 90 dias del presente Edicto.- Florida, 23 de Setiembre del año 2004.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA- ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 6510 10/p 28855 Set 29- Oct 13*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### OCTAVO TURNO

**EDICTO**
**APERTURA DE SUCESION**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Arman Ugón. se dispuso la Apertura de la Sucesión de MARGARITA CATALINA VALLINO CRAVERO. FA. 286-1695/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 5 de Agosto de 2004.- Nelson Richart, ACTUARIO.
*27) $ 2700 10/p 29213 Oct 04- Oct 18*

**APERTURA DE SUCESION**
**EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn, dispuso la apertura de la Sucesión de SALVADOR MARTINS PEREIRA- FA. 286-1854/2004, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 24 de Setiembre de 2004.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*27) $ 2700 10/p 29638 Oct 08- Oct 22*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Almand-Ugón, en autos caratulados: "MOREIRA SUAREZ, LUIS MARCELO- AUSENCIA" fa. 286-1637/2004, se solicitó la DECLARACIÓN DE AUSENCIA de LUIS MARCELO MOREIRA SUAREZ, emplazándose a todos los interesados por el término legal.
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.
Maldonado, 07 de Setiembre de 2004.- Nelson Richart, ACTUARIO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54206 Oct 08- Oct 22*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de MARIA CARMEN IZQUIERDO VAUTHAY, IUE 300-1004/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de Setiembre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) $ 2700 10/p 28746 Set 28- Oct 12*

**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de ISABEL PASCUALINA GENTA SCABONE, IUE 300-924/2004, citandose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.Paysandú. 31 de Agosto de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) $ 2700 10/p 28747 Set 28- Oct 12*

**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de EDUAR RICARDO PEREZ VIDAL, IUE 300-816/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de Julio de 2004.- DRA. LAURA ESTEVEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 2700 10/p 29178 Oct 04- Oct 18*

**APERTURA DE SUCESION**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BELTRAME LINARES IUE 300-907/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de agosto de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) $ 2700 10/p 29180 Oct 04- Oct 18*

**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de JORGE MARIA BURJEL MICHETTI, IUE 300-1002/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Setiembre de 2004.- ESC. VERONICA CASTILLO. ACT. ADJ. PASANTE.
*27) $ 2700 10/p 29275 Oct 05- Oct 19*

**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de MARIA SMEREKA FURMAN, IUE 300-1030/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Setiembre de 2004.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACT. ADJ. PASANTE.
*27) $ 2700 10/p 29527 Oct 07- Oct 21*

**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLAO FAGUNDEZ GUERRA, IUE 300-803/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 13 de Setiembre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54003 Set 28- Oct 12*

**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de EDUARDO SIEGUARDT, IUE 300-804/2004, citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 13 de Setiembre de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54004 Set 28- Oct 12*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEROTTI, FIDEL EUSEBIO- SUCESION" IUE 300-327/1995 antes ficha B/327/95, se cita, llama y emplaza a los sucesores del co-heredero JUAN BAUTISTA PEROTTI a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia que por representación les pudiere corresponder en la sucesión del Sr. FIDEL EUSEBIO PEROTTI

dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiada, art. 1070 y 1071 del Código Civil. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 17 de setiembre de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54137 Oct 05- Oct 19*

## TERCER TURNO

### APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BENJAMIN MARTINEZ SORIA- IUE 301-1019/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de setiembre de 2004.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJ.
*27) $ 2700 10/p 28745 Set 28- Oct 12*

### APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA GENTILE RUBA- IUE 301-917/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de setiembre de 2004.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJ.
*27) $ 2700 10/p 28752 Set 28- Oct 12*

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de ANANIAS RUD MIELNICHUK y ANNA RUD IUE 301-991/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de setiembre de 2004. ESC. STELLA QUINTILLAN, ACT. ADJUNTA.
*27) $ 2700 10/p 29179 Oct 04- Oct 18*

### APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o ESTHER GALLI AREVALO o AREBALO- IUE 301-1005/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de setiembre de 2004.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJ.
*27) $ 2700 10/p 29181 Oct 04- Oct 18*

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de sucesión de RUBEN AMERICO BARRAGAN CASTRO IUE 301-984/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de setiembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACT. ADJUNTA.
*27) $ 2700 10/p 29524 Oct 07- Oct 21*

### APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO OLIVERA ARIAS- IUE 301-755/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de mayo de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*27) $ 2700 10/p 29525 Oct 07- Oct 21*

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ZITTO OLIVERA IUE 301-995/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de setiembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACT. ADJUNTA.
*27) $ 2700 10/p 29526 Oct 07- Oct 21*

### APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ANTONIO GODIÑO VIERA- IUE 301-801/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de setiembre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54002 Set 28- Oct 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

## QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primera Instancia de Quinto turno de Paysandú, dictada en autos: "BANCO SANTANDER S.A. Y OTROS C/ GERSTENBLUTH PLATZMAN, HERMAN Y OTRA. CONCURSO CIVIL NECESARIO", FICHA 304-455/2002, Se hace saber que por decreto Nro. 1395/2004 de fecha 13 de mayo de 2004 se dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a los herederos de HERMAN GERSTENBLUTH PLATZMAN por el término de 90 días que comparezcan a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer. Paysandú, 10 de junio de 2004. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
*27) $ 5580 10/p 29182 Oct 04- Oct 18*

# RIONEGRO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Young, en autos caratulados: "COFAC C/ SUCESORES DE EDDA TERESA MOROSINI FELLER. JUICIO EJECUTIVO.- IUE: 320-345/2003", se notifica que se ha decretado y trabado embargo sobre el siguiente bien inmueble: Inmueble sito en calle Las Piedras y Treinta y Tres, padrón No. 3441, ubicada en zona urbana de Young, 5ta. sección judicial y sección catastral Young, atento a lo cual se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los Sucesores de Teresa Edda Morosini y o sucesores a cualquier título así como cualquier otro interesado a los efectos de oponer cualquier excepción que tuvieren contra la demanda y bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con el que se seguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, agosto 11 de 2004.- Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ.
*27) $ 7440 10/p 28737 Set 28- Oct 12*

# RIVERA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera 2° turno, dictado en autos, "IMR C/ RINCON DE MELLO Y/O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa A/287/2003. IUE-332-287-2003", se cita llama y emplaza a Rincón De Mello y/o sucesores a cualquier título a que comparezcan a estar a derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Rivera 24 de agosto de 2004.- Dra. María del Carmen Stombellini. Juez de Paz Dptal Rivera 2° turno.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54164 Oct 06- Oct 20*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## TERCER TURNO

//CO. Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edictos del siguiente tenor: "EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "ROCHA GARAZA NURY MARIBEL. RATIFICACION DE TENENCIA. FICHA No. 341-934/2004", SE HACE SABER: que por providencia No. 3217 de fecha 4 de Agosto de 2004 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Ratificación de Tenencia

respecto de los menores Juan Andrés y Alan Roy CABRERA ROCHA al Sr. JUAN JOSE CABRERA MORENO emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 3947 de fecha 2/09/2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintiun días del mes de Setiembre del año dos mil cuatro. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.-
ROCHA, 21 DE SETIEMBRE DE 2004.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54210 Oct 08- Oct 22*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la SUCESION de: "PINASCO GARAY, CARMEN TEODORA. SUCESION", FICHA número IUE: 352-851/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del plazo de 30 (TREINTA) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. LITIGA con AUXILIATORIA de PROBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, el día 6 (SEIS) de SETIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54208 Oct 08- Oct 22*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**APERTURA DE SUCESION**

**EDICTO**

El Sr Juez Letrado de Primera Insatancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BRUCCOLERI CAPRA Y ROSA ANGELA ZANONI CASSINARI O CANISARI 371-767/2004 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos y especialmente al heredero ENNIO VICENTE BRUCCOLERI ZANONI, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de bienes de conformidad con el art. 1071 inciso 2º del C. Civil y artículos 414,89 y 127 del C.G.P-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
San José, 13 DE SETIEMBRE DEL 2004- Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 5580 10/p 29114 Oct 01- Oct 15*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO:**

POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "B.R.O.U. C/A SUCESORES DE OSMAR SILVA DA ROSA INTIMACION DE PAGO".-; FICHA: 397/860/2004; SE CITA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DEL SR: OSMAR SILVA DA ROSA Y A TODOS AQUELLOS QUE TENGAN INTERES A CUALQUIER TITULO (ART. 35 DEL C.G.P.) A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTE JUICIO, POR EL PLAZO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES Y TENIENDOSE AL EMPLAZAMIENTO COMO RECONOCIMIENTO DE FIRMA E INTIMACION DE PAGO DEL CREDITO RECLAMADO DE U$S 163.813,00 MAS ILIQUIDOS. TACUAREMBO, 16 DE SETIEMBRE DE 2004. ESC. CARLOS NIEVES: ACTUARIO ADJUNTO.
*27) $ 6510 10/p 28732 Set 28- Oct 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**EDICTO**

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO, en autos caratulados "BROU C/ SOCIEDAD CIVIL DON PAULINO, DUARTE PAULINO Y SUCESORES DE MAUTONE VESGA, HILDA o ILDA- INTIMACION DE PAGO Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA." IUE. 398-506/2004, el emplazamiento a sucesores de HILDA o ILDA MAUTONE VESGA y a todos los interesados a que comparezcan en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Paso de los Toros, 15 de setiembre de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 5580 10/p 29023 Oct 01- Oct 15*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "RAMOS CABRERA, LUZ DEL ALBA, RAMOS CABRERA, DELIA IRIS Y CABRERA ALVAREZ, DELIA LUCIA. SUCESIONES.", Fa. 412-1056/2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a los herederos ausentes, Sres. Renoir Leonel RAMOS y a Nidia Alba BARRETO RAMOS, para que comparezcan a estos procedimientos; y en caso de no hacerlo dentro del plazo legal se le designe curador especial.-
TREINTA Y TRES, 13 DE SETIEMBRE DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*27) $ 4650 10/p 28970 Set 30- Oct 14*




**CAFIDOWN PROPERTIES S.A.**

Asamblea de 23/09/04 resolvió rescate de capital por U$S 23.431.619. Documentación a disposición de acreedores en Treinta y Tres 1374, piso 5 convocándose a los acreedores a deducir oposiciones en el plazo legal.
*28) $ 16500 10/p 28808 Set 29- Oct 13*

**NETILUZ S.A.**
**Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060**

AGE: 27/09/04
Capital: $ 90.270
Documentación a disposición en Juncal 1355 piso 10
Interesados: Deducir sus oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
*28) $ 16500 10/p 29242 Oct 05- Oct 19*

**JOELTON S.A.**

Asamblea de 30/9/04 resolvió rescate de capital por US$ 23.431.619. Documentación a disposición de acreedores en Juan Carlos Gómez 1476 of. 301, convocándose a los acreedores a deducir oposiciones en el plazo legal.
*28) $ 16500 10/p 29376 Oct 06- Oct 20*

**PRADICOR S.A.**

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria del 22/12/03
Reducción: $ 33.365.309.-
Capital integrado actual: $ 142.333.584.-
Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
*28) $ 11000 10/p 29600 Oct 07- Oct 21*

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

RAFAELA LOPEZ RODRIGUEZ (FICHA: 2-44388/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29765 Oct 12- Oct 25 (0001)*

GAETANO o CAYETANO LEBANO o LEBANI VERRONE, ANTONIO RAFFAELE o RAFAEL LEBANO DE FEO y MARIA GIUSTINA o JUSTINA DEL CARMEN LEBANO DE FEO (FICHA: 2-40311/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29782 Oct 12- Oct 25 (0002)*

DELIA ULERY FERREIRA (FICHA: 2-44597/2004).
Montevideo, 01 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29793 Oct 12- Oct 25 (0003)*

### SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO CARDEILLAC GRELA (FICHA 2-46706/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29800 Oct 12- Oct 25 (0004)*

MIGUEL ANGEL DE LEON (Ficha 44-122/1993).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 54252 Oct 12- Oct 25 (0005)*

### TERCER TURNO

ESMERALDA LOPEZ GONZALEZ y OLGA GONZALEZ (FICHA Nº 2-33757/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29789 Oct 12- Oct 25 (0006)*

### CUARTO TURNO

MARIA IRIS LARRABURU ARHANCET (Fa. 2-47039/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29731 Oct 12- Oct 25 (0007)*

MARIA DEL ROSARIO CORREA PIRIZ (FA. 2-25490/2004).
Montevideo, 11 de Junio de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29799 Oct 12- Oct 25 (0008)*

### SEPTIMO TURNO

MIGUEL RAMON PEREIRA REYES (Ficha: 2-44195/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29766 Oct 12- Oct 25 (0009)*

### OCTAVO TURNO

DORA CONCEPCION OTTONELLO BOSULASCO (Fa: 2-19429/2004).
Montevideo, 23 de Julio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29775 Oct 12- Oct 25 (0010)*

### DECIMO TURNO

EMILIO LIBER RODRIGUEZ RECUERO (FICHA Nº 2-44005/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29791 Oct 12- Oct 25 (0011)*

### DECIMOTERCER TURNO

HECTOR CARLOS GARCIA ALVAREZ (FICHA 2-44029/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29792 Oct 12- Oct 25 (0012)*

### DECIMOCUARTO TURNO

IOLANDA o YOLANDA ROMANA GANASSIN FAVRETTO (Ficha: 2-43029/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29726 Oct 12- Oct 25 (0013)*

FRANCISCO GAGLIANO (Ficha: 2-46982/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2700 10/p 29768 Oct 12- Oct 25 (0014)*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

DELIA CARMEN PALUMBO SIANI (FICHA 58-613/2003).
Montevideo, 16 de Julio de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29790 Oct 12- Oct 25 (0015)*

### VIGESIMO TURNO

DAVID DERCARLINI CARLOMAGNO (Ficha Nº 2-44078/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29728 Oct 12- Oct 25 (0016)*

ALMERINDO MOTTA DE SOUZA (Ficha Nº 2-40815/2004).
Montevideo, 30 de Agosto de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29764 Oct 12- Oct 25 (0017)*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

PLACIDA HILDA GIMENO y de HUGO ROBERTO GIMENO (2-32205/2004).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29798 Oct 12- Oct 25 (0018)*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ELENA de los SANTOS GULARTE (2-35525/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29762 Oct 12- Oct 25 (0019)*

### VIGESIMOTERCER TURNO

TOMAS ADAN o TACITO ADAN ACOSTA FERREIRA (FICHA: 2-4409/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29763 Oct 12- Oct 25 (0020)*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS MARCELO JULIAN BOZAS ECENARRO (Ficha 2-/46406/2004).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29727 Oct 12- Oct 25 (0021)*

IMOLA BRUNA NARA MANSO LALLI (Fa. 2-44006/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29794 Oct 12- Oct 25 (0022)*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ISABEL ITUSARRY o ITUZARRY BATISTA (Ficha 2-47385/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29757 Oct 12- Oct 25 (0023)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

OMAR DE CUADRO y MARIA DEL CARMEN MIRANDA (IUE 157-456/2004).
Bella Unión, 12 de Agosto de 2004.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29774 Oct 12- Oct 25 (0024)*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO

### TERCER TURNO

PEDRO ALBERTO RODRIGUEZ SANSEVIERO (261-751/2004).
Florida, 14 de Setiembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29745 Oct 12- Oct 25 (0025)*

VICTOR JOSE MEDINA GARCIA (261-729/2004).
Florida, 7 de Setiembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29746 Oct 12- Oct 25 (0026)*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### OCTAVO TURNO

ELIMA JUSTA MORA SAROBA (FA. 286-1772/2004).
Maldonado, 30 de Agosto de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29729 Oct 12- Oct 25 (0027)*

HECTOR INDALECIO SANTOS OLIVERA (FA. 286-1791/2004).
Maldonado, 06 de Setiembre de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
*01) $ 2700 10/p 29730 Oct 12- Oct 25 (0028)*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

LOPEZ, LUIS RUBIS (Ficha 317-804/2004).
Fray Bentos, 29 de Setiembre de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2700 10/p 29770 Oct 12- Oct 25 (0029)*

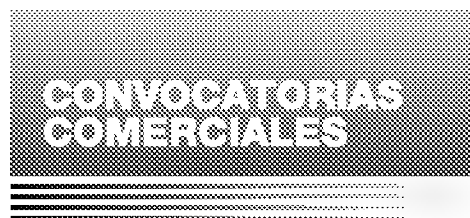
# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

DON OSBALDO HERMELINO MORENO ABREU (FICHA No. 341-1225/2004).
Rocha, 1 de Octubre de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2700 10/p 29736 Oct 12- Oct 25 (0030)*

DOÑA CAMILA OFELIA MOREIRA BOBADILLA y DOÑA MARIA OFELIA FRANCO MOREIRA (FICHA No. 139/98/V).
Rocha, 08 de Octubre del 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2700 10/p 29772 Oct 12- Oct 25 (0031)*




**CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CLALDY SA**

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 22 de Octubre de 2004, en el salón del Club de Colonia El Ombú, Río Negro. El primer llamado será a las 8:00 Hs y el segundo llamado a las 9:00 Hs, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1- Designación por el Presidente de tres accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2- Lectura del Acta Anterior
3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados del Ejercicio finalizado al 31 de Mayo de 2004, al informe de la Comisión Fiscal y el destino de los Resultados del Ejercicio.
4- Elecciones:
a)- De cuatro Miembros Titulares y cuatro Miembros Suplentes para Integrar el Consejo Directivo
b)- De un Miembro Titular y un Miembro Suplente para integrar la Comisión Fiscal
5- Designar a dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad
6- El Registro de Accionistas se abrirá desde el momento de esta Publicación y se cerrará al iniciarse la Asamblea.
*03) $ 930 1/p 29748 Oct 12- Oct 12 (0032)*

**GINEPLEND S.A.**
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

Se resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2004 a la hora 12:00 en el domicilio sito en la calle Juan María Pérez 2672, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Informe de la situación de la empresa al 30 de Setiembre de 2004 y medidas a adoptar en mérito de la misma.
3. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Registro de Accionistas se cerrará a la hora de iniciación de la Asamblea.
*03) $ 1674 3/p 29759 Oct 12- Oct 14 (0033)*

**JESSEL S.A.**
**CONVOCATORIA**

Convocase a los Sres. Accionistas de JESSEL S.A. para la Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el 3 de noviembre de 2004, en Avenida Luis Alberto de Herrera 1248 Torre B Piso 17, Montevideo, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del Día:
1. Designación del presidente de la asamblea.
2. Consideración de la memoria, inventario, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2004.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Aprobación de la gestión del directorio y elección de sus integrantes para el próximo período.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los Sres. Accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en Luis Alberto de Herrera 1248 Torre B Piso 17, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la Asamblea.
Montevideo, 8 de octubre de 2004.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 2790 3/p 29819 Oct 12- Oct 14 (0034)*

**COMINUX S.A.**
**CONVOCATORIA**

Convocase a los Sres. Accionistas de COMINUX S.A. para la Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el 3 de noviembre de 2004, en Avenida Luis Alberto de Herrera 1248 Torre B Piso 17, Montevideo, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del Día:
1. Designación del presidente de la asamblea.
2. Consideración de la memoria, inventario, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Aprobación de la gestión del directorio y elección de sus integrantes para el próximo período.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se hace presente a los Sres. Accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en Luis Alberto de Herrera 1248 Torre B Piso 17, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la Asamblea.
Montevideo, 8 de octubre de 2004.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 2790 3/p 29820 Oct 12- Oct 14 (0035)*

**ROSENELL S.A.**
**CONVOCATORIA**

Convocase a los Sres. Accionistas de ROSENELL S.A. para la Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 3 de noviembre de 2004, en Avenida Luis Alberto de Herrera 1248 Torre B Piso 17, Montevideo, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del Día:
1. Designación del presidente de la asamblea.
2. Consideración de la memoria, inventario, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de julio de 2004.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Aprobación de la gestión del directorio y elección de sus integrantes para el próximo período.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los Sres. Accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en Luis Alberto de Herrera 1248 Torre B Piso 17, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la Asamblea.
Montevideo, 8 de octubre de 2004.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 2790 3/p 29821 Oct 12- Oct 14 (0036)*

**VINDESUR S.A.**
**CONVOCATORIA**

Convocase a los Sres. Accionistas de VINDESUR S.A. para la Asamblea General Ordinaria de la sociedad a celebrarse el 3 de noviembre de 2004, en Avenida Luis Alberto de Herrera 1248 Torre B Piso 17, Montevideo, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del Día:
1. Designación del presidente de la asamblea.
2. Consideración de la memoria, inventario, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2004.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Aprobación de la gestión del directorio y elección de sus integrantes para el próximo período.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los Sres. Accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en Luis Alberto de Herrera 1248 Torre B Piso 17, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la Asamblea.
Montevideo, 8 de octubre de 2004.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 2790 3/p 29822 Oct 12- Oct 14 (0037)*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### SEPTIMO TURNO

FEDERICO ALONSO ESPONDA y FRIDA RAQUEL PONTET HALLER (Fa. 2-48283/2004).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4650 10/p 29783 Oct 12- Oct 25 (0038)*

#### DECIMOCTAVO TURNO

DOMINGO ARISTIDES RAMIREZ y LILIAN MABEL CLAVERIA BRUNI (FICHA ACTUAL 59-659/2003 ANTES 659/2003).
Montevideo, 18 de Febrero de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4650 10/p 29795 Oct 12- Oct 25 (0039)*

#### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ARTURO OMAR MACHI PLACERES y GLADYS LILIAN GUERRERO CORBO (ficha 443/2003/D).
Montevideo, 25 de Setiembre de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 4650 10/p 29732 Oct 12- Oct 25 (0040)*

HECTOR DANIEL BALBI REGUEIRO y ETHEL GRACIELA DELORENZI PRIETO (FICHA 2-25557/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 4650 10/p 29733 Oct 12- Oct 25 (0041)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### SEGUNDO TURNO

HUGO BOUZA y SILVIA RENEE TELECHEA (IUE 179.1024/2004).
Ciudad de la Costa, 20 de Setiembre de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*05) $ 4650 10/p 29761 Oct 12- Oct 25 (0042)*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "DEL CERRO ROLDOS SUSANA VERONICA C/ LOPEZ MARZO ARMANDO AGUSTIN- DIVORCIO" Ficha: 2-36233/2004, se cita llama y emplaza a ARMANDO AGUSTIN LOPEZ MARZO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 23 de setiembre de 2004.-
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*07) $ 1600 10/p 29796 Oct 12- Oct 25 (0043)*

#### DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "DIEGUEZ JOSE IGNACIO C/ HERNANDEZ NELLY.- DIVORCIO POR CAUSAL- AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-36629/2004 se cita llama y emplaza a NELLY HERNANDEZ por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos.-
Montevideo, ventiocho de setiembre de dos mil cuatro.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 54251 Oct 12- Oct 25 (0044)*

# EXPROPIACIONES

## MONTEVIDEO

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**
**UNIDAD CENTRAL DE PLANIFICACION MUNICIPAL**
**DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL**
**SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL**

**CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.**

Se hace público y notifica a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 36386 que se encuentra para ser declarada cedida de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor del Municipio de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley de Expropiaciones Nº 3958 del 28/03/1912, el área correspondiente a la apertura del Camino Ferrés (entre el Camino Sanfuentes y el Camino Burdeos) con un área de 1 Há. 4707 mc.
El Expediente Nº 4701-012486-03, se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, en su Sede del Palacio Municipal, 18 de julio 1360, piso 10, Sector Ejido, por el término de 90 días.
*09) (Cta. Cte.) 3/p 54241 Oct 12- Oct 14 (0045)*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ ISAURRALDE O IZARRAULDE CARNICELLI PEDRO Y OTRA. RECTIFICACION DE ACTA EXPROPIATORIA. IUE 180.3452/2002". Se cita, llama y emplaza a los Sres. PEDRO ISAURRALDE O IZARRAULDE y AIDA ESTHER DOMINGUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los catorce días del mes de Setiembre del año dos mil cuatro. DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 54239 Oct 12- Oct 25 (0046)*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### OCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "GRECCO KENNEDY WALTER OSVALDO - INCAPACIDAD" FICHA: 43-539/2003 se hace saber que por auto N° 7296 de fecha 17 de setiembre de 1984 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: WALTER OSVALDO GRECCO KENNEDY, habiéndose designando curador propietario por el decreto 4855 de fecha 2/12/2003 a: MARIA CRISTINA GRECCO, la que aceptó el cargo con fecha 29 de marzo de dos mil cuatro.-
Montevideo, 18 de junio de 2004.-
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*10) $ 2000 10/p 29797 Oct 12- Oct 25 (0047)*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictado en autos: "MACHIN CAMPBELL, Cecilia Natalia =INCAPACIDAD= (expte. 227-610/2002) se hace saber que por decreto N° 3975 de fecha 18 de agosto de 2004 se declaró en estado de incapacidad a: Cecilia Natalia Machin Campbell designándose curadora a Adelina Mafalda Machín Campbell.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.-
Carmelo, 27 de setiembre de 2004
EN FE DE ELLO: expido el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados ut-supra. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54238 Oct 12- Oct 25 (0048)*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado dePrimera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, Angel. INCAPACIDAD. Fa. 11/86", se hace saber que por Resolución No. 3331 del 29 de mayo de 1987, se declaró en estado de Incapacidad a Angel MARTINEZ, habiéndose designado Curador a Severino MARTINEZ. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 20 de abril de 2001.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54246 Oct 12- Oct 25 (0049)*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "SOSA RODRIGUEZ GABRIEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FA 396-730/2003", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GABRIEL SOSA, habiéndose designado curadora a GRACIELA CRISTINA SOSA.- Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 17 de Agosto de 2004.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 54235 Oct 12- Oct 25 (0050)*

# LICITACIONES PUBLICAS

## MONTEVIDEO

### ENTES

### OSE




**REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**
**PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE OSE**
**PRÉSTAMO B.I.R.F N° 4556 UR**
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1287**
**AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PARA EL BARRIO PUEBLO NUEVO DE LA CIUDAD DE PANDO-DEPARTAMENTO DE CANELONES**

1. Este llamado a licitación se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición del Development Business, del 3 de mayo de 2004.
2. La República Oriental del Uruguay ha recibido del Banco Internacional de Reconstruc-

ción y Fomento (BIRF), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Proyecto de Modernización y Rehabilitación de los Sistemas de OSE, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrado de "Ampliación de la Red de Colectores para el Barrio Pueblo Nuevo de la Ciudad de Pando, Departamento de Canelones".
3. La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la construcción de aproximadamente 4.715 m. (cuatro mil setecientos quince metros) de colectores sanitarios y conexiones domiciliarias, rehabilitación de los lechos de secado y reparación del revestimiento de las unidades de la Planta de Tratamiento de la Ciudad de Pando, Departamento de Canelones, según el siguiente detalle:

**Barrio- Descripción de la Obra**

PUEBLO NUEVO- *Construcción de aproximadamente 4.715 m. (cuatro mil setecientos quince metros) de colectores de PVC DN 200 mm y conexiones domiciliarias, rehabilitación de los lechos de secado y reparación del revestimiento de las unidades de la Planta de Tratamiento de la Ciudad de Pando.

4. La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de Licitación Pública Internacional indicado en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamo del BIRF y Créditos de la AIF y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de OSE e inspeccionar los documentos de la licitación, en la dirección indicada abajo, de 09:30 a 16:00 horas.
6. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo y contra el pago de una suma no reembolsable de U$S 300,oo (Dólares Americanos trescientos). El método de pago será al contado.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada más abajo a más tardar a las 15:00 horas del día 5 de noviembre de 2004. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, por el monto de U$S 15.000 (dólares USA quince mil) o una cantidad equivalente en una moneda de libre convertibilidad. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de las ofertas se efectuará, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada más abajo a las 15:00 horas del día de 5 de noviembre de 2004.
8. Información sobre esta Licitación estará disponible en la página Web de O.S.E. (www.ose.com.uy).
Oficina donde obtener información y adquirir los pliegos
Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sección Licitaciones San Martín 3235- Teléfono/Fax: 203 74 05
Uruguay.
Lugar de Recepción y Apertura de ofertas:
Administración de las Obras Sanitarias del Estado.
Oficina Técnica y Administrativa de Pando
Calle Garibaldi y 18 de Julio.
Teléfono Fax: 292- 2012/4867/6346/3308.
Pando. Canelones. Uruguay.
*12) (Cta. Cte.) l/p 54228 Oct 12- Oct 12 (0051)*




**REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**
**PROYECTOS DE MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE OSE**
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1288**
**PRÉSTAMO B.I.R.F N° 4556 UR**
**AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LAS CIUDADES DE ARTIGAS Y BELLA UNION**

1. Este llamado a licitación se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición del Development Business, del 3 de mayo de 2004.
2. La República Oriental del Uruguay ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Proyecto de Modernización y Rehabilitación de los Sistemas de OSE, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato de "AMPLIACION DE LA RED DE COLECTORES PARA LOS BARRIOS COVIPA Y ZORRILLA DE LA CIUDAD DE ARTIGAS Y EL BARRIO DE TRES FRONTERAS DE LA CIUDAD DE BELLA UNION, TODOS PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS".
3. La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la construcción de aproximadamente: 10.343 m. (diez mil trescientos cuarenta y tres metros) de colectores sanitarios y conexiones domiciliarias, en la ciudades de Bella Unión y Artigas, y además en esta última ciudad la construcción de un pozo de bombeo y su correspondiente tubería de impulsión, según el siguiente detalle:

**Barrio- Descripción de la Obra**

TRES FRONTERAS- *Construcción de aproximadamente 4.060 m. (cuatro mil sesenta metros) de colectores de PVC DN 200 mm, DN 250 mm. y DN 300 mm. y conexiones domiciliarias.

COVIPA- *Construcción de aproximadamente 2.257 m. (dos mil doscientos cincuenta y siete metros) de colectores de PVC DN 160 mm. y PVC DN 200 mm. y conexiones domiciliarias.

ZORRILLA- *Construcción de 4.026 m. (cuatro mil veintiséis metros) de colectores de PVC DN 160 mm., PVC DN 200 mm. y PVC DN 250 mm y conexiones domiciliarias,un pozo de bombeo y tubería de impulsión.

4. La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de Licitación Pública Internacional indicado en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamo del BIRF y Créditos de la AIF y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de OSE e inspeccionar los documentos de la licitación, en la dirección indicada abajo, de 09:30 a 16:00 horas.
6. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo y contra el pago de una suma no reembolsable de U$S 300,oo (Dólares Americanos trescientos). El método de pago será al contado.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada más abajo a más tardar a las 13:00 horas del día 11 de noviembre de 2004. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, por el monto de U$S 15.000 (dólares USA quince mil) o una cantidad equivalente en una moneda de libre convertibilidad. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de las 0fertas se efectuará, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada más abajo a las 13:00 horas del día de 11 de noviembre de 2004.
8. Información sobre esta Licitación estará disponible en la página Web de O.S.E. (www.ose.com.uy).
Oficina donde obtener información y adquirir los pliegos
Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sección Licitaciones San Martín 3235- Teléfono/Fax: 203 74 05 Montevideo, Uruguay.
Lugar de Recepción y Apertura de ofertas:
Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sección Licitaciones San Martín 3235- Teléfono/Fax: 203 74 05 Montevideo, Uruguay.
*12) (Cta. Cte.) l/p 54229 Oct 12- Oct 12 (0052)*

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



**MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA**
**DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA**
**DIVISION ADQUISICIONES**
**CONTRATACION DIRECTA REFERENTE A LA**
**LICITACION PÚBLICA No. 40/04**

OBJETO: "POR PERMUTA DE MOTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS POR UNIDADES O KM"
MODIFICACION DE FECHA DE APERTURA
FECHA Y HORA DE APERTURA: 10/11/2004 HORA: 13.00
LUGAR: Sala de Sesiones de Adquisiciones
PLIEGOS: Los Pliegos de Condiciones Particulares podrná ser retiradso, en Constituyente 1476 1er Sub suelo en el horario de 09:30 a 16:00 horas.
Dpto Comunicaciones.
*12) (Cta. Cte.) l/p 54237 Oct 12- Oct 12 (0053)*

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

**M.S.P. - A.S.S.E. UNIDAD EJECUTORA 030**
**CENTRO DEPTAL SALUD PUBLICA DE SORIANO**
**OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS**
**Sánchez 204 - Mercedes**
**TEL (053)27346**
**LICITACION PUBLICA Nº 02/2005**

Este Centro llama a Licitación Pública para la contratación del servicio de limpieza para el período de enero a diciembre del 2005 prorrogable automáticamente por igual período hasta finalizar el ejercicio 2006.
Los pliegos podrán retirarse de 8 a 12 horas en la Oficina de Licitaciones y Compras de este Centro.
La apertura se realizará en la Oficina de Licitaciones y Compras del Centro el día 04/11/2004 hora 10.
Valor del pliego: 3 U.R.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 54255 Oct 12- Oct 12 (0054)*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**OFICINAS CENTRALES**
**LICITACIÓN PUBLICA No. 3./04**
**Adquisición de Vales de Alimentación**

OBJETO: La Universidad de la República llama a Licitación Pública para adquirir vales de alimentación canjeables en comercios de plaza.-
PLIEGO DE CONDICIONES: Las firmas interesadas en participar en este llamado podrán retirar los pliegos de condiciones y formular consultas en la División Suministros, Av. 18 de Julio 1968, Planta Baja, de Lunes a Viernes de 9 a 16 horas, Tel. 400.90.16 y 408.49.04.-
APERTURA: La apertura tendrá lugar en la mencionada División Suministros, el día 20 de octubre de 2004 a las 11 horas, de acuerdo a lo establecido en el art. 47 del T.O.C.AF.
DIVISIÓN SUMINISTROS.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 54258 Oct 12- Oct 12 (0055)*

# LAVALLEJA

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA
Licitación Publica Nº 01/2004 Recapado con mezcla asfáltica en la ciudad de Minas.-
RECEPCION DE OFERTAS: En Seccion Adquisiciones de la I.M.L. Batlle y Ordoñez Nº 546 de la ciudad de Minas hasta el día 05/11/04 a la hora 15:00.-
APERTURA: Salón de Actos de la I.M.L. el día 05/11/04 a la hora 15 y 30.-
PLIEGOS: Podrán adquirirse en Tesorería de la I.M.L. en el horario de 12y30 a 18:00 horas a un costo de $ 2.000 (pesos uruguayos dos mil) el juego.-
CONSULTAS: En la Dirección General de Obras Edificio Sede de la ciudad de Minas hasta 5 (cinco) días antes de la fecha de apertura.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 54242 Oct 12- Oct 12 (0056)*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, octubre 12 de 2004**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

MARCELO SEBASTIÁN ANSELMI, 24 años, soltero, desempleado, oriental, domiciliado en Boiso Lanza 3891 y LUISA ANDREA SILVEIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Boiso Lanza 3891.
*14) $ 283 3/p 3475 Oct 12- Oct 14 (0057)*

ENRIQUE DANIEL ANDRADA, 33 años, soltero, lic. neumocardiología, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1819/404 y MARÍA NOEL BEL, 30 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1819/404.
*14) $ 283 3/p 3476 Oct 12- Oct 14 (0058)*

LEONARDO RODOLFO DÍAZ, 34 años, soltero, gerente de sistemas, oriental, domiciliado en Lope de Vega 1631 y LETICIA MARGOT RIOLFO, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Chiavari 3138.
*14) $ 283 3/p 3477 Oct 12- Oct 14 (0059)*

ANDRÉS AFFORTUNATO, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en José E. Rodó 1770 y YANINA YESSICA HERNÁNDEZ, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Andes 1358/1002.
*14) $ 283 3/p 3479 Oct 12- Oct 14 (0060)*

HILARIO MARCELO DA SILVA, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Fco. Araucho 1162 Bis/001 y CYNTHIA BETTINA CORBO, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Fco. Araucho 1162 Bis/001.
*14) $ 283 3/p 3488 Oct 12- Oct 14 (0061)*

## OFICINA No. 2

CHRISTIAN ALEJANDRO BRITOS, 29 años, soltero, serigrafista, oriental, domiciliado en Liber Arce 3121/2 y GRISEL JANNET RODRIGUEZ, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Dolores P Rossell 1610/2.
*14) $ 283 3/p 3478 Oct 12- Oct 14 (0062)*

PEDRO BENJAMIN FLORES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Robinson 3379 bis/2 y ALMA LISETT VILCHE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Robinson 3379 bis/2.
*14) $ 283 3/p 3486 Oct 12- Oct 14 (0063)*

MAURICIO BADANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Hortiguera 3658 y NADIA ELINA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 3658.
*14) $ 283 3/p 3489 Oct 12- Oct 14 (0064)*

PABLO ALBERTO FERNANDEZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Marti 3345/003 y PAULA MARCELA LANZI, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Marti 3345/003.
*14) $ 283 3/p 3492 Oct 12- Oct 14 (0065)*

DANIEL ALBERTO BULFO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje H 1643 Colón y MARCELA ESTHER GUERENDIAIN, 27 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2561.
*14) $ 283 3/p 3508 Oct 12- Oct 14 (0066)*

## OFICINA No. 3

GUSTAVO DANIEL CARBALLIDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Iniciador 1627/8 y PATRICIA LAURA HEIDER, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2916.
*14) $ 283 3/p 3480 Oct 12- Oct 14 (0067)*

NOEL CONZONI, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Al Paso de la Española 5115 y MARIA SANDRA RODRIGUEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guardia Oriental 3120.
*14) $ 283 3/p 3481 Oct 12- Oct 14 (0068)*

FRANCISCO JAVIER COVACEVICH, 39 años, soltero, ingeniero, chileno, domiciliado en Enrique Pouey 2405 y MARIA VICTORIA DAVIS, 25 años, soltera, ing. comercial, oriental, domiciliada en Enrique Pouey 2405.
*14) $ 283 3/p 3485 Oct 12- Oct 14 (0069)*

RAYMOND JAVIER JANSSEN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Héctor Miranda 2397/302 y MARIA ALEJANDRA GARCIA, 31 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Dr. Héctor Miranda 2397/302.
*14) $ 283 3/p 3491 Oct 12- Oct 14 (0070)*

PAUL MATIAS CARRASCO, 27 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado en Homero De Gregorio 3514 bis/2 y ERIKA COSIMINI, 31 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Homero De Gregorio 3514 bis-/2.
*14) $ 283 3/p 3493 Oct 12- Oct 14 (0071)*

JORGE DANIEL CARDOZO, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2279 y MARIA LAURA PEREIRA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2279.
*14) $ 283 3/p 3501 Oct 12- Oct 14 (0072)*

JUAN ALBERTO CABALLERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nuñez de Arce 4273 y KARINA ELIZABETH LOPEZ, 19 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Nuñez de Arce 4372/2.
*14) $ 283 3/p 3506 Oct 12- Oct 14 (0073)*

## OFICINA No. 4

MARCELO GUSTAVO LORENZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rmbla Repca. Argentina 1205/106 y FLORENCIA VIRGINIA FIGUEROA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rmbla. Repca Argentina 1205/106.
*14) $ 283 3/p 3482 Oct 12- Oct 14 (0074)*

FEDERICO JAVIER GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3877 y VALERIA LENS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3877.
*14) $ 283 3/p 3484 Oct 12- Oct 14 (0075)*

JOSE GABRIEL LAGOS, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1417/202 y ANDREA BEATRIZ CARRIQUIRY, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1417/202.
*14) $ 283 3/p 3515 Oct 12- Oct 14 (0076)*

## OFICINA No. 5

LUIS PABLO MATEO, 41 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2286/401 y ANDREA PEREIRA, 28 años, soltera, represent. comercial, brasileña, domiciliada en Costa Rica 6621.
*14) $ 283 3/p 3494 Oct 12- Oct 14 (0077)*

FERNANDO FRANKLIN WILKINS, 33 años, soltero, diseñador grafico, oriental, domiciliado en Av Italia 4653 y MARIELA MANCINI, 24 años, soltera, lic trabajo social, oriental, domiciliada en Av Italia 4653.
*14) $ 283 3/p 3495 Oct 12- Oct 14 (0078)*

MARCELO VICTOR TORELLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Propios 1861 y VIVIANA MARIA SANCHEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 1985/703.
*14) $ 283 3/p 3496 Oct 12- Oct 14 (0079)*

MARIO ANDRES ORREGO, 60 años, divorciado, medico, oriental, domiciliado en Hocquart 2045 y LYDIA GEORGIEFF, 49 años, divorciada, lic, trabajo social, oriental, domiciliada Bv. Artigas 2808.
*14) $ 283 3/p 3498 Oct 12- Oct 14 (0080)*

CLAUDIO MUSCAR, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Munar 2912 y DANIELA LUJAN MONZILLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Munar 3024.
*14) $ 283 3/p 3500 Oct 12- Oct 14 (0081)*

GONZALO MENDEZ, 27 años, soltero, programador, argentino n/u, domiciliado en Guaycuru 2828/1 y DANIELA VAZQUEZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Guaycuru 2828/1.
*14) $ 283 3/p 3505 Oct 12- Oct 14 (0082)*

EFRAIN QUESADA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3081/6 y NATALIA IRIS PAREDES, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rivera 3081/6.
*14) $ 283 3/p 3510 Oct 12- Oct 14 (0083)*

EDINSON FABIO TORENA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Salterain y Herrera 4569 y VIRGINIA DAYANA FAJARDO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ctan. Coralio Lacosta 4505.
*14) $ 283 3/p 3511 Oct 12- Oct 14 (0084)*

DANTE MARCELO MUNIZ, 30 años, soltero, empleado, oriemntal, domiciliado en Leandro Gómez 3168 y GRACIELA MATILDE LECUNA, 29 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3168.
*14) $ 283 3/p 3512 Oct 12- Oct 14 (0085)*

## OFICINA No. 6

MARCOS RICARDO STELLA, 28 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Burgues No. 3875 y SILVANA ELIZABETH CABALLERO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Burgues No. 3875.
*14) $ 283 3/p 3490 Oct 12- Oct 14 (0086)*

GONZALO SUAREZ, 31 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3438 y LAURA CECILIA HERNANDEZ, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3438.
*14) $ 283 3/p 3497 Oct 12- Oct 14 (0087)*

CARLOS ALBERTO RIVERO, 38 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Bogotá 3888 y MARIA DE LOS ANGELES VELO, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Bélgica 2252.
*14) $ 283 3/p 3503 Oct 12- Oct 14 (0088)*

GUSTAVO JAVIER SANCHEZ, 33 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1376 ap. 801 y ANDREA GABRIELA VITUREIRA, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en E. Acevedo 1376 ap. 801.
*14) $ 283 3/p 3507 Oct 12- Oct 14 (0089)*

CHRISTIAN GABRIEL SANCHEZ, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Humachiri 4131 y MARIA JOSE GALLENO, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Colonia 1139 ap 204.
*14) $ 283 3/p 3509 Oct 12- Oct 14 (0090)*

## OFICINA No. 7

SEBASITIAN PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Ariel 5122/4 y ADRIANA MARIA ABAYIAN, 34 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Ariel 5122/4.
*14) $ 283 3/p 3483 Oct 12- Oct 14 (0091)*

ANTONIO VISCAINO, 58 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 2585 ap A y MARIA ESTHER GUILLEN, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Millán 2585 A.
*14) $ 283 3/p 3487 Oct 12- Oct 14 (0092)*

JUAN ALBERTO PERDOMO, 36 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3464 y ANA KARINA BASSANO, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Vilardebó 2012.
*14) $ 283 3/p 3499 Oct 12- Oct 14 (0093)*

JOSÉ LUIS PAVLETICH, 29 años, soltero, empleado, peruano, domiciliado en Alejandro Gallinal 2345 y MARÍA ELENA MEZZOTTONI, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1239.
*14) $ 283 3/p 3502 Oct 12- Oct 14 (0094)*

GABRIEL RUBENS PEÑA, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Teniente Galeano 4236 y MONICA JEANETTE GARCIA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sebastián Rodríguez 4589.
*14) $ 283 3/p 3504 Oct 12- Oct 14 (0095)*

RICARDO PABLO NEMETCHEK, 44 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Javier Barrios Amorín 964 y ATILIA MIRIAM VERDE, 44 años, divorciada, técnica laboratorista, oriental, domiciliada en Javier Barrios Amorín 964.
*14) $ 283 3/p 3513 Oct 12- Oct 14 (0096)*

FABIAN JAVIER VALENCIA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Verdi 4128 Ap. 503 y SYLVIA MITSUKO TANAKA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Michelena 3971 Ap. 001.
*14) $ 283 3/p 3514 Oct 12- Oct 14 (0097)*




# BIBLIOTECA NACIONAL

## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
NICASIO ADEMAR CABRERA solicita la inscripción de la obra titulada "HISTORIA DE LA COMISION DE BARROS BLANCOS" 1957-1987, de la cual se declara autor, Montevideo 07 de octubre del 2004. SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 94 1/p 29758 Oct 12- Oct 12 (0098)*

BIBLIOTECA NACIONAL-DERECHOS DE AUTOR
OLDWELL S.A solicita la inscripción del Diseño denominado "ECOLOGITO", del cual se declara propietaria, siendo el autor. SR. JULIO CESAR GONZALEZ MORENO.
Montevideo 1 de octubre del 2004. SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 94 1/p 29760 Oct 12- Oct 12 (0099)*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados: "SIMON, SUSANA- RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO, Ficha 2-44716/2004 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO celebrado entre WALDEMAR SIMON Y LIDIA ESPERANZA LAGORIO el diecisiete de noviembre de 1951 en la 15° Sección del Departamento de Montevideo, Acta 404, en el sentido de que en la de nacimiento de la Sra.LIDIA ESPERANZA LAGORIO figura como "16 DE OCTUBRE DE 1922, debe decir "16 de octubre de 1918", por así corresponder.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los VEINTE días del mes de SETIEMBRE de DOS MIL CUATRO.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 54233 Oct 12- Oct 25 (0100)*

### VIGESIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado Subrogante de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "CHARLO AGUIAR, EMANUEL- RECTIFICACION DE PARTIDAS- Ficha 2-14997/2004", se ha solicitado la rectificación de: 1) la partida de matrimonio de Mónica Patricia AGUIAR FAVRIN y Nelson Ricardo CHARLO DA ROSA, celebrado el 15/11/1995 en la oficina Nº 3 del depto. de Montevideo, Acta Nº 571 y 2) la partida de nacimiento de Emanuel CHARLO AGUIAR; en el sentido de donde dice: "FABRIN" en ambas partidas debe decir "FAVRIN", por así corresponder. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el veintisiete de setiembre de dos mil cuatro. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 54253 Oct 12- Oct 25 (0101)*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "SUHR PELLEGRINI, ANALIA. Rectificación de partida". IUE. 382/319/2004, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Analía Suhr Pellegrini solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor KIMBERLY CASTILLO SUHR, Acta N° 458, de fecha 23 de octubre de 1997, de la 6ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, en el sentido que donde dice: "hija natural", debe decir: "hija legítima", por así corresponder. Se hace saber que de acuerdo a lo establecido por el art. 340 de la Ley 16.140, los edictos deben publicarse en forma gratuita. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 30 de junio de 2004.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10/p 54245 Oct 12- Oct 25 (0102)*

# REMATES

## MONTEVIDEO

### BANCOS

### BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 26/10/04 - Hora 16:45 BASE: 2.594,86 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 638.024 CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Ignacio Franca (MAT. 5539 - R.U.C. 213635820018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble, padrón 46.509, consta de una superficie de 400 mts., se ubica en la 9na. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle 19 de Junio Nº 5771, que según antecedentes administrativos consta de 3dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 200 Nº 60966 a nombre de NESTOR ROSSI BARREIRO y NANCY MARGOT RODRIGUEZ BARRETO.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24/9/04, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 65.000.- por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio- y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble: consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2004 es de $ 245,88.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de U.R. 4.524,70, pudiendo optar- por única vez y hasta la completa extinción de la obligación que contraiga- por pactar la operación en Unidades Reajustables, Unidades Indexadas o Dólares Estadounidenses. Condiciones generales de los préstamos: se deberá abonar el arancel de tasación y tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Plazo máximo 25 años. Financiación: 1) EN UNIDADES REAJUSTABLES: tasa de interés anual máxima, ahorristas 10,5%, no ahorristas 11,5%. 2) EN UNIDADES INDEXADAS: tasa de interés anual máxima, ahorristas 11,5%, no ahorristas 12,5%. 3) EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES tasa de interés anual máxima, ahorristas 10,5%, no ahorristas 11,5%.. En cualquiera de las líneas de crédito se deberá abonar Comisión: Al escriturar 3%. Los préstamos se amortizaran en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.- 6º) A los solos efectos de notificar al acreedor y de acuerdo al art. 87 de la Carta Orgánica, se hace saber que existe una segunda hipoteca a favor de "PIPO'S SRL". 7º) Informes en División Ejecuciones y Rescisiones y en el Área de Origen de los Créditos Hipotecarios. Fernández Crespo 1508. (Planta Baja).- Montevideo, 1/10/04.- Área de Recuperación de Activos.

*20) (Cta. Cte.) 5/p 54247 Oct 12- Oct 18 (0103)*

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 26/10/04 - Hora 16:15 BASE: 1.646,97 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 404.959 CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Martinez (MAT. 4786 - R.U.C. 210765560011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 304, padrón 91.871/304. consta de una superficie de 62 mts. 97 dms., que forma parte del edificio sito en la 10ma. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Vera Nº 2704 y 2704 bis, que según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 221 Nº 1901 a nombre de SOCIEDAD CIVIL EDUARDO FABINI.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 24/09/04, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejer-

citará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 68.000.- por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio- y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble: consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de octubre de 2004 es de $ 245,88.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de U.R. 2.473,50, pudiendo optar- por única vez y hasta la completa extinción de la obligación que contraiga- por pactar la operación en Unidades Reajustables, Unidades Indexadas o Dólares Estadounidenses. Condiciones generales de los préstamos: se deberá abonar el arancel de tasación y tramitación 1,5 por mil del monto de la operación. Plazo máximo 25 años. Financiación: 1) EN UNIDADES REAJUSTABLES: tasa de interés anual máxima, ahorristas 10,5%, no ahorristas 11,5%. 2) EN UNIDADES INDEXADAS: tasa de interés anual máxima, ahorristas 11,5%, no ahorristas 12,5%. 3) EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES tasa de interés anual máxima, ahorristas 10,5%, no ahorristas 11,5%.. En cualquiera de las líneas de crédito se deberá abonar Comisión: Al escriturar 3%. Los préstamos se amortizaran en cuotas mensuales, se incluirá con las mismas el aporte al Fondo de Protección de Garantía Hipotecaria del 3,5 por mil anual sobre saldos. Se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente.- 6º) Informes en División Ejecuciones y Rescisiones y en el Área de Origen de los Créditos Hipotecarios. Fernández Crespo 1508. (Planta Baja).- Montevideo, 1/10/04.- Área de Recuperación de Activos.

*20) (Cta. Cte.) 5/p 54248 Oct 12- Oct 18 (0104)*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Concurso de 1º Turno, dictada en los autos caratulados "COBENA S.A. Liquidación Judicial." Fa. 40-101/2002, se hace saber que el próximo 22 de octubre a la hora 9 en el local de La Selva Nº 3121 a 200 mt de Ruta 1 Km 11 y el 25 de octubre a la hora 9 en el local de 21 de Setiembre Nº 3103 y de tarde en Yaro Nº 1121, los Rematadores MILTON BERARDI y PEDRO CACERES (matr. 1352 y 1742 RUC: 214530630012) sacarán a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes muebles no prendados inventariados de fs. 735 a 738 y de 743 a 748 que integran el Acta del Señor Alguacil de fs. 741 y 742: BIENES UBICADOS EN LA SELVA Nº 3121 A 200 MT DE RUTA 1 KM 11: Maquinaria, herramientas y materiales para la Industria de la Construcción: chatarra, lote de vigas doble T, cierras, hormigoneras, caños de plástico, tablas de madera sin uso para encofrado, chapas, puntales metálicos, guinches, motosierras, amoladoras, soldadoras, arnés, níples, agarres, palas de pozo, rollos de alambres, cajas con baldosas, rollos de telas de azotea, rollos de lana de vidrio, materiales en desuso (hierros, tornillos, etc), artefactos para baño (sin uso), etc. BIENES EN 21 DE SETIEMBRE Nº 3103: Mobiliario y artículos de escritorio: asientos de hierro tapizados, maquetas de edificio, equipos de Aire Acondicionado, computadoras y accesorios, percheros, extintores, central telefónica, mesas, sillas, escritorios, bibliotecas, cortinas BANDALUX, etc. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/ precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de octubre de 2004. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 3825 3/p 29773 Oct 12- Oct 14 (0105)*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos caratulados: "Hidalgo, Sofía c/ Da Silva, Mary y otros, Ejecución hipotecaria, ficha 28-630/2002"; se hace saber que el próximo 19 de octubre a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en el departamento de Salto, Localidad Catastral Salto, antes Primera Sección Judicial, zona suburbana, Manzana Catastral número 763, empadronado con el número diecisiete mil seiscientos cuarenta y uno, (17.641), antes en mayor área con el número 8.851, señalado con el número 11 en el plano del Agrimensor José Princivalle de junio de 1919, inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de igual mes y año, compuesta según títulos y plano de una superficie de cuatrocientos treinta y dos metros sesenta y tres decímetros, que se deslinda así: al Sur: 10 metros 12 centímetros de frente a calle Boycuá, entre las de Treinta y Tres y Rincón, estando señalada su puerta de entrada con el número 943, distando su punto medio 54 metros 7 centímetros a la esquina formada por la calle de su frente, con calle Treinta y Tres; al Oeste: 42 metros 75 centímetros lindando con lote número 12; al Norte: 10 metros 12 centímetros linda con lote número 15; y al Este: 42 metros 75 centímetros linda con lote número 10, todos del mismo plano.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

II) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio del remate.

III) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que por Ley le corresponden.

IV)) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastar.

V) Que sólo serán imputables al precio, los tributos necesarios para la escrituración que se adeudaren a la fecha del remate.

VI) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.

VII) Que los títulos y demás antecedentes (un certificado ampliado al 27/8/04), se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, quinto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 6 de octubre de 2004. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

*20) $ 7875 5/p 29779 Oct 12- Oct 18 (0106)*

### SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "RODRIGUEZ JOSE c/ GRAMAR LTDA" Credito Prendario, ficha 30-394/2003, se hace saber que el próximo 22 de octubre a las 16 horas en el local sito en Paraguay 2211, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, del siguiente bien: Camión marca Mercedes Benz, modelo 1414/48, matricula 554611 padron 450343 de Montevideo, año 1996, motor 376930-10-298684 a Gas Oil. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, la comisión e impuestos del martillero 13,51% y el impuesto a la ventas forzadas 2%. 3) Será de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 5) Existe deuda de patente, rubro imputable al precio del remate hasta la fecha del mismo. 6) Se desconoce el estado de funcionamiento del vehículo. 7) El adquirente deberá efectuar escritura pública de la compraventa judicial. 8) La documentacion se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 4 de 2004. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

*20) $ 3150 3/p 29784 Oct 12- Oct 14 (0107)*

### DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10º TURNO, en autos caratulados

"VELÁZQUEZ, MANUEL BALBINO C/ CAPO GOMEZ, MARÍA MERCEDES Y OTROS" EJECUCIÓN HIPOTECARIA, ficha 21-522/2002, se hace saber que el próximo día Miércoles 24 de Noviembre de 2004 a las 15,30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolomé Mitre 1321, asistido del Sr. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público, sin base al mejor postor y en dólares, del siguiente bien inmueble:
Un solar con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, PADRÓN QUINCE MIL QUINIENTOS OCHO, que según plano del agrimensor Pascual Esteban de setiembre de 1966 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 55.273 el 4 de octubre de 1966, comprende una superficie de ciento sesenta y dos metros noventa y ocho decímetros y linda: 9 metros de frente al noreste a la calle Andresito Guacararí 1836, distando el extremo de su frente 34 metros 44 centímetros de la esquina con la calle Yaro; 17 metros 02 centímetros al sudeste con padrones 15.507 y 15.500; 9 metros 34 centímetros al sudoeste con padrón 15.558; y 18 metros 92 centímetros al noroeste con padrones 15.509 y 15.557.
SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña. II) Serán de cargo del mejor postor la comisión de compra (6,02%), y demás impuestos y gastos que por Ley le corresponden. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta más los impuestos (1,34%). IV) Existe deuda de Contribución Inmobiliaria. V) Se desconoce la situación del bien respecto del Impuesto de Primaria. VI) Se desconoce si existen construcciones posteriores a la escritura de la hipoteca, que hubieren generado aportes al Banco de Previsión Social.- VII) En cuanto a la descripción y el deslinde del bien no fue posible el cotejo respectivo atento a que no se agregó Plano.- VIII) Se desconoce el estado ocupacional del Bien IX) El expediente judicial se encuentran a disposición de los interesados en el referido Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 piso 1º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 27 de Setiembre de 2004.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
*20) $ 7125 5/p 29740 Oct 12- Oct 18 (0108)*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: B.R.O.U. c/ Marmolería "El Porvenir"- A. M. Grosso e Hijos S.A. y otros- Ficha 38-264/2001- Ejecución Hipotecaria-; se hace saber que el próximo 25 de octubre a las 16 horas en el local sede de la A.N.R.C.I., Bartolomé Mitre 1321, por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. 2968, RUC 210942090012, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, al mejor postor, sin base y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble y sus anexos: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la décimosexta localidad catastral y sección judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el número ciento setenta y nueve mil ciento noventa y dos, antes 179.192, 179.191, parte y 179.190 parte, el que según el plano de mensura y reparcelamiento de la Agrimensor Blanca Inthamoussu de julio de 1993, aprobado por el Servicio de Regulación Territorial, División Reparcelamiento de la Dirección General del Catastro Nacional el 28 de octubre de 1993 e inscripto en la citada Dirección de Catastro con el número 23.585 el día 14 de diciembre de 1993, se identifica como el solar uno y tiene una superficie de mil novecientos metros cuarenta y cuatro decímetros; que se deslinda así: 12 metros 50 centímetros de frente al Sur-este, al Camino Maldonado, distando su punto más próximo 70 metros 16 centímetros a la esquina formada con la calle Barros Arana; al Sur-oeste línea quebrada compuesta por tres tramos, corriendo el primero de Sur-este a Nor-oeste, de 65 metros 59 centímetros, lindando con el solar 2, padrón 179.191, el segundo de Nor-este a Sur-oeste, de 25 metros, lindando con los solares 2 y 3, padrones 179.191 y 179.190 respectivamente y el tercero de Sur-este a Nor-oeste, de 20 metros 37 centímetros, lindando con parte del padrón 179.189; 39 metros 8 centímetros y 2 metros 15 centímetros al Oeste, lindando con parte del padrón 88.304, con los padrones 88.303 88.301 y 88.300 y con parte del padrón 88.298 y 103 metros 4 centímetros al Nor-este, lindando con el padrón 179.193.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Se desconoce el actual estado de ocupación del bien a subastarse. 5) La subasta se realizará en las condiciones que resulten de la información registral y documentación agregada. 6) Sólo se podrá descontar del precio la deuda que resulte por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria a la fecha del remate. 7) Que la titulación y demás documentación relativa a este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 5º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de octubre de 2004. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
*20) $ 10125 5/p 29780 Oct 12- Oct 18 (0109)*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "B.R.O.U. c/ Bertoni Vianessi, Rafael Enrique - Hoy, Ejecución Prendaria e Hipotecaria" I.U.E. 356-395/1995, se hace saber que el próximo 19 de octubre de 2004 a las 15 horas en las puertas del Palacio de Oficinas Públicas de calle Treinta y Tres esquina Artigas, hall del Tercer Piso, el martillero Francisco Alfio Perrone Cha, RUC 160012620017, Matrícula 1682, asistido de la Srita. Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Padrón 3896, departamento de Salto, tercera sección catastral, rural, paraje Colonia 18 de Julio, plano del Agrimensor Jorge Lanza inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el No. 7.438 el 9 de febrero de 1989, superficie: 8 hás. 8383 m. de frente al Sur a Avenida Gran Bretaña por medio predio de A.F.E.- Se previene que: 1o.) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e I.V.A. del rematador por la compra del bien; 2o.) será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A. del martillero por la venta del bien; 3o.) el título de propiedad del bien a subastar está a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; 4o.) se desconoce la situación ocupacional del bien.- De mandato legal se efectúan estas publicaciones.- Salto, 7 de octubre de 2004.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
*20) $ 5250 5/p 29777 Oct 12- Oct 18 (0110)*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "BARRACA JORGE WALTER ERRO S.A. C/ GARIN MONTERO, ELBIO". Demanda ejecutiva." IUE: 382/138/2004, se hace saber que el día 26 de octubre de 2004 a la hora 15, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Héctor Coronel, con Matrícula Nº 2676 e inscripto en el RUC con el Nº 130016520015, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien: Inmueble rural empadronado con el Nº 8.241, Fracción 1, ubicado en Paraje "El Aguila", 7ª sección catastral del departamento de Soriano, que según plano del Agr. Gilberto Roberts, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano el 04/09/1969 con el Nº 4.171, se compone de una superficie de 91 Hás. 2.762 mts. 29 dms., con frente a camino margen derecha del San Salvador.
SE HACE CONSTAR: a) Saldrá a la venta, en dólares norteamericanos, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que asciende a la suma de $ 1.084.909, según surge de la Cédula Catastral obrante en autos; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y

todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del bien a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) existe una inscripción registral de arrendamiento rural del bien; g) se autorizan cinco publicaciones; y h) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 4 de octubre de 2004.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

*20) $ 7125 5/p 29744 Oct 12- Oct 18 (0111)*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "EDUARDO GONZALEZ SOSA C/ WASHINGTON SILVEIRA ESPIGA". Juicio Ejecutivo, IUE 383/223/2003, se hace saber que el día VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2004 a la HORA 15, en el local de remates sito en Sanchez y Lavalleja, el sr. Rematdor ALBERICO AUNDI, mát. 5124, R.U.C. 180104140016, asistido por el Sr. Alguacil sacará a la venta en pública subasta, al contado y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación que según obra a fs. 13 de autos asciende a la suma de $3000 (tres mil pesos) el siguiente bien: MOTO MARCA KAWASAKI, modelo KS, año 1997, motor N° KSAEC122474, matrícula K 23.997, Padrón N° 23.997.- SE PREVIENE; 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad del precio al serle aceptada su oferta asi como los demas gastos que marca la ley, 2) El propietario municipal no es la misma persona que el ejecutado, 3) Del informe registral agregado en autos no surge prenda al 11/6/2004, 4) Tiene adeudos de patentes y de infracciones de tránsito desconocíendose los montos de dichos adeudos, 5) Se desconoce si tiene algún otro adeudo con organismos públicos o privados, 6) Se subasta en las condiciones actuales de conservación desconociéndose su estado actual de funcionamiento, 7) Se subasta en las condiciones que srugen de la documentación y del expediente, los que se encuentran en la Sede a disposición de los interesados.- Se autoriza una publicación. Mercedes, 20 de setiembre de 2004.- Dr. Pablo Daniel Dalera Ojeda, JUEZ DE PAZ.

*20) $ 1050 1/p 29776 Oct 12- Oct 12 (0112)*

## TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Dávila Márquez, Nedy Rudy c/a Márquez da Silveira, Ilda y otros. Cesación de Condominio Sucesorio" Fa. 396-603/1998, se hace saber que el día 19 de Octubre de 2004 a la hora 15:00, en calle Sarandí 254 de esta Ciudad, por intermedio del Rematador Alfaro Portela, Matrícula 3637, RUC 190056570017, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Subasta Pública sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones, empadronado con el Nº 7192, con frente a la calle John Kenedy, Barrio Centenario con un área de 540 m. cuadrados. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que la comisión y tributos son de cargo del comprador. 3) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación adjunta. 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien y de sus titulares. 5) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 27 de Setiembre de 2004.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

*20) $ 2700 3/p 29739 Oct 12- Oct 14 (0113)*




**CENTRO DE ESTERILIDAD MONTEVIDEO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -"CEM SRL"**

CONTRATO: Cesión de Cuotas Sociales
Fecha: 8/04/03
Cedentes: GARCIA FERNANDEZ, Roberto; GRUNVALD Marta; POU Ricardo.-
Cesionarios: BONINO Julia; CAPRARIO Guillermo; D'AVENIA Jorge; DELLA TORRE Luis; DELLEPIANE Marisa; MONTES José Ma.; SCASSO Juan C.; SILVERA Osnidio; ESCARSENA Silvia; CANTU Lidia; CANEPA María Elvira.-
Administración: GERARDO BOSSANO SANCHEZ con cualquiera de los socios indistintamente.-
Inscripción: Registro COMERCIO No. 7210 - 17/09/2004.

*22) $ 2200 1/p 29734 Oct 12- Oct 12 (0114)*

**"PREFATA LIMITADA"**

Cesión de Cuota Social y Modificación.
Contrato: 11/8/2004. Inscripción: Reg. Pers. Jcas.: sec. Comercio No. 6857 el 20/8/2004.
Cedentes: Luis Ernesto Suárez González y Edelma Raquel Martínez (30 cuotas).
Cesionarios: Luis Ernesto, Ruben Eduardo y Luis Emilio Suárez Martínez (10 cuotas c/u).
Denominación: "Prefata Limitada".
Administrador: Edelma Raquel Martínez Ceballos.-
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente por periodos iguales y consecutivos.

*22) $ 2200 1/p 29737 Oct 12- Oct 12 (0115)*

**URUGUAY POLIMEROS S.R.L.**

REGISTRO 5484
SOCIOS GUSTAVO NOEL GOMEZ DE AGUSTINI Y
FLAVIO GERALDO MORALES DE CASTRO
OBJETO RECICLAJE DE MATERIALES
PLAZO 30 AÑOS
ADMINISTRACION CONJUNTA
CAPITAL $ 20.000.

*22) $ 1100 1/p 29749 Oct 12- Oct 12 (0116)*

**RUTA 10 S.R.L.**
**Cesión de cuotas y modificación**

Contrato: 14.9.04
Reg. Comercio No. 7358 el 16.9.04
Cedentes: Gianella y Daniel Fandiño Dobarro
Cesionarios: ITINOL S.A. (51 cuotas) y Antonio Airola Juanpere (9 cuotas)
Administración: ambos socios conjuntamente.

*22) $ 1650 1/p 29750 Oct 12- Oct 12 (0117)*

**YENICAR LTDA.**

CESION DE CUOTA SOCIAL y MODIFICACION.
Contrato: 20/8/04.
Cedente: Silvia Daniela Fernández Fiorelli.
Cesionario: Juan Carlos Pereyra Díaz.
Modificación: Administración a cargo de Néstor Mario Pereyra Modernell.
Inscripción: N° 7179.

*22) $ 1100 1/p 29769 Oct 12- Oct 12 (0118)*

**CENTER CAR S.R.L.**

Cesión de cuota y modificación.-
Contrato: 30 de Julio de 2004.-
Inscripción: No. 6461/2004
Cedentes: Eduardo Raúl Debat y Rosa Plá.-
Cesionarios: Luis Eduardo, Andrea y Natalia Debat.-
Administración: Luis Eduardo Debat.-
Domicilio: Castillos.-
Socios actuales: Luis Eduardo Debat (100 cuotas), Andrea Debat (10 cuotas), Natalia Debat (10 cuotas,-.

*22) $ 1650 1/p 29771 Oct 12- Oct 12 (0119)*

**VECOM LTDA.**

**REFORMA**

Contrato: 5.3.1999
Inscripción: No. 658 Fo. 865 Lo. 3-23.4-4.5.1999
Administración y representación: Rómulo Evangelio Castro y Gustavo Castro Del Campo, conjuntamente.
Modificación de la administración: Se hará por unanimidad.

*22) $ 1650 1/p 29781 Oct 12- Oct 12 (0120)*

**"WOLCAR S.R.L."**
**Cesión-Modificación**

Contrato: 1 de Setiembre de 2004
Inscripción: N° 7136, el 3/09/2004
Cedentes: CARLOS MARIA MAURIZ FERRES (150 cuotas)
MARÍA DOLORES FONSECA (150 cuotas)
Cesionarios: Pascual Picerno Silva (290 cuotas)
Marta Ivonne Mauriz Fonseca (10 cuotas)
Administración: Pascual Picerno Silva.

*22) $ 1650 1/p 29786 Oct 12- Oct 12 (0121)*

**TRENER LTDA.**
**Modificación**

Contrato: 26 Abril 2004
Inscripción: N° 5887 el 21/07/2004
Administración: indistintamente por los socios DANIEL RAFAEL ZALES HODARA y/o JAVIER BERNARDO ZALES HODARA sin excepciones.
*22) $ 1100 1/p 29788 Oct 12- Oct 12 (0122)*

## VENTA DE COMERCIOS

Ley. 26.09.1904. CLIS S.A. prometió vender a MASA LIMITADA, PANADERIA "LA DARSENERA" sita en la calle Pérez Castellanos 1538 y 1540.
Acreedores allí.
*25) $ 3000 20/p 29767 Oct 12- Nov 09 (0123)*

## VARIOS

# MONTEVIDEO

## MINISTERIOS

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**MINISTERIO DEL INTERIOR**
**JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA**
**OFICINA DE INSTRUCCION SUMARIAL**

Se notifica al Oficial Principal Roberto Domingo HERNANDEZ SILVERA, que a partir de la fecha y por el plazo de 10 (diez) días hábiles, se encuentra para darse vista el Expediente 1831/04 (Sumario Administrativo por "Abandono del Cargo") con las conclusiones realizadas por el Instructor Sumariante.
EL EGDO. DE LA DIREC. DE COORDE. EJECUTIVA.- CRIO. INSP: ALBERTO TULON.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 54231 Oct 12- Oct 14 (0124)*

**MINISTERIO DEL INTERIOR.- DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACIÓN.- DEPARTAMENTO DE PERSONAL.-**

Se notifica al Agte. 2da. Rafael BLANCO, C.I. 3.894.275-9, que por Res. 7092/04 se le rescinde el contrato previa notificación del interesado otorgándose vista por el término legal.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 54249 Oct 12- Oct 14 (0125)*

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**M.I.E.M.**
**DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA**

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 20/09/2004 en el asunto 473/2003, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de Rodrigo Luis García Fernández, por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de cobre, zinc, plata, plomo y oro, afectando parcialmente a los predios padrones Nº 1864, 1867, 7568, 7569 y 12486 de la 4ª Sección Catastral del Depto. de Florida, en un área de 299 hás. 0000 m².
*27) $ 2232 3/p 29743 Oct 12- Oct 14 (0126)*

**M.I.E.M.**
**DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA**

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1042/03 se ha presentado solicitud de un Permiso de Exploración para la búsqueda de un yacimiento de arena y canto rodado, ubicado en el padrón 3457 de la 1ª Sección Catastral del Departamento de Rocha. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 118 del Código de Minería, se emplaza al propietario del referido bien, señor Julio Cesar Bustelo Aradas, para que concurra dentro del plazo de noventa días calendario a hacer efectiva la reserva establecida en el artículo 5º del Código de Minería. BV/jm. Ing. Agr. CRISTINA TILVE, DIRECTORA, División Minería.
*27) $ 1674 3/p 29810 Oct 12- Oct 14 (0127)*

## BANCOS

### BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**Banco Central del Uruguay**

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
**CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 6 DE OCTUBRE DE 2004**

| PAISES | MONEDAS TRANSF. | COD. | | ARBITRAJES | |
|---|---|---|---|---|---|
| | **MERCADO DE CAMBIOS** | | | | |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | | 2,969000 | |
| BRASIL | REAL | 1000 | | 2,839000 | |
| INGLATERRA | LIBRA ESTERLINA | 2700 U$S | | 1,778300 | |
| JAPON | YEN | 3600 | | 111,380000 | |
| SUIZA | FRANCO SUIZO | 5900 | | 1,265800 | |
| UNION MONET. EURO | EURO | 1111 U$S | | 1,228300 | |
| | **COTIZACIONES INTERBANCARIAS** | | | | |
| | | | | **COMPRA** | **VENTA** |
| ARGENTINA | PESO ARG. BILLETE | 0501 | $ | 9,110 | 9,160 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ | 9,160 | 9,240 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ | 27,120 | 27,170 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ | 27,100 | 27,150 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA FDO BCU | 2223 | $ | 27,100 | 27,150 |

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 54254 Oct 12- Oct 12 (0128)*

### INAU- INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

**INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY**
**DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS**
**DEPARTAMENTO TÉCNICO**

Llamado a Promoción por Resolución de Directorio Nº 1083/004 mediante la modalidad de Concurso de Méritos y Antecedentes para proveer entre los funcionarios presupuestados del Organismo 10 (diez) cargos vacantes de Profesional II, Serie Psicólogo, Escalafón "A", Grado 12 y 3 (tres) cargos vacantes de Profesional III, Serie Psicologo, Escalafón "A", Grado 11, ambos de acuerdo a lo establecido en el Art. 17º del Reglamento de Ascensos aprobado por Res. Nº 1036 de fecha 3 de abril de 2003.
Requisitos:
De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 11 del Reglamento de Ascensos:
a) Ocupar cargos de grados inferior a la vacante a proveer.
b) Haber asumido en forma expresa y previa a la promoción la obligación a la que refiere el Artículo 13° del Reglamento de Ascensos.
c) Contar al 31 de diciembre del año anterior al que se efectúe el llamado a la provisión de la vacante con una antigüedad efectiva no menor a un año en el Organismo, en el escalafón y serie.
d) Tener aprobados al momento de la postulación los cursos específicos al perfil del cargo a proveer, cuando corresponda de acuerdo a lo dispuesto por el Inciso 1 del Artículo 15 de la Ley 15.977 de creación del INAME.
e) Contar con carné de salud laboral vigente.
Inscripciones:
Departamento Técnico (Sección Calificaciones y Ascensos) de la División Recursos Humanos, sito en Montevideo, en la Avda. 18 de julio 1516, 3er. piso en forma personal, y en el interior en la Jefatura Departamental correspondiente desde el

día 14 de octubre al 3 de noviembre del corriente en el horario de 11.00 a 17:00 Por mayor información dirigirse a dicha Sección.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 54234 Oct 12- Oct 12 (0129)*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
### SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a don Martín Leonardo TECHERA GONZÁLEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 4 de octubre de 2004.
Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 465 1/p 29741 Oct 12- Oct 12 (0130)*

**SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a doña Ana Laura FERNÁNDEZ AROTCE. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 4 de octubre de 2004.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
*27) $ 465 1/p 29802 Oct 12- Oct 12 (0131)*

## VARIOS

**ARNOY S.A.**
EXTRAVIO DE LIBROS
Libro de Registro de Asistencia a Asamblea de Accionistas Publicación Art. 53, Ley 16.871.
*27) $ 186 1/p 29742 Oct 12- Oct 12 (0132)*

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD "AMIGOS DE LA PREVENSION AMBIENTAL" (A.P.A.) SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2004, A LA HORA 19.00 EN EL LOCAL DE CI.P.F.E. CENTRO FRANCISCANO, UBICADO EN LA CALLE CANELONES 1164 ENTRE HECTOR GUTIERREZ RUIZ Y ZELMAR MICHELINI.

**ORDEN DEL DIA:**

-MEMORIA ANUAL
-BALANCE DE TESORERÍA.
*27) $ 372 1/p 29778 Oct 12- Oct 12 (0133)*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "TRONIL S.A.. LIQUIDACION JUDICIAL. FICHA 41-32/2002" se ha dispuesto la publicación de un extracto de la Sentencia Nº 31 de fecha 20 de agosto de 2004 que en lo esencial de su fallo resuelve:
FALLO:
Téngase presente la verificación de los créditos.
Dispónese la liquidación definitiva de la sociedad deudora, declarándose insolvente la masa.
Desígnase síndico definitivo a quien ya ejerce la provisoria, cometiéndose la aceptación del cargo.
Fíjanse los honorarios de la sindicatura en el 20% del producido de los bienes rematados y pendientes de realización
Pasen los autos a la oficina Actuaria para que informe lo pendiente de agregación para el remate de los automotores oportunamente ocupados.
Expídanse edictos con un extracto de este pronunciamiento para la publicación de precepto en forma gratuita (art. 18 de la Ley 17.292).
Encomiéndase a la sindicatura a acreditar la inscripción registral de este proceso y la publicación de los edictos a expedirse, y urja el cumplimiento de lo requerido por la actuaria para el remate de los automotores.
Expídanse testimonios si se solicitaren.
DRA. MARIA CRISTINA CRESPO HARO JUEZ LETRADO"
Y a los efectos legales (art. 18 Ley 17.292) se hacen estas publicaciones, (art. 18 Ley 2.230) y sin costo, art. 18 Ley 17.292.
Montevideo, treinta de agosto de 2004.
Nelda M. Lena Cabrera, Esc. ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 54250 Oct 12- Oct 14 (0134)*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "SILVERA AQUINO, GRACIELA C/ BALOIS FERNANDEZ, MARCELO" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: 2-27993/2004, se cita y emplaza a MARCELO BALOIS FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 6 de Setiembre 2004.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54240 Oct 12- Oct 25 (0135)*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno en autos caratulados "PALOU, MARTIN Y OTROS C/ PIFARETTI Y OTROS - PARTICION. FICHA 49-82/1986, se hace saber a todos los que pudieren considerarse con derecho, que en los referidos autos radicados en esta Sede, sita en la calle Soriano número 1287, se procederá al remate de los padrones números 45.881, 45.960, 45.962, 47.848, 47.853, 47.854, 47.855, 48.873, 93.307, 93.318, 93.322, 93.323, 93.328, 93.331, 93.336, 93.337 y 93.346. Montevideo veinticuatro de setiembre de dos mil cuatro.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 4650 10/p 29735 Oct 12- Oct 25 (0136)*

# CANELONES
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

"Canelones, 5 de octubre de 2004 Se cita a la SRA. SILVANA FAJIN, para que concurra a notificarse de la Resolución 1.03/2632, de fecha 8 de noviembre de 1995, Expediente A 194026, correspondiente a deuda por concepto de TASA DE JUEGOS ELECTRONICOS, período febrero/94 a setiembre/95, en el plazo de 30 días a contar de la última publicación, conforme al art. 51 del Código Tributario, e intima pago plazo de 20 días a partir de la notificación.-
Deberá concurrir a la INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES, TOMAS BERRETA No 345 - CONTENCIOSO HACENDARIO".
*27) (Cta. Cte.) 3/p 54243 Oct 12- Oct 14 (0137)*

# CERRO LARGO
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

**INTENDECIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO**
**LICITACIÓN ABREVIADA Nº 09/04**

La Intendencia Municipal de Cerro Largo invita a empresas y consorcios legalmente constituidos en el país o en el extranjero a la siguiente licitación abreviada:
Licitación Abreviada número 09/04 "PARA EL SERVICIO DE MENSAJERIA Y TRASLADO DE CORRESPONDENCIA.-
APERTURA: El día 29 de octubre de 2004, hora 17:30.-
DIRECCIÓN: Intendencia Municipal de Cerro Largo, Justino Muniz número 591, Sala de Sesiones.
CIUDAD: Melo.
TELEFONO: (064) 26551 al 26556.
FAX: (064) 26551 al 26558, interno 143.-
RECEPCION DE OFERTAS: Hasta el día 29 de octubre de 2004, hora 17:00.
Las consultas con relación a este llamado podrán realizarse en el Departamento Jurídico de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, en Justino Muniz 591.-
Los documentos de licitación podrán ser adquiridos por los interesados por un precio de $ 350 (trescientos cincuenta pesos uruguayos) a partir del día 08 de octubre de 2004, en el horario de oficina, en el Departamento Jurídico de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, sita en la calle Justino Muniz número 591 de la ciudad de Melo, o en la ciudad de Montevideo, en nuestra Oficina, sita en la Torre "El Gaucho" Constituyente 1467, oficina 1704.-
Cnel. (r) Ambrosio W. Barreiro, INTENDENTE DE CERRO LARGO; Dr. Pedro Saravia, SECRETARIO GENERAL.
*27) (Cta. Cte.) 1/p 54232 Oct 12- Oct 12 (0138)*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

**EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "ARANDA PEÑA, MARIA. RATIFI-

CACION DE TENENCIA.". IUE: 382-377/ 2004, se cita, llama y emplaza a LAURA YANINA RODRIGUEZ a que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 7 de setiembre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54244 Oct 12- Oct 25 (0139)*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

### EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "De Pena Rodríguez, Gloria; Alejandro, Silvana; Leonardo y Richard; Rodríguez, Sofía y Ruiz, Eduardo. Posesión Notoria de Estado Civil" Fa. 396-832/2004, se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho, a los herederos y/o sucesores a cualquier título de BENICIO RODRIGUEZ y ADEMA ROSA PADILLA, por el término legal y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.-
Tacuarembó, 4 de Octubre de 2004.-
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*27) $ 4650 10/p 29738 Oct 12- Oct 25 (0140)*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS DISPUSO, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO (REPRESENTADA POR EL DR. FREDY ORTEGA) C/ SUCESORES DE HUGO MARIO GAUNA PEÑA - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO." IUE.398-209/2004, la CITACION de EXCEPCIONES a los herederos de Hugo Mario Gauna Peña.
Paso de los Toros, 18 de agosto de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 54236 Oct 12- Oct 25 (0141)*




### REQUEJO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, opciones, warrants, notas estructuradas, swaps, cualquier otro tipo de instrumento financiero; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuar toda actividad permitida por régimen a que se acoge.- Montevideo. 100 años, Dólares 200.000.
INSCRIPCION: 28/09/04, 7625.
*28) $ 3300 1/p 29751 Oct 12- Oct 12 (0142)*

### FRONTINO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, opciones, warrants, notas estructuradas, swaps, cualquier otro tipo de instrumento financiero; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuar toda actividad permitida por régimen a que se acoge.- Montevideo. 100 años, Dólares 200.000.
INSCRIPCION: 28/09/04, 7623.
*28) $ 3300 1/p 29752 Oct 12- Oct 12 (0143)*

### ACIBEROS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, opciones, warrants, notas estructuradas, swaps, cualquier otro tipo de instrumento financiero; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuar toda actividad permitida por régimen a que se acoge.- Montevideo. 100 años, Dólares 200.000.
INSCRIPCION: 28/09/04, 7624.
*28) $ 3300 1/p 29753 Oct 12- Oct 12 (0144)*

### RAWSONS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, opciones, warrants, notas estructuradas, swaps, cualquier otro tipo de instrumento financiero; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuar toda actividad permitida por régimen a que se acoge.- Montevideo. 100 años, Dólares 200.000.
INSCRIPCION: 28/09/04, 7626.
*28) $ 3300 1/p 29754 Oct 12- Oct 12 (0145)*

### MEZIERES SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, opciones, warrants, notas estructuradas, swaps, cualquier otro tipo de instrumento financiero; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuar toda actividad permitida por régimen a que se acoge.- Montevideo. 100 años, Dólares 200.000.
INSCRIPCION: 28/09/04, 7627.
*28) $ 3300 1/p 29755 Oct 12- Oct 12 (0146)*

### LENGFORD SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO. En el exterior: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, opciones, warrants, notas estructuradas, swaps, cualquier otro tipo de instrumento financiero; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país efectuar toda actividad permitida por régimen a que se acoge.- Montevideo. 100 años, Dólares 200.000.
INSCRIPCION: 28/09/04, 7628.
*28) $ 3300 1/p 29756 Oct 12- Oct 12 (0147)*

**FANAPROQUI S.A.**

Asamblea General Extraordinaria del 11/2/2004 resolvió disminuir capital integrado a $ 1.250.000.- Documentación en Ruta 1, Km 24, localidad Autodromo, San José. Plazo para oposición, 30 días.
EL DIRECTORIO.
*28) $ 11000 10/p 29785 Oct 12- Oct 25 (0148)*

**VISTELMAR S.A.**

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11/08/2003 resolvió reformar el Estatuto, disminuyendo el Capital Social.
Art. 3º.- Capital Autorizado: $ 200.000.000.-
Inscripción: 1/10/2004 - Nº 7751.
*28) $ 1100 1/p 29787 Oct 12- Oct 12 (0149)*

**LEVEL URUGUAY S.A.**
**(Sucursal Uruguay de S.A. extranjera)**

$ 700.000.
99 años desde 31/mayo/2003.
Montevideo.
Objeto: Elaboración, envasamiento y comercialización de productos cosméticos, tocador, perfumería; desarrollo, investigación y puesta en marcha de proyectos relacionados con la fabricación de este tipo de productos; compraventa de instrumentales y equipos para medicina, perfumería, cosméticos y productos medicinales; fabricación, comercialización de juguetes, artículos, accesorios, muebles, útiles y prendas de vestir para bebe. Representaciones, comisiones, consignaciones de cualquier naturaleza, tanto en el país como en el extranjero. Importar, exportar productos relacionados a su objeto social. Realizar toda clase de servicios, actos, contratos, operaciones y demás actividades relacionadas directamente, afines o complementarias al objeto social, permitidas por las leyes vigentes.
Inscripción: 7073 - 1/9/2004.
Acta: 2/julio/2004, Córdoba, Argentina.
*28) $ 3850 1/p 29801 Oct 12- Oct 12 (0150)*

## REFORMAS

**SKYTRAIN SOCIEDAD ANONIMA**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Modificaciones: ARTICULO 3°: Las acciones pasan a ser al portador.
Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 06/07/04, N° 5530.
*28) $ 1100 1/p 29747 Oct 12- Oct 12 (0151)*

# ULTIMO MOMENTO

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 20 de Setiembre de 2004

**VISTO:** la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 12 de diciembre de 2003, que modificó la nomenclatura arancelaria de uso interno estructurada a diez dígitos, vigente para algunos bienes.-

**CONSIDERANDO:** necesario adecuar los beneficios de devolución de tributos a las exportaciones a dicha Resolución, desde su fecha de vigencia.-

**ATENTO:** a lo expuesto.-

**EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

**RESUELVE:**

**1°.-** La tasa de devolución de tributos a las exportaciones del 2.5% (dos con cinco por ciento) sobre el valor FOB de exportación fijada para el ítem arancelario 7310.10.00.00 por el Decreto N° 523/001, de 31 de diciembre de 2001, se aplicará al ítem arancelario 7310.10.90.00.-

**2°.-** Lo dispuesto en el artículo primero regirá a partir del 19 de diciembre de 2003.-

**3°.-** Comuníquese, publíquese, etc..-
Ec. ISAAC ALFIE, Ministro de Economía y Finanzas.
---o---

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 8 de Octubre de 2004

**VISTO:** la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 20 de setiembre de 2002 que modificó la nomenclatura arancelaria de uso interno estructurada a diez dígitos, vigente para algunos bienes.-

**CONSIDERANDO:** necesario adecuar los beneficios de devolución de tributos a las exportaciones a dicha Resolución desde su fecha de vigencia.-

**ATENTO:** a lo expuesto.-

**EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

**RESUELVE:**

**1°.-** La tasa de devolución de tributos a las exportaciones del 2.25% sobre el valor FOB de exportación fijada para el ítem arancelario 1301.90.00.10 por el Decreto N° 523/001, de 31 de diciembre de 2001, se aplicará el ítem arancelario 0410.00.00.20.-

**2°.-** Lo dispuesto en el numeral 1° regirá a partir del 18 de octubre de 2002.-

**3°.-** Comuníquese, publíquese, etc..-
Ec. ISSAC ALFIE, Ministro de Economía y Finanzas.
---o---

MINISTERIO DE ENONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 8 de de Octubre de 2004

**VISTO:** la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 31 de diciembre de 2003 que ajusta la nomenclatura estructurada a diez dígitos.-

**RESULTANDO:** que se ha padecido error en los ítems arancelarios correspondientes a los productos "jalea real" y "propóleos".-

**CONSIDERANDO:** necesario subsanar dicho error.-

**ATENTO:** a lo expuesto.-

**EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

**RESUELVE:**

**1o.-** Sustitúyense los ítems arancelarios de los productos "jalea real" y "propóleos", establecidos por la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de 31 de diciembre de 2003, por los siguientes:
0410.00.00.00.11 Jalea real
0410.00.00.00.20 Propóleos

**2o.-** Lo dispuesto en el numeral precedente regirá a partir del 5 del enero de 2004.-

**3o.-** Comuníquese, publíquese, etc..-
Ec. ISAAC ALFIE Ministro de Economía y Finanzas.




# REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS




TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

## TOMOS EN RUSTICA:

| Año | 1er. Semestre $ | Tomos | 2do. Semestre $ | Tomos |
|---|---|---|---|---|
| 1970 | 168,00 | 1 | 168,00 | 1 |
| 1971 | 156,00 | 1 | 168,00 | 1 |
| 1972 | 168,00 | 1 | 168,00 | 1 |
| 1973 | ---- | - | 168,00 | 1 |
| 1980 | ---- | - | 277,00 | 2 |
| 1981 | 277,00 | 1 | 277,00 | 1 |
| 1982 | 277,00 | 1 | 326,00 | 2 |
| 1983 | 303,00 | 1 | 303,00 | 1 |
| 1984 | 328,00 | 1 | 328,00 | 1 |
| 1985 | 328,00 | 1 | 458,00 | 2 |
| 1986 | 406,00 | 1 | 485,00 | 1 |
| 1987 | 422,00 | 1 | 847,00 | 2 |
| 1988 | 422,00 | 1 | 847,00 | 2 |
| 1989 | 505,00 | 1 | 488,00 | 1 |
| 1990 | 582,00 | 1 | 710,00 | 1 |
| 1991 | 422,00 | 1 | 533,00 | 1 |
| 1991 | (Addenda) | 1 | 388,00 | 1 |
| 1992 | 533,00 | 1 | 582,00 | 1 |
| 1993 | 533,00 | 1 | 533,00 | 1 |
| 1994 | 534,00 | 1 | 1.012,00 | 2 |
| 1995 | 589,00 | 1 | 650,00 | 1 |

## TOMOS ENCUADERNADOS:

| Año | 1er. Semestre $ | Tomos | 2do. Semestre $ | Tomos |
|---|---|---|---|---|
| 1971 | 221,00 | 1 | 221,00 | 1 |
| 1972 | 221,00 | 1 | 221,00 | 1 |
| 1973 | 221,00 | 1 | 221,00 | 2 |
| 1980 | ---- | - | 343,00 | 2 |
| 1981 | 343,00 | 1 | 343,00 | 2 |
| 1982 | 343,00 | 1 | 407,00 | 2 |
| 1983 | 379,00 | 1 | 379,00 | 1 |
| 1984 | 407,00 | 1 | 407,00 | 1 |
| 1985 | 407,00 | 1 | 606,00 | 2 |
| 1986 | 456,00 | 1 | 557,00 | 1 |
| 1987 | 533,00 | 1 | 1.064,00 | 2 |
| 1988 | 533,00 | 1 | 1.064,00 | 2 |
| 1989 | 582,00 | 1 | 610,00 | 1 |
| 1990 | 659,00 | 1 | 798,00 | 1 |
| 1991 | 520,00 | 1 | 610,00 | 2 |
| 1991 | (Addenda) | 1 | 438,00 | 1 |
| 1992 | 610,00 | 1 | 659,00 | 1 |
| 1993 | 610,00 | 1 | 606,00 | 1 |
| 1994 | 613,00 | 1 | 1.183,00 | 2 |
| 1995 | 673,00 | 1 | 750,00 | 1 |
| 1996 | 800,00 | 1 | 880,00 | 2 |
| 1997 | 920,00 | 2 | 980,00 | 2 |
| 1998 | 850,00 | 1 | 950,00 | 2 |
| 1999 | 950,00 | 2 | 980,00 | 2 |
| 2000 | 940,00 | 2 | 940,00 | 2 |
| 2001 | 980,00 | 2 | 1.030,00 | 2 |
| 2002 | 1.030,00 | 1 | 1.300,00 | 2 |
| 2003 | 1.150,00 | 1 | | |